

UNIVERSIDAD TORCUATO DI TELLA

Departamento de Ciencia Política y Estudios Internacionales

***“Autonomía y no-proliferación:  
Las credenciales de la Argentina ante el  
debate nuclear actual”***

Alumna: Jesica Baltayan

Tutor: Juan Gabriel Tokatlian

Firma del tutor:

Junio, 2012

## **Abstract**

Defender la autonomía y las posibilidades de un desarrollo nuclear autónomo, con fines pacíficos, civiles, respaldado en las capacidades e inversión en las áreas industrial, tecnológica y científica requeridas. En el marco de los compromisos internacionales asumidos, en materia de no proliferación y seguridad nuclear. Y, en especial, frente a las asimetrías del Régimen de No Proliferación y los intentos de universalizar lo que se conoce como Protocolo Adicional (un mecanismo reforzado de salvaguardias, más intrusivo, previsto por el Organismo Internacional de Energía Atómica, para comprobar la transparencia de los programas nucleares civiles que se desarrollan bajo el amparo del Tratado de No Proliferación Nuclear); parece haberse convertido en una verdadera política de Estado, aunque no desprovista de vaivenes e interrupciones.

La confluencia de distintos factores y condicionantes, internos y externos, como se verá a lo largo de la trayectoria nuclear argentina, han resultado en ciertos principios y elementos perdurables de la política nuclear, incluso en la conformación de un sistema de creencias dentro del sector y actores asociados a lo nuclear; y otros, que han estado sujetos a una mayor inconsistencia, a los imperativos del momento, y a la falta de deliberación y de una visión más amplia y profunda sobre los intereses de largo plazo en el desarrollo nuclear de un país como la Argentina. El análisis de la postura que se ha adoptado y sostenido frente al Protocolo, pretende ser ilustrativa al respecto.

**Palabras claves:** Desarrollo Nuclear- Política Nuclear- Política de Estado- Visión estratégica

## Índice

<b>Introducción.....</b>	<b>1</b>
<b>Capítulo I. La política nuclear argentina, una política de Estado.....</b>	<b>6</b>
-De 1950 a 1990: <i>Autonomía, Desarrollo nuclear y No adhesión.....</i>	<i>6</i>
-Los años noventas: <i>Plegamiento, Adhesión y Reestructuración del sector nuclear.....</i>	<i>12</i>
-A partir del 2003: <i>Recuperación del desarrollo nuclear, Autonomía y Compromiso con la no-prolifерación.....</i>	<i>17</i>
<b>Capítulo II. Más allá de la firma del protocolo adicional, la definición de una visión estratégica para la Argentina.....</b>	<b>21</b>
-El surgimiento del Protocolo y su evaluación en la Argentina.....	21
-“Relanzamiento” de los programas nucleares y Resurgimiento de la cuestión del Protocolo: su vinculación al caso iraní.....	26
-El posicionamiento de Argentina y Brasil en la disputa frente a Irán y la continuación de la discusión sobre el Protocolo.....	31
-Entendiendo la postura y el discurso frente al Protocolo.....	34
<b>Capítulo III. Debate y postura actual frente al Protocolo: “Definiendo la posición argentina en el marco de los nuevos condicionantes” .....</b>	<b>39</b>
-La nueva agenda nuclear internacional: avances y retrocesos.....	41
-La postura argentina en materia de seguridad nuclear y no proliferación.....	46
-La reunión del Grupo de Proveedores Nucleares y el “pending” para la Argentina y Brasil.....	51
-La agenda bilateral.....	54
-La política frente a Irán.....	56
-La agenda nacional.....	57
<b>Conclusión.....</b>	<b>60</b>
<b>Referencias Bibliográficas</b>	
<b>Anexos: I, II, III y IV</b>	

## Introducción

“Vivimos en una época en la que es probable que el uso global de la energía nuclear con fines pacíficos se incremente significativamente. Paralelamente, el mundo también se enfrenta a un riesgo creciente de propagación de las armas nucleares. Por consiguiente, es muy importante que la conferencia de examen del TNP consiga fortalecer el régimen mundial de no proliferación.

América latina tiene mucho que enseñarle al resto del mundo en esta materia [...]” (Amano; Nota para el diario *La Nación*, Marzo del 2010)

Así lo señaló Yukiya Amano, Director General del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA), en su visita oficial a la Argentina, con motivo de la VIII Conferencia de Revisión del Tratado de No Proliferación Nuclear (mayo del 2010).

Nuevamente en julio del 2011, durante la celebración del vigésimo aniversario de la creación de la Agencia Brasileño-Argentina de Contabilidad y Control de Materiales Nucleares (ABACC), y para la inauguración de Atucha II<sup>1</sup>; volvió a resaltar el importante papel y ejemplo del país en materia de no-proliferación y desarrollo nuclear con fines pacíficos.

“Hoy, una vez más, la Argentina retoma su liderazgo en esta nueva fase de generación de energía nuclear en América Latina”. (“El director del OIEA felicita a la Argentina...”; 2011)

La Argentina, junto a Brasil, han sido pioneras en el establecimiento de marcos cooperativos en el área nuclear. “Han marcado el rumbo en la región”, superando antiguas rivalidades y desconfianzas a través de la firma de diferentes acuerdos bilaterales desde los años ochenta (Amano; 2010). Desde entonces y, sobre todo, a partir de la década del noventa, parecen haber adquirido todos los compromisos necesarios para posicionarse como actores reconocidos en materia de no proliferación y uso de la energía nuclear con fines pacíficos. Integran, junto a otros 31 países de América Latina y el Caribe, el Tratado de Tlatelolco que creó la primera zona libre de armas nucleares del mundo. Hoy, casi dos tercios de los países mantienen acuerdos del mismo tipo inspirados en este antecedente (Amano; 2010). Aunque Brasil fue el último país sudamericano en firmarlo, su propia Constitución Nacional prohíbe la construcción de armas atómicas. También forman parte del Tratado de No-Proliferación (TNP), la Argentina desde 1995 y Brasil desde 1998, con un avanzado programa de salvaguardias que dirige la ABACC, en conjunción con el OIEA y las autoridades nacionales. Creada en 1991, la Agencia Brasileño-Argentina de Contabilidad y Control de Materiales Nucleares (ABACC) es la única agencia bilateral en el mundo de cooperación e inspección mutua de programas nucleares con fines civiles. Además, ambos países han pasado a formar parte del Grupo de Proveedores Nucleares,

---

<sup>1</sup> Tercera central nuclear argentina, junto a Embalse y Atucha I. Luego de que la obra quedara paralizada en la década del noventa, se retomó a partir del 2003, como parte del Plan de Reactivación de la Actividad Nuclear en el país.

siendo los únicos dos países latinoamericanos que participan en el establecimiento de las normas y directrices del comercio nuclear a nivel global.

Sin embargo y a pesar de los elogios, son también cuestionados por su negativa a firmar lo que se conoce como el Protocolo Adicional.

“Lamentablemente, nos enfrentamos con inquietantes desafíos en materia de no proliferación en otras partes del mundo [...] Frente a esta situación, [...] exhorto a todos los países a concluir y aplicar el denominado protocolo adicional a sus acuerdos de salvaguardias amplias con el Organismo.” (Amano, 2010)

En líneas generales, se trata de un acuerdo voluntario que los países firman con el OIEA, otorgándole derecho a un mayor acceso a información e instalaciones, con el objetivo de verificar la ausencia de elementos no declarados y la total transparencia de sus programas nucleares civiles. Este mecanismo nació tras la Guerra del Golfo, cuando el sistema de salvaguardias previsto por el TNP se probó incapaz de detectar el programa nuclear secreto de Irak (país signatario). De ahí que se pensara un programa de salvaguardias reforzado y mucho más intrusivo, que permitiera inspeccionar instalaciones nucleares e incluso industriales aledañas, y de ser necesario, sin previo aviso.

Desde su lanzamiento en 1997, 138 países lo han firmado (115 lo han ratificado y aplican a la fecha)<sup>2</sup>. Argentina y Brasil, considerados los dos países con mayor desarrollo nuclear en la región, no lo han hecho, junto a otros países como Venezuela, Egipto, Siria y Corea del Norte. Países como Sudáfrica y Turquía que lo han firmado, aún expresan sus reservas frente a esta medida. Irán, en el centro del debate nuclear actual, también lo firmó en 2003, pero ante el avance de las sanciones y el aislamiento diplomático hacia este país, ha dejado de aplicarlo voluntariamente a partir del 2005. Y dentro del Grupo de Proveedores, sólo Argentina y Brasil no lo han hecho (Hibbs; 2010). Esto demuestra hasta qué punto se trata de un debate que plantea las bases mismas de legitimación y vigencia del presente Régimen de No-Proliferación, con el TNP como uno de sus pilares. Un debate que, además, se ha planteado en distintos ámbitos y desde varios ángulos.

Por un lado, dentro del Grupo de Proveedores Nucleares (GPN), una suerte de coalición liderada por los Estados Unidos y apoyada principalmente por México y el Grupo Viena de los diez (Australia, Austria, Canadá, Dinamarca, Finlandia, Hungría, Países Bajos, Nueva Zelanda, Noruega y Suecia), al que se han sumado los miembros del G8, aboga por la imposición del Protocolo, no sólo como refuerzo a las salvaguardias con el OIEA sino como condición

---

<sup>2</sup> Según las estadísticas oficiales del Organismo Internacional de Energía Atómica, publicadas en su página web. [http://www.iaea.org/OurWork/SV/Safeguards/documents/AP\\_status\\_list.pdf](http://www.iaea.org/OurWork/SV/Safeguards/documents/AP_status_list.pdf) Datos para Estados con Protocolo Adicional a la fecha: 26 de abril del 2012. (sujeto a actualización)

obligatoria para importar material y tecnología nuclear para programas nucleares civiles (Hibbs; 2010). Sin embargo, Estados Unidos no ha aplicado un Protocolo Adicional sino a partir del 2009 y México recién lo ratificó en 2011<sup>3</sup>.

En este contexto y más específicamente en 2010, durante la reunión anual del GPN, la excepción de la Argentina y Brasil se intentó superar estableciendo “un acuerdo regional aprobado por el OIEA” (refiriéndose al único caso de la ABACC), como criterio alternativo a la firma del Protocolo. Sin embargo, la continuada resistencia de ambos países y las nuevas objeciones planteadas por países como Sudáfrica o Turquía, demuestran que una excepción de este tipo no será suficiente para zanjar las diferencias (Hibbs; 2010).

Por otro lado, el debate en torno al Protocolo reabre la vieja polémica acerca de la necesidad de adaptar el TNP a las nuevas circunstancias. Sus tres consignas centrales: desarme, no proliferación y uso de energía nuclear con fines pacíficos, no se han cumplido en la medida de lo esperado. El “doble estándar estructural”, según el cual las potencias nucleares son las únicas habilitadas a poseer armas nucleares, evitando la proliferación en estados que todavía no las han desarrollado; es el foco principal de la disputa. Este carácter asimétrico y discriminatorio, pone en tela de juicio su legitimidad y congela una de las metas que lo hicieron posible en un principio: el desarme progresivo de las potencias. Junto a ello, las consideraciones más urgentes de seguridad, el avance de los programas nucleares en Irán, Siria o Corea del Norte (que se retiró del tratado en 2003), entre otros países y actores que desarrollan o podrían desarrollar programas nucleares por fuera de los marcos legales, y en un contexto de nuevas amenazas; ha llevado a profundizar la crisis del régimen y a postergar cada vez más la meta del desarme, tanto en el discurso de las potencias como en las negociaciones internacionales. Cuestiones pendientes que adquieren una renovada importancia a la luz de la última Conferencia de Revisión del tratado, de mayo del 2010, y con vistas a la próxima, que tendrá lugar en 2015.

Por último, en el plano regional, es interesante notar que respecto al Protocolo, la Argentina y Brasil se hallan en disociación con muchos de sus vecinos. Chile, Uruguay, Paraguay, Colombia, Ecuador, Perú y México lo han firmado y ratificado. Aunque de estos, sólo México, y en menor medida Chile, cuentan con un programa nuclear relevante. Bolivia y Venezuela, sin embargo, tampoco lo han firmado<sup>4</sup>.

De esta manera, ambos países, vuelven a marcar una dirección en la política nuclear que, además de sus implicancias regionales, se inserta en el marco de un debate central de la política

---

<sup>3</sup> Ibíd.

<sup>4</sup> Ibíd.

internacional, en torno a la vigencia del Tratado de No proliferación y las directrices del comercio nuclear.

Con motivo de la reciente Conferencia del TNP, Brasil expresó públicamente, una vez más, que no firmaría el Protocolo. La Argentina, por su parte, no cedió en la Cumbre de Seguridad Nuclear convocada el presidente de los Estados Unidos, Barack Obama, en abril del 2010. Aunque se sostiene que nuestro país ha mantenido cierta ambigüedad en su postura frente al Protocolo, y no ha declarado de forma clara ni tan insistente sus argumentos; analistas y medios de comunicación coinciden en señalarlo como la carta de negociación clave con la que la presidente Cristina Fernández de Kirchner y su equipo se presentaron en dicha reunión. ¿Cuál es la postura actual de la Argentina?, ¿Por qué se decidió reafirmar la decisión respecto al Protocolo y no acceder a su firma? ¿Qué importancia reviste esta decisión en términos estratégicos? Y, ¿cómo se enmarca dentro de la política nuclear del presente gobierno y de los anteriores?; son los interrogantes principales que animan este estudio.

Defender la autonomía y las posibilidades de un desarrollo nuclear autónomo, con fines pacíficos, parece haberse convertido en una verdadera política de Estado. Sin embargo, el proceso que llevó a la adopción de esta política en materia nuclear, no ha sido lineal. Tanto la Argentina como Brasil, no firmaron el TNP ni el Tratado de Tlatelolco, y mantuvieron una postura crítica frente a dichos instrumentos, hasta los años noventa, momento en el que adhirieron y crearon la ABACC. Este cambio de política y de paradigma, se dio además en un contexto de creciente estancamiento de la actividad nuclear a nivel nacional, y agravada por el rumbo de la nueva política nuclear y las reformas neoliberales.

Cuando surge el modelo de Protocolo Adicional, a fines de los noventas, ya en un contexto democrático y de cooperación bilateral, se inició no obstante un proceso por el cual sucesivos gobiernos, aunque de distinto signo político y movidos por factores y circunstancias diferentes; mantuvieron, con mayor o menor fuerza y con algunas variaciones en el discurso, la política de no adherir hasta tanto no estuvieran dadas las condiciones políticas y técnicas para hacerlo.

El primer objetivo del trabajo, en este sentido, será reconstruir los antecedentes históricos del programa nuclear argentino y de esta postura, retomando el proceso que se perfiló particularmente en los años noventa. Revisar el marco construido junto a Brasil en el área, el proceso de adhesión y negociación del TNP en ambos países después de años de rechazo y, los cambios y continuidades en su postura histórica frente al mismo; puede contener algunas de las claves para entender la posición actual de la Argentina.

La idea central de este primer capítulo, y que atraviesa todo el análisis, es que no puede comprenderse la postura argentina (ni tampoco la de Brasil), o su peso a nivel regional e internacional; sin reconocer su trayectoria y antecedentes históricos, su vinculación con el modelo de país y de inserción internacional en cada momento, con la estrategia de desarrollo elegida e incluso con las preferencias normativas e ideológicas de la clase política y los actores involucrados en el diseño e implementación de la política nuclear (cuadros técnicos: ingenieros, científicos; agencias estatales especializadas: Comisión Nacional de Energía Atómica, Autoridad Regulatoria Nacional, empresas privadas y Cancillería).

En segundo lugar, presentaré más en detalle la problemática sobre el Protocolo, sus implicancias a nivel internacional y local, y cómo se conformó la postura argentina frente a este instrumento. En el plano internacional, se verá como esta medida, que surgió en un primer momento como solución al caso de Irak, ha pasado a ser una controversia particular y central en el caso de Irán y las sospechas sobre su programa nuclear. Y cómo este debate se ha traducido en el plano bilateral y regional, constriñendo las opciones de política y de desarrollo nuclear en la Argentina y en Brasil. Los argumentos presentados por ambos países, dan cuenta además de una segunda dimensión del problema que tiene que ver las variables locales (tanto internas como regionales) que afectan la política y el desarrollo nuclear en ambos países. Una de ellas y la principal, esgrimida por la Argentina, proteger el marco cooperativo instituido construido con Brasil.

Por último y en un tercer capítulo de la tesis, buscaré actualizar la postura argentina frente a dicho instrumento, en el marco de la discusión actual y frente a los acontecimientos internacionales recientes que involucraron la participación argentina. En este último capítulo, avanzaré la idea de que ha habido un cambio, no sólo en la agenda y los condicionantes externos que involucran esta medida, sino a nivel interno, con elementos que dan a entender un asentamiento de la postura y discurso de la Argentina, producto de un reordenamiento de las prioridades estratégicas asociadas al sector y al desarrollo nuclear.

Evaluar el contexto actual y la discusión presente, en perspectiva con los que encontramos en gobiernos anteriores quizás nos permita comprender el verdadero alcance de esta decisión y su significado en la región y en el marco del debate internacional, como una de las pocas políticas de Estado que se han mantenido frente a los vaivenes políticos, económicos e ideacionales en nuestro país, y que se reconoce además como una de las pocas áreas en las que la Argentina tiene posibilidades de proyectarse en el plano internacional y energético, a futuro.

## **Capítulo I. La Política Nuclear argentina, una política de Estado**

El capítulo se divide en tres grandes etapas históricas, en las que se reconocen ciertos principios fundamentales que estructuraron la política nuclear en cada momento. A su vez, para cada etapa, se intenta apuntar los factores principales que determinaron el cambio o la continuidad en estos principios: la relación con Brasil y con los Estados Unidos, el lugar asignado al desarrollo nuclear dentro del modelo de país, su posicionamiento exterior y la estrategia de desarrollo/industrialización vigente, así como la postura frente al Régimen de No-Proliferación, el TNP, y otras medidas como el Protocolo Adicional.

### **De 1950 a 1990: *Autonomía, Desarrollo nuclear y No adhesión***

El programa nuclear argentino, al igual que el brasileño, estuvo influido, en un primer nivel y desde sus orígenes, por el contexto externo. La bomba atómica lanzada por los Estados Unidos en 1945 puso fin a la 2ª Guerra Mundial y dio inicio a la Guerra Fría, en la que el frente científico-tecnológico y la disuasión nuclear adquirieron un lugar preponderante. En la Argentina, este contexto se interpretó como una oportunidad única para atraer a científicos extranjeros e iniciar investigaciones en este campo, con miras a desarrollar una industria nacional (Canal *Encuentro*; [Archivo de video]).

Por otra parte, en el plano regional, el estado de las relaciones con los países vecinos, signada por disputas territoriales (como en el caso de Chile) y la rivalidad geopolítica y hegemónica con Brasil, se tradujo en un fuerte incentivo al desarrollo nuclear, como uno de los campos privilegiados de su competencia y su aspiración al liderazgo regional.

En el plano doméstico, pero también como parte de una corriente política y de pensamiento regional, la industria nuclear encontró fuerte impulso “en el sistema de creencias nacional-desarrollista” en boga en los años cincuenta y su identificación al modelo/estrategia de desarrollo vigente (modelo ISI: de industrialización por sustitución de importaciones) (Ver Ledesma; 2007, p.56). Cuatro décadas de alternancia y cambios entre gobiernos y regímenes civiles y militares; y, sin embargo, todos mantuvieron la misma política en materia nuclear: invirtiendo importantes recursos del Estado en la investigación y desarrollo autónomo de la tecnología necesaria, así como la capacitación y formación de científicos y técnicos del país. El sector nuclear fue considerado en este marco, y por parte de sus primeros impulsores, como una empresa pública, del Estado, que requería un rol activo y promotor por parte del mismo; a la vez que como una fuente clave de desarrollo científico-tecnológico y socioeconómico, al que

quedaría indiscutiblemente ligado. Se trataba de una “industria industrializante”<sup>5</sup>, cuyo insumo fundamental era el conocimiento” (Barceló; Entrevista personal), en tanto requería una fuerte inversión y conocimiento de distintas áreas y ramas, con un efecto también de derrame hacia otras áreas de la economía y la industria (con distintas aplicaciones a la agricultura, medicina, salud pública).

Otra de las constantes del programa nuclear argentino, fue su carácter y orientación pacífica. Aunque los gobiernos militares que lo impulsaron, “hicieron importantes esfuerzos por construir las bases de un complejo militar industrial” (Dutrey; 2009, p.15), en un contexto de rivalidad en la región; el programa nuclear argentino nunca perdió su orientación primera y sus fines declaradamente pacíficos, civiles. Desde temprano, la Argentina participó en los foros y conferencias sobre los usos pacíficos de la energía nuclear y se unió al OIEA en 1957 (“Comienza hoy en Washington...”; Sección Documentos: “Actividad Nuclear en Argentina”). A diferencia de Brasil, las Fuerzas Armadas argentinas no avanzaron su propio programa nuclear ni fueron el motor de la actividad nuclear como lo fue la Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA) (Waisman; 2010, p.493). Creada en 1950, esta comisión comenzó funcionando a través de científicos extranjeros que iniciaron sus investigaciones en el sur del país. Por falta de resultados, este proyecto se frustró y recién en 1951 nace el verdadero programa nuclear nacional con la creación de la Dirección Nacional de Energía Atómica, que imprimió la dirección final que adoptaría la CNEA. Su primera tarea fue la formación y capacitación del personal especializado y la conformación de una red de recursos humanos a lo largo de todo el país<sup>6</sup>. Desde entonces, circuló entre la comunidad de científicos y estudiosos argentinos que se formaban en el país, y dentro de estas agencias, un conjunto de ideas entre las que se destacaba la necesidad de “endogeneizar” el desarrollo científico-tecnológico para hacer frente a los requerimientos de un modelo de industrialización propio, independiente. Un sistema de creencias que pregonaban otros entes regionales como la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y la “Escuela Latinoamericana de Pensamiento en Ciencia, Tecnología y Desarrollo” en boga entre los años 50 y 70 (Martínez Vidal y Marí; 2002), en concordancia con el ideario político de la clase dirigente y de los militares en el poder. La socialización y familiarización con estas ideas y corrientes, y los progresos acelerados que se lograban en la materia, ayudaron entonces a la conformación y sostenimiento de una política autonomista en el sector nuclear, y como parte de su propia cultura organizacional.

---

<sup>5</sup> En entrevista personal con Gabriel Barceló, actual Gerente de Relaciones Institucionales de la CNEA (abril del 2012), se refirió a la famosa expresión de Jorge Alberto Sábato, ideólogo, físico y tecnólogo argentino. Ver también Roca, M. (2009, Noviembre). “El renacer nuclear argentino”. Revista *Def online*. <http://www.defonline.com.ar/?p=3207>

<sup>6</sup> Con este propósito se creó, por ejemplo, del Instituto Balseiro en 1955.

A partir de su tarea de promoción, la CNEA permitió a la Argentina ser pionera y posicionarse a la vanguardia de muchos de los avances en la materia: poniendo en marcha su primer reactor de investigación propio en 1958; construyendo Atucha I, la primera central nucleoelectrica de América Latina, en funcionamiento a partir de 1974; completando el ciclo del combustible en 1983, entre otros logros. Realizó además “la primera exportación sur de un reactor nuclear a Perú”, que inauguró en 1988 y puso en marcha en 1993, y la planta industrial de agua pesada “única en Latinoamérica y la de mayor capacidad de producción del mundo” (CNEA, “Video del 60 aniversario...”). Ya para los años ochenta, nuestro país había alcanzado los niveles y estándares más altos, no sólo a nivel de la región, sino a nivel internacional, exportando tecnología nuclear, y esto sobre el telón de fondo y en parte impulsado por la crisis energética internacional de 1973 o crisis del petróleo.

Entre 1976 y 1983, el programa nuclear argentino alcanzó su nivel más alto<sup>7</sup>. Se empezaron las obras de la tercera central nuclear: Atucha II, y se creó el Instituto de Investigaciones Aplicadas S.E. (INVAP), hoy líder en la construcción y venta de reactores nucleares en el mundo. También las empresas estatales Combustibles Nucleares Argentinos S.A. (CONUAR) y Nuclear Mendoza S.E (Dutrey; 2009, p.15). El plan de la CNEA para esos años preveía además la construcción de tres centrales más y, aunque no se concretaría por problemas económicos y políticos, fue un claro ejemplo de la prioridad que se asignó al desarrollo nuclear en esta etapa (“Tecnología Nuclear en Argentina”, n.d.). Fueron además los años en que se impulsó la última fase de enriquecimiento de uranio en la planta de Pilcaniyeu, en Río Negro, aunque de manera confidencial, secreta (Dutrey; 2009, p.16). En gran parte, debido a las sospechas que despertaba un programa de esas dimensiones (la explosión que llevó a cabo la India en 1974 había despertado sospechas sobre el programa nuclear argentino que trabajaba el mismo tipo de material y tecnología), y en el marco de una dictadura cuya imagen exterior estaba muy deteriorada (violaciones a los derechos humanos, hipótesis de conflicto con Chile). Pero también, para evitar limitaciones y sanciones al desarrollo propio cuando, de hecho, el nivel de uranio enriquecido y empleado en las centrales nucleares argentinas, nunca fue del tipo que se necesita para construir elementos explosivos. Estados Unidos, único proveedor de uranio enriquecido, había cortado además su suministro, a nuestro país, como parte de su política de derechos humanos (Dutrey; 2009, p.16).

---

<sup>7</sup> Siguiendo los cuatro períodos en que Castro Madero y Carlos Takacs han caracterizado el desarrollo nuclear hasta 1983 en “Política nuclear argentina. ¿Avance o retroceso?”, Ver “Tecnología Nuclear en Argentina”, n.d. Wikipedia.

La Argentina formaba parte del programa “Átomos para la Paz”<sup>8</sup> y había firmado en 1955 un acuerdo de cooperación bilateral con los Estados Unidos, que nos hacía totalmente dependientes de su aprovisionamiento. Más allá de las sospechas y de que este país “nunca entendió el rol de las Fuerzas Armadas en el desarrollo industrial y la política de industrialización de los países de América Latina” (Argüello; Entrevista personal), la realidad era que crecían las iniciativas y medidas encaminadas a coartar la difusión de tecnología y del “know-how” que pudieran romper el monopolio y balance estratégico de la Guerra Fría. Se repetía entonces la misma lógica que había dado origen, por ejemplo, al TNP en 1968 y a las primeras restricciones en la exportación de tecnología y material sensibles, sin los cuáles, no habrían existido en un principio, ni podían funcionar, los programas nucleares civiles en los países en desarrollo.

En el caso de Brasil había ocurrido algo similar. En 1978 inició su propio proyecto de enriquecimiento de uranio cuando, con la resistencia de los Estados Unidos, vio frustrado su acuerdo con Alemania para la transferencia de tecnología nuclear (Hurtado; 2004). En este contexto, tanto la Argentina como Brasil, se negaron a adherir a cierto tipo de compromisos jurídicos (TNP, Tlatelolco, entre otros) considerados injustos y discriminatorios, y que imponían limitaciones y frenos a su desarrollo nuclear propio. La lógica detrás de esta no adhesión, también pudo tener que ver con la negativa a adherir mientras el país vecino, rival, no lo hiciera. Pero incluso cuando las relaciones entre ambos comenzaron a cambiar, a fines de los setentas, esta postura se mantuvo, en tanto formaba parte; y éste es un punto central, de un arraigado sistema de creencias y perspectiva compartidas dentro de las agencias y aparato estatal.

### **La década del ochenta: un período de transición**

Todavía en la primera mitad de los ochentas se logró poner en marcha la central Embalse y se avanzó el Proyecto Carem, un reactor nuclear de potencia de última generación que utiliza uranio enriquecido. A partir de 1983, la Argentina contaba ya con el ciclo del combustible completo y la capacidad de producir el material necesario para este tipo de proyectos. Sin embargo, estos desarrollos no habían sido transparentados durante la dictadura. Con la difícil coyuntura que planteaba la transición a la democracia, Raúl Alfonsín prefirió que este logro se anunciara antes de asumir la presidencia (Canal *Encuentro* [Archivo de video]). La prioridad estaba puesta en revertir la imagen del país y en lograr el control civil de las Fuerzas Armadas y de todo el aparato estatal (Sotomayor Velázquez; 2004). Para ello había decidido la conformación de una

---

<sup>8</sup> Este programa lanzado por el presidente de los Estados Unidos, Dwight Eisenhower, en 1953, propuso distribuir tecnología nuclear de este país a todo el mundo, bajo promesa y compromiso de no fabricar armas nucleares. Sin embargo, muchos analistas lo señalan como un experimento y un negocio arriesgado, que exportó tecnología a países como Irán, hoy en el centro de una fuerte polémica por su programa nuclear.

comisión investigadora que revisara el programa nuclear argentino y creó la Dirección Nacional de Asuntos Nucleares, una división especial dentro de Cancillería, a partir de lo cual las decisiones y evaluación de la política nuclear quedarían atadas a las consideraciones de política exterior. La política nuclear y de autonomía tecnológica, que había impulsado logros como el de la planta de Pilcaniyeu, debía estar en manos de la Cancillería y sus cuadros profesionales. Claro, en asociación y con la asistencia técnica de los cuadros científicos y de ingenieros de las agencias especializadas como CNEA, pero bajo mando civil, ya no de la Marina. Sobre todo ante las sospechas y descrédito de la actividad nuclear a nivel internacional, tras el accidente de Chernobyl de 1986.

Hubo incluso un recambio en la cúpula directiva de la CNEA. Con la renuncia de Castro Madero<sup>9</sup>, uno de los principales impulsores y defensores de la política autonomista e industrialista, asumió el ingeniero Alberto Costantini, el primer presidente civil en la historia de la comisión (Hurtado; 2009).

En 1980, la Argentina y Brasil firmaron el “Acuerdo de Cooperación para el Desarrollo y la Aplicación de los Usos Pacíficos de la Energía Nuclear”. Este acuerdo selló el inicio de lo que sería un proceso continuo y gradual de acercamiento con el país vecino. Un proceso que tuvo como ejes la cooperación nuclear y económica a nivel bilateral pero que, en los noventa, una vez consolidado, dio pie a un proyecto de integración mucho más ambicioso y amplio a nivel regional<sup>10</sup>. Una relación signada por años de rivalidad hegemónica y desconfianza se convertiría progresivamente en una de cooperación institucionalizada mediante la firma de numerosos acuerdos en distintos niveles y áreas, no sólo la nuclear<sup>11</sup>. Y esto, producto de varios factores que implicaron un “cambio en la mentalidad” y “las percepciones” del desarrollo “del otro” (Russell y Tokatlian; 2002 y 2003, p.12). La transición a la democracia, a partir de 1983 en la Argentina y 1985 en Brasil, fue ciertamente uno de ellos y el primero y principal. El proceso de democratización, que vivieron ambos países de forma paralela, significó una identificación cada vez más positiva con Brasil. En términos de valores pero también de intereses, dada la creciente interdependencia económica y la necesidad conjunta de asegurar el control y dirección civil del aparato estatal. El acercamiento se dio también sobre una base si se quiere más frágil, menos positiva y quizás más pragmática, que tenía que ver con tasas diferenciales de crecimiento que se venían reproduciendo a favor de Brasil (Russell y Tokatlian; 2003, p.12), otorgándole un mayor

---

<sup>9</sup> Parte de la continuidad en la postura nuclear de la CNEA y del sistema de creencias señalado, tuvo que ver con el mantenimiento del personal dirigente. Castro Madero ocupó la presidencia de la CNEA desde 1950 a 1973, cuando se empezaron a dar cambios importantes en la política nuclear. Por ejemplo: la cooperación con Brasil.

<sup>10</sup> Fueron los años en que se proyectó e impulsó el Mercado Común del Sur (MERCOSUR).

<sup>11</sup> Ver Biblioteca Digital de Tratados: <http://tratados.cancilleria.gob.ar/index.php>.

peso a nivel regional y pronto internacional. La necesidad de asegurar espacios de negociación junto a Brasil, y frente a la presión de los Estados Unidos y las demás potencias nucleares (Canal *Encuentro* [Archivo de video]). De revertir la imagen de la Argentina. Y más adelante, la crisis económica y de legitimidad en las instituciones argentinas y la clase política en general, junto al progresivo abandono de la idea de grandeza del país o de un futuro como potencia, y el reconocimiento de su “pertenencia estructural al mundo en vías de desarrollo” (Russell y Tokatlian; 2003, p.43) y como “socio menor” (Russell y Tokatlian; 2003, p.14) de Brasil, que tuvo un fuerte impacto a nivel de la política nuclear.

Sumado a estos cambios en las circunstancias y motivaciones, los crecientes problemas económicos y de inflación que enfrentó la nueva democracia, y de financiación a la actividad nuclear, llevaron al sector a estancarse. Se paralizaron las obras de Atucha II y disminuyó la actividad en general del sector (“Tecnología Nuclear en Argentina; n.d.). Sobre todo, a partir de la segunda mitad de los ochentas. Sin embargo, Alfonsín logró mantener los lineamientos básicos de la política de autonomía y buscar credenciales positivas para el país, insistiendo en la orientación pacífica del programa nuclear argentino<sup>12</sup>.

“Cuando el gobierno de Alfonsín decidió reducir dramáticamente el presupuesto de CNEA y se produjo una severa desaceleración del programa nuclear, fue por razones económicas -la creciente inflación y el pago de la deuda externa- y no por oposición política al desarrollo nuclear. Desde la arena internacional, el "reordenamiento" del plan nuclear fue condición para discutir la deuda externa.” (Hurtado; 2009)

El tema nuclear ocupó un importante lugar en la política exterior. Tanto la Argentina como Brasil siguieron sin someterse a los controles y condicionamientos externos, pero se comprometieron, una vez más y mutuamente, con el uso exclusivamente pacífico de la energía nuclear. En un marco democrático, esto implicaba valores e intenciones mucho más confiables para la comunidad internacional. En el caso de Brasil, incluso quedó asentado, a partir de 1988, en el artículo 21 de su Constitución Nacional (Merke y Montal; 2010, p.46). La no adhesión se mantuvo, pero era ahora parte no sólo de una imagen compartida de posicionamiento frente a la región y el mundo, y de defensa y promoción del desarrollo autónomo; sino como uno de los ejes centrales de la cooperación. Era tanto una postura retórica y diplomática en común, como estratégica.

La negativa se expresó en ambos países en términos del carácter discriminatorio del régimen y de las medidas que proponía a favor del status quo nuclear. Su “doble estándar

---

<sup>12</sup> Ésta era la actitud del Ministro de Relaciones Exteriores, Dante Caputo, según testimonios y entrevistas a funcionarios de la CNEA. En Canal *Encuentro*. “Historia de la Energía Nuclear Argentina.” [Archivo de video] Programa especial realizado por el canal *Encuentro* sobre la historia de la Comisión Nacional de Energía Atómica y el desarrollo de la energía nuclear en Argentina. [http://www.cnea.gov.ar/comunicacion/canal\\_encuentro.php](http://www.cnea.gov.ar/comunicacion/canal_encuentro.php)

estructural”, que mientras apañaba el monopolio de la bomba y las tecnologías asociadas en manos de las potencias nucleares (el denominado “Club Nuclear”), imponía trabas al desarrollo nuclear aún con fines declaradamente pacíficos, de los demás países. Además de la asimetría que imponía en materia de salvaguardias, al someter obligatoriamente a los países no poseedores mientras para las potencias nucleares tenía carácter voluntario, “abría un espacio para que estos países sacaran ventaja tecnológica” (Ledesma; 2007, pp. 49-51).

Más allá del discurso, la negativa de ambos países permitía, en la práctica, mantener una carta de negociación importante. Ni la Argentina ni Brasil estarían dispuestos a adherir al sistema de salvaguardias, exponiendo sus programas nucleares e instalaciones, sin obtener nada a cambio. (Ledesma; 2007, pp.72 y 76).

De esta manera, Brasil pasó de ser “el principal rival geopolítico que amenazaba la seguridad y hasta la integridad territorial de nuestro país”, a ser visto como “un aliado indispensable para ampliar la autonomía nacional y fortalecer la capacidad de negociación internacional de la Argentina” (Russell y Tokatlian; 2003, p.7). La Argentina quedó ligada en el plano nuclear a un marco cooperativo con Brasil (Canal *Encuentro* [Archivo de video]).

### Los años noventas: *Plegamiento, Adhesión y Reestructuración del sector nuclear*

El fin de la Guerra Fría y el comienzo de una era unipolar, con la hegemonía indiscutida de los Estados Unidos en el continente y su estrategia de “primacía” internacional (Russell y Tokatlian; 2008, p.209 y 212). Y en el plano interno, la crisis de la deuda y la difícil situación económica, entre otros factores; llevaron a una revisión de los principales lineamientos de política doméstica y exterior afectando, esta vez y de manera decisiva, los principios que habían guiado la política nuclear hasta el momento.

En el plano internacional, se buscó la identificación y “plegamiento” a la agenda y requerimientos de las potencias Occidentales, y, en especial, “el alineamiento a los intereses estratégicos de los Estados Unidos” (Russell y Tokatlian; 2003). Para no quedar relegado del nuevo orden de post-Guerra Fría, un país como la Argentina, que reconocía su lugar como “segunda potencia regional”, “país intermedio” y “tomador” de reglas; debía acercarse y alinearse a los actores principales y hacedores de políticas. La adhesión y participación activa de la Argentina en los regímenes y organismos internacionales fue considerada una política clave al respecto, especialmente en el área de seguridad (Russell y Tokatlian; 2003, p.46-47). “Entre 1990 y 1998, la Argentina ingresó a 13 regímenes de no proliferación, desarme y control de transferencias de armas de destrucción masiva [...]” (Valle Fonrouge; 2003).

Como parte del giro en la política exterior, se avanzó también la integración económica regional, a partir del “Mercado Común del Sur” (MERCOSUR). La relación y cooperación con Brasil, iniciada durante la etapa anterior, fue considerada en este marco “como el punto de referencia de una alianza básicamente económica” (Russell y Tokatlian; 2003, p.53). A diferencia de Alfonsín, el presidente Carlos Saúl Menem buscó acercarse más económicamente a Brasil que políticamente. Se trató de una sociedad y de una cooperación para asegurar y ofrecer garantías de los fines exclusivamente pacíficos de sus programas nucleares, más que una genuina intención de crear o construir una amistad sobre la base de una comunidad de seguridad y de ayuda mutua (Russell y Tokatlian; 2003). Pero abría esta posibilidad para más adelante y permitió, por el momento, proyectar una buena imagen y un ejemplo para la región y el mundo. A la vez, otorgaba un lugar y un marco, a partir del cuál, ambos países, negociarían su entrada al Régimen Internacional de No-proliferación Nuclear.

En 1991, se creó la ABACC<sup>13</sup> y se firmó el Acuerdo Cuatripartito de Salvaguardias con la OIEA (Brasil, Argentina, ABACC y OIEA), que le daba permiso para participar y supervisar el proceso de verificación y salvaguardias mutuas, acorde a los estándares de internacionales. En 1994, ambos países, se convirtieron en miembros plenos del Tratado de Tlatelolco (Brasil retiró sus reservas), y se hizo efectivo el Acuerdo Cuatripartito, con salvaguardias amplias. Este mismo año, la Argentina se convertía en parte del Grupo de Proveedores Nucleares y suscribió al TNP, ratificado en 1995. Brasil, por su parte, entró como miembro del GPN en 1996 y adhirió al TNP recién en 1998.

Brasil mantuvo una postura mucho más crítica hasta último momento, apoyada en principios y una tradición nacionalistas. Esto se explica por la fuerte resistencia interna que encontró dicho tratado en el Congreso, las mayores prerrogativas de los militares en este país, su rol central en la política exterior y nuclear en particular (todavía hoy dirigida por la Marina). También, por parte de la diplomacia y el servicio exterior brasileño, que sostenía un sistema de creencias y una cultura burocrática muy arraigada. “Al ratificar el TNP, Brasil tuvo que enfrentar el desafío acerca de cómo abandonar una posición de barricada sin abandonar al mismo tiempo una posición crítica hacia el régimen.”(Merke y Montal; 2010, p.47)

En la visión de autores como Merke y Montal (2010), la negativa de Brasil a firmar el tratado se mantuvo hasta último momento, más como una postura política y diplomática, que táctica: “La negativa de Brasil a entrar al TNP no implicaba un plan de armas nucleares sino que pasaba más por el rechazo a un acuerdo que seguía siendo visto como injusto. Brasil no

---

<sup>13</sup> Sus antecedentes fueron la firma de la “Declaración sobre Política Nuclear Común Argentino-Brasileña” en Foz de Iguazú (noviembre de 1990), y el “Acuerdo para el Uso Exclusivamente Pacífico de la Energía Nuclear” de Guadalajara (julio de 1991).

necesitaba adherir para demostrar su actitud pacífica. Sus credenciales se encontraban en su propia constitución nacional” (p.46).

En la Argentina, de la misma manera, muchos funcionarios y científicos, criticaron esta decisión presidencial, por considerarla “la ruptura de 30 años de coherencia en política exterior” (Canal *Encuentro* [Archivo de video]), pero la toma de decisiones y el cambio de rumbo se concentraron fuertemente en el círculo del Ejecutivo. No hubo realmente un debate político ni público abierto al respecto (Ledesma; 2007).

Al momento de adherir, Brasil, sostuvo sus tradicionales críticas y conformó dentro del régimen un grupo conocido como “Coalición de la Nueva Agenda”, cuyo objetivo era avanzar la meta del desarme de las potencias. El presidente brasileño, Fernando Henrique Cardoso, vio en esta decisión, la oportunidad de ganar “mayor proyección internacional y puntos extra para su deseado ingreso al Consejo de Seguridad” (Merke y Montal; 2010, p.46). Como expresó ante el Congreso a la hora de adherir: permitiría a Brasil posicionarse como “un país respetable, un interlocutor confiable [...] entre todas las naciones del mundo, grandes o pequeñas, nucleares o no-nucleares.” (Merke y Montal; 2010, p.47). Por el contrario, para la Argentina, esta adhesión y el cambio general de paradigma con Menem, se planteó, sobre la base del reconocimiento de la posición subordinada de la Argentina, como “segunda potencia regional” al lado de Brasil (Russell y Tokatlian; 2003, p.55). El Canciller argentino, Guido Di Tella, sostuvo la necesidad de “[...] devolver al país su posicionamiento normal y las alianzas que le corresponden tanto por su historia como por vocación e interés.” (Russell y Tokatlian; 2003, p.49)<sup>14</sup>.

En todo caso, ambos países, decidieron actuar a partir de entonces “desde dentro” del régimen, ya sea por los potenciales beneficios de participar y relacionarse dentro del mismo, o para evitar los costos de quedar fuera. Los condicionantes externos influyeron también la decisión. La creciente universalización del TNP, con el aumento del número de miembros; pero también, su consideración como parte de las nuevas restricciones al comercio nuclear (Waisman; 2010, p.497- Ledesma; 2007, p.44), lo convirtieron además en condición necesaria para el ingreso al Grupo de Proveedores Nucleares o “Club de Londres”, al que aspiraban la Argentina y Brasil. El fin de la Guerra Fría, y el derrumbe de la Unión Soviética, sumaron mayores presiones para asegurar el destino de los programas nucleares de los países emergentes y en desarrollo.

En este contexto, el lugar a la negativa de países como Brasil y la Argentina, y el espacio de negociación ya no eran los mismos (Ledesma; 2007, p.89). Al momento de entrar Brasil, sólo quedaban cuatro países fuera: India, Pakistán, Israel, Cuba (Waisman; 2010, p.498); y ese mismo

---

<sup>14</sup> En torno a estas ideas, ver debate académico más amplio y discusión sobre el “realismo periférico” de Carlos Escudé.

año (1998), la India, con quien Brasil tenía un acuerdo de cooperación nuclear, hizo público su programa nuclear bélico (Dutrey; p.25). No obstante, estos factores afectaron más claramente la decisión de Brasil. Tras las Conferencias de Revisión de 1990 y 1995, el TNP ya era un pilar consolidado del régimen y se había decidido su extensión indefinida. La Argentina, por su parte, había decidido adherir antes de que esto fuera así (Ledesma; 2007, p.89). De hecho, se venía evaluando desde el momento mismo en que Menem asumió la presidencia, como movida estratégica y señal clara de alineamiento con los Estados Unidos (Ledesma; 2007).

De acuerdo al modelo que defendió el presidente Menem y su círculo más cercano de asesores, lo principal era cuidar la relación preferencial con los Estados Unidos<sup>15</sup>. Su contraparte brasileña, en cambio, “procuró resguardar espacios de autonomía nacional al tiempo que se construían nuevas formas de vinculación con el vencedor de la Guerra Fría” (Russell y Tokatlian; 2008, p.210).

La difícil situación económica y los imperativos de la política interna acompañaron esta decisión. Para hacer frente a la crisis de la deuda y a la hiperinflación, se impulsaron en el plano interno, una serie de reformas estructurales. Dictadas por el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, siguiendo el paradigma neoliberal y el denominado “Consenso de Washington”, se propuso un mínimo de intervención y participación estatal, a cambio de la apertura a los mercados internacionales y a la globalización. El retroceso del Estado, mediante las privatizaciones y el fin de la protección a la industria nacional, afectó ciertamente el desarrollo en el sector nuclear, y energético en general. Un sector que se había valido, desde los inicios, de los recursos e inversión estatales y de fuertes políticas públicas al respecto. En el caso de Brasil (y nuevamente señalando una importante diferencia con el caso argentino), esta política se aplicó de manera selectiva y restringida y sólo alcanzó algunos sectores, mientras que en la Argentina el proceso de privatizaciones fue mucho más profundo y avasallador (Hernández Nilson; 2008).

El sector nuclear quedó enmarcado así dentro de la política generalizada de privatizaciones y desmantelamiento del sector público (APCNEAN; Boletín2009-2010, p.8). La CNEA, que había unificado bajo su mando la promoción y conducción de todas las actividades nucleares hasta el momento, se desmembró y dividió en tres partes por decreto presidencial (“Ley Nacional de la Actividad Nuclear”; 1997). La Autoridad Regulatoria Nacional (ARN), como la

---

<sup>15</sup> Como parte del mismo giro en política exterior, se estableció la premisa de que había que “poner fin a los desafíos inútiles (por ejemplo, impulsar el proyecto misilístico Cóndor II) y abandonar políticas extravagantes (aspirar a un presunto liderazgo moral en el Tercer Mundo) o ajenas al interés nacional (definido en términos económicos, dentro de este nuevo paradigma de inserción internacional de la Argentina)” (Russell y Tokatlian; 2003, p.47). Esta opción era posible con la escasa influencia y poder de los militares en política exterior, gran diferencia con Brasil donde “el discurso de la autonomía” no se abandonó (Merke y Montal; 2010, p.46). Brasil había adherido al TNP para luchar por el desarme “desde dentro” del régimen, proteger su derecho al desarrollo nuclear con fines pacíficos y ganar prestigio internacional. La Argentina lo había hecho básicamente como parte de su política de alineamiento y de una estrategia de inserción y de desarrollo dependiente.

encargada de fiscalizar y controlar las actividades nucleares, incluyendo salvaguardias, comercio nuclear y el control y aplicación de las normas y regulaciones internacionales. La CNEA residual, a cargo de las tareas de promoción e investigación en el sector, que seguiría funcionando como ente autárquico de la Presidencia pero bajo la Secretaría de Ciencia y Tecnología del Ministerio de Cultura y Educación (Maceiras; 2010, pp.22-23). Y una nueva empresa: Nucleoeléctrica Argentina Sociedad Anónima (NASA) que pasaría a tener el control de las centrales nucleares y de la generación nucleoeléctrica. El objetivo de esta nueva empresa era ayudar a la privatización de la actividad y de las dos centrales en funcionamiento: Embalse y Atucha I, además de finalizar la construcción de Atucha II (Dutrey; 2009, p.24, nota al pie n°40). Sin embargo, no se cumplió. Las obras de la tercera central quedaron totalmente paralizadas y la actividad nuclear estancada.

A esta reestructuración del sector nuclear y de la CNEA, siguió un proceso de progresivo recorte del presupuesto y personal (Ferrer; 2001). Aunque la separación de las tareas de regulación, a cargo de un ente separado y neutral (ARN), era visto con buenos ojos por la opinión pública, también resultó en la dispersión del poder decisorio y de planeamiento del sector y en un aumento de los costos de gestión (Ferrer; 2001). Sumado a esto, la importante “fuga de cerebros” que sufrió el país, producto del nuevo modelo económico, hizo que buena parte del personal especializado y científicos se fueran del país. Una parte se quedó a cargo de la tarea de mantenimiento mínimo de las instalaciones, y aunque las capacidades lograron sobrevivir y el sector no quedó totalmente desmantelado, el envejecimiento del personal y del equipamiento fue inevitable (Ferrer; 2001 y Canal *Encuentro* [Archivo de video]).

No obstante, el INVAP siguió avanzando y exportando reactores nucleares, por ejemplo, a Egipto (1997). Y, la CNEA, que contaba con el reconocimiento internacional, representando a la Argentina en los foros sobre la materia; logró influir y asesorar el proceso de implementación de la nueva política nuclear (Ledesma; 2007).

De la misma manera, el sistema de creencias y la política autonomista del período anterior, no desapareció y logró sobrevivir en importantes círculos de la Cancillería, de las agencias estatales y de los científicos e intelectuales relacionados con el sector. La Argentina decidió adherir al TNP, pero ya dentro de un marco de salvaguardias y cooperación nuclear con Brasil; que estableció, precisamente, un marco a partir del cuál se tomaran las decisiones en materia nuclear y se negociara de manera conjunta en la arena internacional. Aunque se priorizaba la relación con los Estados Unidos, no se podía sobrepasar este marco o actuar unilateralmente (sea en términos legales o dados los intereses económicos en común).

Con la crisis del 2001, la situación económica empeoró cada vez más y la crisis política interna e institucional hizo muy difícil cambiar el rumbo de la política nuclear y de la política

exterior, en general (Ferrer; 2001). Aunque la cuestión nuclear resurgió por momentos y se planteó, por ejemplo, durante la presidencia de Fernando De La Rúa, los cambios e interrupciones entre una y otra presidencia, hicieron imposible la concreción de cualquier intento al respecto. La Argentina siguió acompañando a los Estados Unidos en sus iniciativas de política, en especial tras los atentados terroristas del 11 de septiembre, y en los foros internacionales. El MERCOSUR se estancó y la relación con Brasil se mantuvo poco clara, “atrapada entre los vaivenes argentinos y la inflexibilidad brasileña” (Russell y Tokatlian; 2003, p.59).

Sin embargo, la crisis y el cuestionamiento al modelo anterior, abrió la posibilidad, a partir del gobierno de Eduardo Duhalde, de un debate interesante a nivel doméstico, sobre el rumbo de la política exterior argentina y el lugar de Brasil en ella.

De la década del ochenta, y como una visión secundaria durante la etapa menemista, había sobrevivido dentro de algunos sectores la idea de avanzar hacia una alianza político-estratégica con Brasil, más allá de su “sociedad económica” (Russell y Tokatlian; 2003, p.15. y Ferrer; 2001). Una alianza que pudiera limitar el alineamiento automático con los Estados Unidos y acompañar, más que restringir, las iniciativas de política exterior brasileñas que ganaban cada vez más peso (Russell y Tokatlian; 2003).

A nivel internacional y regional se fue perfilando además un nuevo escenario producto principalmente de los atentados del 11 de septiembre del 2001 en los Estados Unidos. Las cuestiones políticas y de seguridad adquirieron prioridad, como parte de las nuevas doctrinas de seguridad, y en la región; adquirieron además impulso debido a los retrocesos democráticos y la inestabilidad política e institucional (Perotti).

### *A partir del 2003: Recuperación del desarrollo nuclear, Autonomía y Compromiso con la no-prolifерación.*

En este contexto de crisis generalizada, el presidente Néstor Kirchner, desestimó la vía adoptada por la gestión menemista (en especial, respecto al plegamiento incondicional a la política de los Estados Unidos y a los dictados de los organismos internacionales). Propuso, como los demás habían hecho en su momento, la ruptura con el modelo anterior de política a través de una serie de medidas económicas para salir de la crisis: la negociación de la deuda externa con el Fondo Monetario Internacional, aunque mediada por los Estados Unidos, y la reinsertión del país en el plano internacional, bajo nuevos lineamientos. Sin embargo, el costo fue nuevamente una fuerte concentración de poder en manos del Ejecutivo y una política exterior juzgada como menos coherente, al menos durante los primeros años, debido a los vaivenes de la política

doméstica. La relación con los Estados Unidos tuvo idas y vueltas, por ejemplo respecto de las negociaciones por el “Área de Libre Comercio de las Américas” (ALCA), la Guerra de Irak, los ejercicios militares de este país en la región.

Con Brasil, las intenciones parecieron más claras, en principio. Como lo había planteado ya Duhalde, la relación con Brasil era una prioridad estratégica para el país y el eje a partir del cuál debía reposicionarse la Argentina frente a la región y al mundo. En 2003, se firmó una Declaración Conjunta con Brasil para avanzar la cooperación nuclear y, aunque a la par existieron fuertes trabas comerciales y económicas, así como discrepancias diplomáticas, se llegó progresivamente a un mayor entendimiento, y a propuestas concretas para profundizar la relación, no sólo en el sector nuclear sino en otras áreas estratégicas, como la defensa.

En el plano nacional, el gobierno lanzó un Plan Energético para el período 2004-2008, que otorgaba un nuevo lugar de prioridad al desarrollo nuclear, como parte de una política de diversificación de la matriz energética nacional y de recuperación de un sector estratégico histórico. Sin embargo, fue recién en 2006 cuando se relanzó el “Plan Nuclear Argentino” como política de Estado y en la que se definió realmente una política a seguir, con el debido planeamiento estatal y, “con un aumento constante del presupuesto y capital intelectual de la CNEA” (CNEA; Video del 60 aniversario de CNEA). Entre los objetivos planteados: la finalización de las obras de Atucha II, la extensión de la vida útil de la central Embalse por 30 años más, y la posibilidad de construcción de una cuarta central. Pero como parte de una política energética integral, que incorporara capacidades y desarrollo tecnológico de distintas áreas (por ejemplo: relanzar producción de agua pesada y reactivar la minería del uranio y las actividades de enriquecimiento a nivel nacional). Y esto, con la mira puesta en el abastecimiento interno de energía en el largo plazo; pero también con la posibilidad de un perfil exportador más fuerte. Por ejemplo, se retomó el proyecto de construcción de un reactor prototipo CAREM, con el cuál la Argentina “pasaría a competir en el mercado nuclear de reactores de potencia, ocupando un nicho vacío, de centrales sencillas, económicas y de baja potencia”; y se exportó en 2007 el reactor OPAL a Australia “ganando la licitación con las empresas internacionales (francesas y alemana) mejor posicionadas en la materia”.

En este nuevo esquema de política nuclear, la CNEA ha retomado su papel activo junto con el INVAP, según señalan sus funcionarios. Y además, se inscribe dentro de una política comercial más amplia, que plantea la diversificación de los socios comerciales de la Argentina. Por ejemplo, las negociaciones con países asiáticos y de Medio Oriente.

Otro ejemplo de la prioridad asignada al sector, y la política de autonomía tecnológica, fue la creación en 2006 de un sector especializado en asuntos tecnológicos dentro de la Cancillería.

En noviembre del 2009, bajo la presidencia de Cristina Fernández de Kirchner, se sancionó la Nueva Ley Nuclear (N°26.566), siguiendo el modelo del presidente anterior. “La primera Ley Nuclear adoptada en democracia y por unanimidad en el Congreso” (Der Ghougassian; 2010). Dicha ley, establece un régimen especial para la puesta en marcha de Atucha II, la extensión de vida de la central Embalse y la construcción de una cuarta central nuclear: Atucha III. Por la misma, se declaró de interés nacional y encomendó a la CNEA, la reactivación del proyecto CAREM, el reactor de potencia de diseño 100% nacional, con el cuál funcionará la cuarta central (en trámite de licitación). Con el objetivo de contar, además, con el combustible para la nueva central; la presidenta inauguró en octubre del 2010, la ampliación y remodelación del Complejo Tecnológico Pilcaniyeu.

Mientras, se han dado importantes señales de profundización, y de la intención de profundizar, la cooperación nuclear con Brasil; en el sentido de avanzar hacia una mejor coordinación política y técnica, a nivel gubernamental, y no sólo a través de las agencias y esquema institucional creados en el área nuclear. Varias Declaraciones Conjuntas de los presidentes de ambos países dan cuenta de ello: febrero del 2008, septiembre del 2008, abril del 2009, noviembre del 2009, agosto del 2010 y enero del 2011 (“Acuerdo Nuclear entre Argentina y Brasil...”; 2011). Desde la conformación del “Mecanismo de Integración y Coordinación Bilateral Argentina-Brasil”, la creación de una nueva institución: la Comisión Binacional de Energía Nuclear (COBEN), para avanzar y acordar sobre los intereses comunes en materia nuclear y en el uso pacífico de la energía nuclear. Con proyectos como la construcción conjunta de un reactor de investigación multipropósito en el que trabajan la CNEA y la Comisión Nacional de Energía Nuclear de Brasil (CNEN); y la profundización del diálogo político a través del Comité Permanente de Política Nuclear (CPPN). Existen actualmente más de 30 proyectos conjuntos aprobados por la COBEN.

De esta manera, a partir del 2003, un nuevo liderazgo político-estratégico, apoyado sobre la base de la superación de la crisis del 2001 y diez años de crecimiento sostenido de la economía, junto a un sentido de “reparación histórica” y recuperación de sectores considerados estratégicos, especialmente a la luz de las nuevas circunstancias internacionales y las necesidades

productivas y energéticas internas; ha permitido reactivar el sistema de creencias, principios y prácticas que conformaron el sector nuclear argentino desde sus comienzos.

Como se vio a lo largo de la trayectoria nuclear del país, la confluencia de distintos factores, aunque con una clara preeminencia de los condicionantes internos, entre ellos: el rol inicial de los militares en la promoción y concepción del desarrollo nuclear y la industrialización del país, la transición democrática más tarde y la pérdida del lugar y del peso de las Fuerzas Armadas en la conducción de la política nuclear y exterior del país (una gran diferencia con Brasil). Las presiones y exigencias de las potencias nucleares en cada momento, especialmente los Estados Unidos (como potencia hegemónica en la región), que afectaban las opciones de desarrollo y abastecimiento al sector y al programa nuclear civil de los países en desarrollo como la Argentina. La evolución de las normas y regímenes en la materia. Los condicionantes económicos internos y las posibilidades de financiamiento a un sector que como el nuclear, requiere de una fuerte inversión y constante, en términos de capacitación y modernización así como de refuerzo a la seguridad de las instalaciones. La concepción del desarrollo y del valor del desarrollo nuclear en el ideario de la clase política, junto a la evolución y entendimiento del rol del Estado en la promoción del mismo. El lugar de las alianzas estratégicas y las prioridades de política exterior. El lugar de Brasil, la región, los Estados Unidos. Incluso los elementos normativos y psicológicos que hacen a la imagen y modelo de país; entre otros factores, definieron la política nuclear en cada momento, o la falta de ella y sus inconsistencias.

Sin embargo, ciertos principios fundamentales se mantuvieron: como fue la orientación pacífica del programa nuclear argentino o su perfil exportador, también como parte del núcleo duro de creencias y prácticas asociado a al sector nuclear.

La postura que se adoptó y conformó en torno al Protocolo Adicional, como se verá a continuación, también involucró este sistema de valores y se constituyó como una importante línea de continuidad dentro de la política nuclear.

## **Capítulo II. Más allá de la firma del Protocolo Adicional, la definición de una visión estratégica para la Argentina**

Mientras que Brasil viene rechazando enérgicamente la firma de un Protocolo Adicional, por considerarlo contrario a sus intereses estratégicos nacionales, y como parte de sus reclamos históricos y normativos frente al TNP, exponiendo sus motivos públicamente y en numerosas ocasiones tanto en el Congreso, bajo debate legislativo, como ante los medios nacionales e internacionales; la Argentina todavía no ha abierto un debate público y serio al respecto, ni ha politizado su propia postura frente a este instrumento. Sin embargo y a pesar de no hacer declaraciones públicas, ni rechazar expresamente su firma, la Argentina también mantiene hasta hoy y desde hace 15 años (desde que se abrió a la firma en 1997), la misma postura de no firmarlo hasta tanto no estén dadas las condiciones políticas (principalmente el acuerdo con Brasil) y las condiciones técnicas para hacerlo.

### **El surgimiento del Protocolo y su evaluación en la Argentina**

En el contexto de los años noventas y producto del giro en su política exterior, la Argentina buscó adherir a todos los compromisos y regímenes internacionales en materia de no proliferación y aumentar su participación y presencia en las discusiones y foros multilaterales al respecto. A partir de 1994, aplicaba el Acuerdo Cuatripartito de Salvaguardias con la OIEA, que colocaba la ABACC (1991) y su programa nuclear, junto al de Brasil, bajo salvaguardias amplias y supervisión internacional. Se convertía además en miembro pleno del Grupo de Proveedores Nucleares. En 1995, adhería al Tratado de No Proliferación y se sumaba al Grupo Zangger (Comité de exportadores nucleares) que se comprometía, en caso de exportar materiales o tecnología a países que estuvieran fuera del TNP, a aplicarles salvaguardias con el OIEA.

En este escenario, la propuesta y debate en torno al Protocolo Adicional o cualquier otra medida que pudiera afectar este esquema, no pudo pasar por alto y de hecho, según varias fuentes, tanto Argentina como Brasil habrían participado activamente en su elaboración y evaluación dentro de la OIEA y del GPN. ¿De qué se trataba y cómo surgió este nuevo modelo de salvaguardias?

A principios de los noventas y tras la Guerra del Golfo (1990-1991), se descubrió que Irak, país signatario y miembro del TNP, venía desarrollando un programa nuclear paralelo, secreto. Sudáfrica, producto de un cambio de régimen, decidió transparentar su propio programa nuclear militar y unirse al TNP. A estos hechos, se sumaban otros como las sospechas de incumplimiento

y elementos no declarados por parte de Corea del Norte, que ayudaron a generar y profundizar una percepción de crisis y falta de legitimidad y credibilidad en la OIEA y el régimen, en general.

Teniendo en cuenta este contexto, con el fin de la Guerra Fría, la disolución de la Unión Soviética y la preocupación de las potencias occidentales, especialmente los Estados Unidos, por el destino de los materiales nucleares y del “know-how” soviéticos; el OIEA propuso reforzar el régimen de salvaguardias existente, con la intención de detectar a futuro instalaciones, información o materiales que pudieran no ser declarados por los estados, o de origen dudoso. A partir de 1993, se comenzó a aplicar un programa de fortalecimiento de salvaguardias conocido como “Programa 93+2” (Marzo; 2004). La Argentina, junto a Brasil apoyaron esta iniciativa que preveía un mayor acceso de los inspectores y visitas no anunciadas, la adquisición de información adicional, el empleo de técnicas y recursos de monitoreo más avanzados, y; una mayor cooperación nacional y regional con el OIEA<sup>16</sup>. Pero ésta, era sólo la primera parte del programa, que podía aplicarse sobre la base de la autoridad legal y política de la OIEA y de las disposiciones de seguridad ya existentes, sin incurrir en gastos o duplicaciones innecesarias en recursos y avanzando sobre un modelo de apoyo mutuo y confianza entre Estado y OIEA (Marzo; 2004).

La segunda parte de este programa, que se aprobaría en 1997 como “Modelo de Protocolo Adicional” (INFCIRC/540) y tras largas negociaciones, generó mayor polémica y resistencia. (Kimball y Crail; 2010). Su evaluación, quedó a cargo del “Comité 24”, un comité especial conformado por la Junta de Gobernadores del OIEA, en el que participaron la Argentina y Brasil<sup>17</sup>. Desde allí, se cuestionó y debatió seriamente la autoridad de la OIEA para llevar a cabo tareas como la inspección de cualquier emplazamiento de un país, fuera o no nuclear, con o sin previo aviso, o supervisar toda investigación y desarrollo relacionados al ciclo del combustible, entre otras medidas más intrusivas; que requerían claramente un refuerzo de la autoridad legal y empoderamiento a la OIEA que no había tenido antes, infraestructura adicional y en muchos casos, como la Argentina y Brasil, introducir modificaciones en la legislación nacional vigente. Todas las actividades en las que nuestro país y Brasil contaban con un fuerte potencial y desarrollo de vanguardia: ciclo del combustible, enriquecimiento, trabajo con radioisótopos, exportación e importación, investigación científica, aplicación a medicina, tanto en sector público como privado; estarían bajo control y supervisión del OIEA en este esquema (Marzo; 2004).

---

<sup>16</sup> Este programa se habría llegado a aplicar parcialmente en los dos países. Ver (Marzo; 2004).

<sup>17</sup> También conocido como “Comité de Refuerzo a la Efectividad y Mejora de la Eficiencia del Sistema de Salvaguardias”. Creado en junio de 1996. (Espina; 2008, p.9). Ver también IAEA 41° General Conference. (1997, Septiembre 17). GC(41)/22. Report by the Director General to the General Conference: “Strengthening the Effectiveness and Improving the Efficiency of the Safeguards System.” Pg3. [http://www.iaea.org/About/Policy/GC/GC41/GC41Documents/English/gc41-22\\_en.pdf](http://www.iaea.org/About/Policy/GC/GC41/GC41Documents/English/gc41-22_en.pdf)

Otro elemento, tenía que ver con el enfoque y la concepción de las salvaguardias que proponía este nuevo modelo. Para muchos, un instrumento que pretendía reforzar la seguridad y transparencia del sistema vigente, terminaba por cambiar radicalmente la lógica y la concepción de las salvaguardias hasta el momento<sup>18</sup>. El Protocolo Adicional, implicaba asegurar los programas nacionales bajo una lógica totalmente nueva y sobre la base de un modelo muy diferente de entender la seguridad y de llevar a cabo los procedimientos de salvaguardias. Ya no en base a lo declarado por el Estado y respecto a cada instalación nuclear considerada individualmente (Marzo; 2004). El objetivo era no sólo verificar que no se desviara material hacia usos no pacíficos sino probar la ausencia de tecnología y actividades no declaradas dentro del país. Eliminando toda presunción de inocencia e invirtiendo el orden de la prueba<sup>19</sup>, el OIEA debía probar que la información declarada por cada país respecto a las instalaciones y actividades que se realizaran en su territorio, fueran dentro del sector público o privado, estuviera correcta y completa (Espina; 2008, pp.8-9). Información que no siempre estaba en manos del Estado y que implicaba muchos más costos y esfuerzos, además de capacitación adicional, especialmente en países de grandes dimensiones como la Argentina y Brasil<sup>20</sup> (Espina; 2008).

Por otro lado, y en particular para la Argentina y Brasil, estaba también la preocupación por lograr una coordinación e integración satisfactoria y compatible con el esquema bilateral de la ABACC y de construcción de confianza con Brasil<sup>21</sup>. Aunque fuera estrictamente en términos legales, la Argentina y Brasil estaban atados por el Acuerdo Cuatripartito de Salvaguardias con el OIEA, que no permitía una movida unilateral en este sentido. El mismo OIEA estableció que para facilitar los objetivos de salvaguardias de ambos países y en virtud de los acuerdos bilaterales aprobados por la agencia, ambas partes debían consultarse antes de tomar cualquier iniciativa o actividad en el campo de las salvaguardias (IAEA 41°GeneralConference; 1997, Septiembre 29. Artículos 1 y 2).

Sin embargo, no se presentaron por el momento mayores evidencias en las declaraciones ni en los medios, al menos en nuestro país, de que se conformara todavía una postura o discurso oficial de rechazo u oposición al Protocolo. Estos argumentos y preocupaciones provenían

---

<sup>18</sup>“E aí se falou muito aqui no Protocolo Adicional. Qual é a grande diferença? O Brasil e a Argentina, o balizamento das salvaguardas nucleares do Brasil e da Argentina é dado pelo Acordo Quadripartite. O que é que está salvaguardado? Qual é a diferença entre os dois? No nosso caso, no tradicional, nas salvaguardas, vamos dizer assim, tradicionais, o país declara as suas instalações e seus materiais nucleares e a verificação é em cima do que é declarado. O Protocolo Adicional trabalha em cima da desconfiança” (Marcuzzo do Canto, Secretario adjunto de la ABACC; 2010).

<sup>19</sup> Según la opinión de técnicos de la ABACC como consta en la memoria técnica de la agencia, y la opinión de Sonia Fernández Moreno (Especialista en salvaguardias y Asuntos Nucleares de la ARN) y Gabriel Barceló (Gerente de Relaciones Institucionales de la CNEA), entrevistados al momento de la tesis, en abril del 2012.

<sup>20</sup> Este es uno de los argumentos esgrimidos por funcionarios y técnicos de ambos países y de la ABACC hasta el día de hoy y como consta en la memoria técnica de la agencia.

<sup>21</sup> Según consta en todas las fuentes anteriores.

principalmente de los círculos de técnicos y científicos nucleares (asociados al sector público) cuya posición autonomista e industrialista otorgaba un fuerte valor estratégico al desarrollo nuclear (también como cuestión de orgullo nacional). Dentro de los mismos (ABACC, CNEA), sobrevivía, en gran parte, el sistema de creencias que se había gestado desde los inicios de la actividad nuclear. Esta visión, fue acompañada además por ciertos círculos políticos en los que “cobró fuerza una visión secundaria que le otorgó al vínculo con Brasil un valor político crucial no sólo para el desarrollo nacional, sino también para limitar el alineamiento estrecho con Washington” (Russell y Tokatlian; 2002, p.408). En esta visión o, en la convergencia de estas dos visiones, que se habían gestado en oposición a las limitaciones exteriores tanto en materia nuclear como de política exterior; la alianza estratégica con Brasil tenía un valor, como la actividad nuclear, que iba mucho más allá de sus aspectos económicos. No obstante, la reestructuración de todo el sector nuclear a través de la decisión del Ejecutivo y mediante decretos presidenciales (Decreto 1540/94), el desmantelamiento del rol y la promoción estatal de la actividad y la pérdida de su valor y lugar estratégico, obstaculizaron, por el momento, una puesta más fuerte a este discurso opositor al Protocolo.

Como explica Gabriel Barceló, Gerente de Asuntos Institucionales de la CNEA, dentro del sector técnico y de la CNEA en particular, y en el marco del sistema de creencias apuntado, esta medida fue rechazada desde un principio (Entrevista personal). Sin embargo, la debilidad de la CNEA al momento, tras su desmembramiento y cambio en la dirigencia (Barceló; Entrevista personal), “la politización de la política nuclear en general”<sup>22</sup> (Fernández Moreno; Entrevista personal) y las preferencias de la élite política del momento, explican esta primera aproximación de la Argentina a la firma y negociación de un Protocolo.

La política nuclear en esta etapa se decidió, en gran medida, dentro del círculo presidencial (mediante decretos) y sus asesores más cercanos, entre ellos, el Canciller Guido Di Tella. Estuvo centrada en negociar su incorporación al TNP y adhesión a las normas internacionales de no proliferación, un paso no menor frente a las fuertes reservas de ambos países y su histórica postura de rechazo. Tanto la Argentina como Brasil participaban además de las discusiones dentro del GPN justamente en virtud de este proceso y, en el marco de la ABACC, venían de firmar un acuerdo formal de cooperación con la OIEA para la armonización de ambos esquemas: internacional y bilateral (IAEA; 1997, Septiembre 29). Por otra parte, y desde la segunda mitad de

---

<sup>22</sup> Con “politización”, la Lic. Sonia Fernández Moreno, se refirió expresamente al reemplazo de los cuadros técnicos y de ingenieros y especialistas en temas nucleares, por cuadros de políticos y burócratas a cargo de la conducción de la política nuclear, tanto en los organismos internacionales como en la conducción de los asuntos nucleares a nivel nacional.

la década de los ochentas, sus programas nucleares estaban más bien en retroceso, con lo cuál no existían mayores presiones ni sospechas sobre los mismos.

Tanto la Argentina como Brasil participaban de las discusiones, como había sido el caso del Protocolo (aunque no contaban con el mismo peso que tendrían más adelante en la materia), y su posición declaratoria, aunque sin firmar, no se presentó como un rechazo (como la que plantea hoy Brasil y es acompañada por la Argentina). Incluso ambas partes declararon, en cierto momento, intenciones positivas de avanzar hacia su negociación, especialmente del lado argentino<sup>23</sup>. La Argentina lideraba el proceso de adhesión al Régimen de No Proliferación y buscaba profundizar sus credenciales democráticas y de confianza internacional, orientando su política y desarrollo nuclear hacia la competitividad económica en el mercado y su perfil exportador. Brasil, por su parte, que había mantenido una postura mucho más crítica frente al TNP hasta último momento, y dentro de un esquema de política exterior con fuerte influencia de los militares, “procuró mantener ciertos espacios de autonomía” (Russell y Tokatlian; 2008, p.210) y adherir al régimen como parte de sus aspiraciones a constituirse en un actor global. Por eso, la idea de un Protocolo fue más resistida en este país, especialmente por parte de los sectores más nacionalistas.

La adhesión al Protocolo era además voluntaria y recién se habría a la firma y aplicación en pocos países. No hay tampoco evidencias de que se presionara en tal sentido, sino hasta el 2004, cuando la administración Bush incluyó la firma del Protocolo como uno de los imperativos de la agenda de no proliferación y seguridad internacional (Boureston y Ferguson; 2005). Recién a partir de entonces se convirtió en una verdadera exigencia y dejó de ser tratado en el ámbito exclusivamente multilateral del OIEA, y pasó a ser de especial consideración dentro de la Junta de Gobernadores del organismo, del Grupo de Proveedores Nucleares y de negociación de gobierno a gobierno, especialmente por parte de los Estados Unidos.

Fue con el cambio en las circunstancias internacionales (post 11 de septiembre del 2001) y los cambios a nivel interno, “con el giro en el enfoque y la concepción de la política exterior que se efectuó entre la década del 90 y la del 2000” (Barceló; Entrevista personal) y el redimensionamiento del valor estratégico de la relación con Brasil, que fue ganando nuevamente peso el discurso autonomista y el asentamiento de la postura frente al Protocolo, junto a Brasil.

---

<sup>23</sup> Ver declaraciones de Argentina y Brasil en la 44ª Conferencia General del OIEA, Viena, 20 de Septiembre del 2000. <http://www.iaea.org/About/Policy/GC/GC44/Journal/digest200900pm.html>

## “Relanzamiento” de los programas nucleares y Resurgimiento de la cuestión del Protocolo: su vinculación al caso iraní.

A partir del 2003, la cuestión del Protocolo adquirió una nueva relevancia y dimensión a nivel internacional. El avance del conflicto con Irán, al descubrirse que aspectos importantes de su programa nuclear se habían mantenido en secreto, la dimisión de Corea del Norte del TNP, entre otros sucesos; abrieron un nuevo capítulo de sanciones y de búsqueda de medidas más estrictas de seguridad y control al comercio nuclear, incluyendo nuevas restricciones a la capacidad de enriquecimiento y reprocesamiento, que ya se venían discutiendo con más atención desde los atentados del 11 de septiembre del 2001.

En el 2003, Irán firmó, bajo fuertes presiones de la OIEA y la comunidad internacional, un Protocolo Adicional, que permitió frenar parcialmente su programa nuclear, mientras continuaran las negociaciones (“Cronología del conflicto”; 2006. “Irán, bajo fuerte presión internacional”; 2003). Sin embargo, a comienzos del 2004, se desató nuevamente la polémica cuando circuló información acerca de la entrega de tecnología y conocimientos por parte de la red de Abdul Qadeer Khan, el científico-padre de la bomba atómica paquistaní, a países como Irán, Corea del Norte y Libia. Estados Unidos, decidió entonces, presionar desde la OIEA y la ONU por mayores sanciones a este país (incluso económicas y sin descartar el uso de la fuerza como último recurso) y para remitir el caso al Consejo de Seguridad, para lo cuál encontraría apoyo en sus aliados europeos, principalmente Gran Bretaña<sup>24</sup> (“Cronología del conflicto”; 2006).

De la misma manera, se presionó y exigió a Libia la adhesión al Protocolo. Paralelamente y dentro del Grupo de Proveedores Nucleares, se inició una campaña para universalizar el Protocolo Adicional y convertirlo en medida obligatoria para los países que quisieran importar materiales o tecnología nuclear para sus programas civiles (Boureston y Ferguson; 2005). La universalización del Protocolo, fue incluida dentro los siete puntos que presentó el presidente Bush en su plan de acción contra la proliferación y el terrorismo de febrero del 2004 (“President Announces...”; 2004 y Lucas; 2004). En consonancia, el propio Senado de los Estados Unidos aprobó en 2004 el Protocolo Adicional (aunque sujeto a los ajustes que hiciera el Presidente, se ratificó y aplicó recién en 2009). El Protocolo serviría entonces como un instrumento legal no sólo para intervenir en los casos de incumplimiento o sospecha, sino para frenar el comercio y

---

<sup>24</sup> A la luz de la “Estrategia Nacional de Seguridad” de los Estados Unidos post 11 de septiembre y el esquema de amenazas en torno al terrorismo y el “Eje del Mal”, del cuál formaba parte Irán, el programa nuclear iraní constituía una clara amenaza a la seguridad nacional e internacional.

posible difusión del “know-how”, que pudiera caer en manos de estados sospechosos o desconfiables e incluso a grupos no estatales y terroristas.

Las repercusiones de estos hechos y de esta medida, sin embargo, afectaba directamente a países como la Argentina y Brasil, que todavía dependían en gran parte de importar el uranio enriquecido para el funcionamiento de sus centrales y la construcción de sus reactores. Pero también dado su carácter de proveedores. La Argentina, con un perfil exportador ya consolidado en la materia para entonces, vendía reactores y otros elementos a países que no contaban con un Protocolo y se oponían a firmarlo como Egipto (Lucas; 2004). Argentina y Brasil, eran además los únicos dos países miembros del GPN que no suscribían todavía al Protocolo. Y para entonces, 2004-2006, se encontraban en pleno proceso de relanzamiento de sus programas nucleares.

A comienzos del 2004 y en paralelo a los acontecimientos que se desarrollaban en el plano internacional, aumentaron las tensiones entre Brasil y la OIEA, cuando este país se negó a aceptar el acceso irrestricto de los inspectores en su nueva planta de enriquecimiento de uranio, Resende II. Brasil justificó su resistencia con la convicción de proteger secretos tecnológicos e industriales vitales y estratégicos para el país (Hurtado; 2004). El *Washington Post* publicó entonces, en primera página, una nota revelando sospechas del Departamento de Estado de los Estados Unidos respecto a la negativa de Brasil a aceptar las inspecciones y a firmar un Protocolo Adicional (política que se asoció a las duras críticas al TNP, y su carácter discriminatorio y asimétrico, que había presentado el presidente Luiz Inácio Lula Da Silva al asumir en 2002 y como parte de su campaña política (Morrison; 2006)). Al mismo tiempo, México se convertía en el primer país de la región en firmar el Protocolo.

Brasil se había negado ya, en otras oportunidades, al acceso irrestricto de los inspectores, y su postura crítica frente al TNP, no era ninguna novedad. La diferencia era que sus reclamos se hacían ahora efectivos a la luz del relanzamiento de su programa nuclear y de enriquecimiento de uranio a gran escala. Pero, fundamentalmente también, en un contexto de crecientes presiones y condicionamientos externos, que acompañaban la disputa frente a Irán.

A nivel interno y desde el año 2000, las industrias estatales brasileras en Resende, bajo contrato con la Marina, venían trabajando y experimentando en el área del enriquecimiento de uranio por medio de ultra-centrífugas (Squassoni y Fite; 2005). Este método de última generación, diseñado por la Marina, y dominado únicamente en seis países, representaba una oportunidad estratégica única y una ventaja competitiva fundamental para que Brasil ingresara al selecto mercado del uranio<sup>25</sup>. Según los planes oficiales, recién para el 2015, la planta Resende II,

---

<sup>25</sup> Sólo Rusia, China, Japón, y el conjunto europeo de Urenco integrado por Alemania, Reino Unido y Países Bajos, cuentan con esta tecnología. Por su parte, Francia y los Estados Unidos utilizan un método comparativamente más antiguo y costoso para

todavía en construcción<sup>26</sup>, podría funcionar a su máxima capacidad. Sin embargo, en octubre del 2003, el Ministro de Ciencia y Tecnología: Roberto Amaral, anunció que Brasil alcanzaría la capacidad de enriquecer uranio por medio de las ultracentrífugas en 2004, incluso con proyección a exportar este tipo de tecnología y material más adelante (Flemes; 2006, p.17). La planta prometía alcanzar una escala industrial sin precedentes, que permitiría abastecer las tres centrales nucleares del país y aplicarse a otros sectores como la Defensa (con proyectos estratégicos como el submarino a propulsión nuclear<sup>27</sup>). Aunque se trataba de uranio levemente enriquecido, dentro de los parámetros legales y de uso pacífico, se comenzó a especular acerca de la capacidad con que contaba la planta y la posibilidad de un programa nuclear militar, en tanto potencia que aspiraba al liderazgo y a tener peso internacional. El propio ministro Amaral había declarado que, a su entender, no debería descartarse a priori la posibilidad estratégica de desarrollar la bomba (Flemes; 2006, p.17).

Estos anuncios despertaron fuertes cuestionamientos a la política nuclear brasilera. Pero, el gobierno brasileño respondió nuevamente, acusando estos intentos de “espionaje industrial” y de poner trabas al desarrollo pacífico de la energía nuclear, un derecho inalienable que otorgaba el TNP.

El problema era que a los intereses económicos y estratégicos que Brasil buscaba proteger, se oponían los argumentos y consideraciones de seguridad internacional. La planta Resende II, aunque todavía en construcción, era la primera en operar con centrifugadoras desde que el científico pakistaní había admitido la entrega de equipos a Irán, Libia y Corea del Norte (Squassoni y Fite; 2005). Al mismo tiempo, se revelaba el programa iraní que también las utilizaba (Ibíd.). El temor entonces de que el programa brasilero tuviera algún vínculo o pudiera exportar equipos a otros países, en la mira de los Estados Unidos y dentro de la lista de países sospechosos, habría motivado las presiones sobre este país. La importancia de que Brasil ceda a las inspecciones y adopte el Protocolo Adicional tenía que ver con evitar precedentes en otros países menos confiables o “estados fallidos” que pudieran reclamar las mismas concesiones y derechos que Brasil. Entre ellos y principalmente, Irán, cuyo programa nuclear estaba siendo inspeccionado al mismo tiempo (Morrison; 2006).

---

enriquecer el uranio natural por medio de difusión de gas. Ver Flemes, D. (2006, Junio). “Brazil’s Nuclear Policy: From Technological Dependence to Civil Nuclear Power”, *German Institute of Global and Area Studies*. Working Papers N°23. p.17, nota al pie n°3.

<sup>26</sup> La planta se inauguró en mayo del 2006, momento oficializado como el relanzamiento definitivo y exitoso del programa nuclear brasilero junto con el argentino. (Morrison; 2006).

<sup>27</sup> Sólo las cinco potencias nucleares y miembros permanentes del Consejo de Seguridad cuentan con submarinos a propulsión nuclear. Ver (Flemes; 2006, p. 20, nota al pie n°7).

Brasil procuró desmentir las sospechas y comparaciones con Irán. Aunque este país también defendía su programa nuclear y de enriquecimiento de uranio sobre la base del derecho inalienable que le confería el TNP, el caso era muy distinto. Brasil no había ocultado sus planes ni investigaciones en esta área y contaba además con sus credenciales pacíficas y de compromiso con la no proliferación, su Constitución Nacional en primer lugar.

Después de todo, y más allá de que existieran o no sospechas reales sobre el programa nuclear brasilero, la prioridad y las miradas estaban puestas en Irán. A fines del 2004, y a medida que escalaba el conflicto con este país, se llegó a un entendimiento con Brasil. Con la mediación de los Estados Unidos, las autoridades brasileras y la OIEA llegaron a un acuerdo que estableció un régimen especial de control, por el cuál se permitía a los inspectores supervisar las entradas y salidas de uranio, su cantidad y grado de enriquecimiento, pero sin acceso visual a la ultracentrífuga (Flemes, p.24). El nuevo Ministro de Ciencia y Tecnología, Eduardo Campos, aceptó además comenzar a enriquecer uranio sólo en pequeñas cantidades y modificar algunos aspectos del diseño (Morrison; 2006).

En octubre del 2004, El Secretario de Estado de los Estados Unidos, Colin Powell, reunido con el Ministro de Relaciones Exteriores de Brasil, Celso Amorin, aclaró que las tensiones diplomáticas estaban resueltas. Brasil no representaba una amenaza nuclear sino todo lo contrario, era un país confiable y un socio fuerte que podía actuar como líder regional, mantener la estabilidad de la región latinoamericana, como lo había demostrado unos meses antes al aceptar, bajo recomendación de los Estados Unidos, el mando de MINUSTAH en Haití (Misión de Estabilización de las Naciones Unidas). De hecho, en mayo 2005, Brasil fue convocado a presidir la Conferencia de Examen del TNP, en una señal de que las tensiones se habían superado y del asiento definitivo que había ganado el país en los asuntos nucleares globales. Sin embargo, la agenda estaba demasiado dividida entre las exigencias de los países poseedores y los reclamos de los no-poseedores, que harían que la Conferencia terminara sin documento final y sin consenso

En este contexto, y en el marco de esta Conferencia, la Argentina presentó expresamente su postura frente al Protocolo. Estados Unidos volvió a proponer, en dicha ocasión, la universalización del Protocolo como requisito obligatorio y necesario para el suministro nuclear (Rademaker; 2005). La Argentina, respondió entonces a esta demanda, presentando oficialmente, y desde la Cancillería, su posición frente al Protocolo:

“Mi país [la Argentina] ha participado del proceso de elaboración del Modelo de Protocolo Adicional en el marco del OIEA y propicia su eventual universalización. Este protocolo perfecciona el régimen y constituye una medida de construcción de confianza para aquellos países en los que existen dudas sobre el carácter pacífico de sus programas nucleares.

No debe olvidarse sin embargo que es un instrumento de adhesión voluntaria. La Argentina se encuentra en proceso de negociación con el OIEA, Brasil y la ABACC de los detalles correspondientes y observa atentamente la racionalidad de su aplicación en los países con actividad nuclear relevante en donde dicho protocolo se encuentra en vigor. Es nuestra intención la de avanzar hacia su ratificación” (Taiana; 2005).

Según esta declaración, se entendía al Protocolo como una medida en sí misma positiva, de refuerzo al TNP y de construcción de confianza, en fuerte disonancia con Brasil para quien esta medida podía servir de justificación para acentuar las desigualdades dentro del régimen y poner en peligro secretos tecnológicos e industriales estratégicos para el país (Braun; 2005 y Pinheiro Guimarães; 2010). La intención argentina, al menos declarada por parte de la Cancillería, era entonces avanzar hacia su firma pero de la mano de Brasil, en virtud de su esquema común de salvaguardias, y luego de analizar los detalles técnicos y la racionalidad de su aplicación en países con actividad nuclear relevante. La decisión respecto al Protocolo, a diferencia de su socio nuclear y vecino, se presentaba entonces en términos estrictamente legales y técnicos y mucho menos politizada. No parecía implicar, ningún costo en términos estratégicos o de interés nacional.

La Argentina no presentó, oficialmente, ninguna oposición al Protocolo. Al menos no como medida de refuerzo de salvaguardias. A lo que sí se opuso expresamente, en la misma declaración y seguido al párrafo anterior, era al establecimiento de nuevos límites y trabas al comercio nuclear. Teniendo en cuenta que este instrumento ya no sólo se discutía como modelo de salvaguardias voluntario sino como requisito adicional y obligatorio para el suministro nuclear, también implicaba un rechazo al Protocolo en este sentido: “[...] debemos evitar imponer restricciones generales al derecho al desarrollo y adquisición de tecnologías legítimas. Salvaguardias para todos, límites solamente a quien incumple...” (Taiana; 2005).

Brasil, por su parte, no haría alusión expresa al Protocolo en dicha ocasión, probablemente debido a los hechos recientes y a su rol neutral y de mediación en la Conferencia. Sin embargo, se mantuvo como una importante carta de negociación a su favor y en su reclamo contra el desarme (que adquiriría nueva relevancia en el discurso del presidente Lula). “Brasil analizaría la posibilidad de adoptar el Protocolo Adicional a la luz de los resultados de la Conferencia, de la cual se esperaban compromisos concretos y claros respecto al desarme”, según explicó Jose Dirceu, Jefe del Gabinete Civil del presidente Lula (Braun; 2005). Brasil reconocía la necesidad de reforzar el sistema de salvaguardias de la OIEA y la eventual aceptación universal del Protocolo, pero entendía que se trataba de un instrumento que volvía a recaer sobre los países no-poseedores (Braun; 2005). Esta postura era coherente con las críticas y reclamos históricos que Brasil había mantenido frente al TNP.

Sin embargo, la diferencia en el discurso y en la posición de ambos países, denotaba lo lejos que se estaba de una visión o enfoque compartidos con Brasil, mucho menos de una decisión conjunta y negociada. Aunque a partir del 2003, con el cambio en la política exterior de Néstor Kirchner, se planteó un redimensionamiento más claro de la relación estratégica con Brasil, todavía existían fuertes divergencias (Cap. I). Sólo a partir de la segunda mitad de su mandato, cuando se efectivizó el relanzamiento paralelo de sus programas nucleares y, dada la crisis energética que se daba en el país y que se perfilaba en la región, sumado a los retrocesos democráticos en la región, las injerencias e incremento de la presencia militar de los Estados Unidos; llevaron a afianzar un discurso y una posición más claramente junto a la región y Brasil (Torres).

Sin embargo, las divergencias en cuanto al Protocolo y, por ejemplo, frente a Irán (otro elemento crucial relacionado al Protocolo), siguieron por cuanto tenían que ver con intereses estratégicos diferentes.

### El posicionamiento de Argentina y Brasil en la disputa frente a Irán y la continuación de la discusión sobre el Protocolo

En 2006, año que se considera el “relanzamiento” definitivo y exitoso del programa nuclear argentino (y brasileño), la cuestión del Protocolo volvió a adquirir protagonismo internacional.

En febrero de ese año, la Junta de Gobernadores del OIEA resolvió por votación llevar el caso de Irán ante el Consejo de Seguridad de la ONU (“Remiten el caso iraní...”; *La Nación*, 2006).

La Argentina y Brasil dieron su voto positivo a la resolución europea (presentada por Francia, Alemania e Inglaterra), que incluía la mención a conformar una zona libre de armas nucleares en Medio Oriente<sup>28</sup>.

En respuesta, Irán anunció que retomaría su programa de enriquecimiento de uranio y que dejaría de aplicar voluntariamente el Protocolo Adicional (“Cronología del conflicto”, “Remiten el caso iraní...”, “Irán dejaría un tratado nuclear crítico”; *La Nación*; 2006).

En febrero-marzo del 2007, la OIEA presentó su informe sobre Irán donde confirmaba que sin la aplicación del Protocolo y el acceso requerido de parte de los inspectores, la agencia no podía verificar las intenciones del programa nuclear iraní ni asegurar la ausencia de material no

---

<sup>28</sup> Este punto, resultado de fuertes negociaciones, se había decidido con la intervención de países como Turquía, y dentro del Movimiento de Países No Alineados, que reclamaban una política más unánime y firme, en referencia a Israel, que aunque no declaradamente, avanzaba su programa nuclear por fuera del TNP y con el aval de los Estados Unidos, su aliado en la causa contra Irán.

declarado. Ésta era, según la opinión de muchos, “la misma lógica argumentativa que había sido utilizada en Irak previo a la invasión: no sabemos si hay cosas que no sabemos” (Merke).

La negativa de este país a suspender el enriquecimiento de uranio y recibir nuevas sanciones, llevó a una segunda reunión y resolución dentro del Consejo de Seguridad. Sin embargo, las diferencias continuaron incluso en el seno de los cinco miembros permanentes, dada la resistencia de Rusia y China a aplicar sanciones económicas contra Irán e incluso, de ser necesario, el uso de la fuerza contra este país, en virtud del Cap.VII de la Carta de la ONU (“Irán enfrenta nuevas sanciones”, *La Nación*; 2007).

La posición de la Argentina entonces, como en la cuestión del Protocolo y en su postura de defensa al régimen, era seguir las recomendaciones de los organismos multilaterales, apoyar la tarea del OIEA (“Pasos acertados...”, *La Nación*, 2006) y seguir sus reclamos ante la ONU, en el pedido de esclarecimiento del caso de la AMIA, vinculado a Irán. La Argentina declaraba “no estar alineada con nadie” y su “apoyo completo a las gestiones del director general del OIEA en torno al manejo de la situación con Irán y el cumplimiento de las salvaguardias establecidas” (“La posición argentina, no alinearse con nadie”. *La Nación*, 2006.) "Somos exportadores nucleares; el único país en vías de desarrollo; por eso damos enorme importancia a la posición de principios de apoyar la aplicación con fines pacíficos y no entrometerse en cuestiones políticas", según declaraciones del presidente Néstor Kirchner (“La posición argentina...”, *La Nación*, 2006.).

La postura argentina era una “postura de principios”, que buscaba apoyar sus pilares y credenciales de confianza en la no proliferación y los usos pacíficos de la energía nuclear. Como país exportador, buscaba mantener la discusión de los asuntos nucleares, respecto a Irán y lo mismo con el Protocolo, en el marco de la discusión técnica y no política (“Dichos y hechos”, *La Nación*; 2006). En el mismo sentido, el embajador argentino ante la ONU, César Mayoral, declaraba: "No vamos a tomar ninguna posición de discusión hasta que no conozcamos el informe [OIEA]; la postura argentina es estudiar primero el informe, escuchar lo que se diga en Viena y, a partir de ahí, discutir si se adoptan acciones, que ya es otro tema". (“Dichos y hechos”, *La Nación*; 2006).

La Argentina, buscaba afianzarse como exportador nuclear confiable, ganando por ejemplo la licitación para exportar un reactor a Australia (2007), y ganando el visto bueno para el relanzamiento de su actividad nuclear, enfocada en el abastecimiento interno y la diversificación de su matriz energética. Brasil, por su parte, relanzaba su plan nuclear con una visión estratégica más amplia e integral, que implica todos los sectores, incluyendo sus aplicaciones a la defensa, como se evidenció más claramente a partir del lanzamiento de la “Estrategia Nacional de Defensa” (2008).

En el 2006, Brasil inauguraba formalmente la planta de Resende y su capacidad de enriquecer uranio, con lo cuál se convertía en el noveno país en el mundo con esa capacidad y con grandes reservas que le permitirían proyectarse en el sector. A su vez, en julio del 2007, el Presidente Lula, anunciaba que aumentaría el presupuesto de defensa y, en particular de la Marina, para concretar sus proyectos estratégicos en el área del uranio y en la construcción del submarino a propulsión nuclear. En septiembre del mismo año, llamó a conformar un comité ministerial para la redacción y planeamiento de la nueva “Estrategia Nacional de Defensa” (Waisman; pp.527-528). Dada su “posición de destaque en el contexto internacional”, Brasil debía diseñar una nueva postura de defensa acorde a una gran potencia, comenzando por modernizar su estructura acorde a sus prioridades y necesidades estratégicas (Estrategia de Defensa; 2008). En su afirmación como potencia, Brasil debía contar no sólo con la capacidad de abastecer sus necesidades energéticas internas y su autonomía tecnológica, sino contar con una capacidad efectiva de disuasión y de proteger sus recursos naturales y energéticos. En este esquema se resaltó el valor estratégico del sector nuclear:

“Brasil tiene un compromiso –resultante de la Constitución Federal y de la adhesión al Tratado de No Proliferación de Armas Nucleares – con el uso estrictamente pacífico de la energía nuclear. Sin embargo, afirma la necesidad estratégica de desarrollar y dominar la tecnología nuclear.” (Estrategia de Defensa; 2008, p.12)

En el mismo documento, Brasil dejó sentada su postura respecto al Protocolo, en el marco de su postura normativa y discurso crítico frente al régimen y al TNP:

“Brasil vigilará por mantener abiertas las vías de acceso al desarrollo de sus tecnologías de energía nuclear. No adherirá a incrementos al Tratado de No Proliferación de Armas Nucleares destinados a ampliar las restricciones del Tratado sin que las potencias nucleares tengan avanzado en la premisa central del Tratado: su propio desarme nuclear.” (p.34)

Aunque también con una postura de principios y normativa, Brasil, hacía cada vez más hincapié en la cuestión del desarme. El discurso de política exterior y nuclear, construido y afianzado, cada vez más, por el presidente Lula Da Silva; era mucho más crítico hacia el TNP y el régimen. Se trataba además de un discurso más nacionalista, apoyado fuertemente en el Congreso y por parte de los militares. Y correspondía a una visión estratégica de un país en ascenso, que buscaba consolidarse no sólo como potencia económica regional sino con una impronta internacional.

Brasil profundizaba, en este marco, su discurso opositor al Protocolo, ya no sólo como parte de su política y reclamos normativos frente al TNP, sino como parte de la protección de sus propios intereses nacionales<sup>29</sup>.

### Entendiendo la postura y el discurso frente al Protocolo<sup>30</sup>

Brasil ha presentado, especialmente desde el 2010 (y frente a los acontecimientos que se estudiarán en el próximo capítulo de la tesis), varios argumentos técnicos y políticos, con fundamento y base histórica, de su oposición al Protocolo y su negativa a firmarlo, incluso como parte de un debate más amplio y público que incluye la consideración de la nueva política de defensa, que apoye el ascenso del país en el plano regional e internacional.

Básicamente, la postura oficial del país, se ha centrado en dos argumentos: uno basado en sus consideraciones estratégicas, tanto comerciales como de seguridad, y, otro; basado en consideraciones más normativas y éticas, incluso culturales. Por un lado, la protección de secretos tecnológicos-industriales y de propiedad intelectual que hacen a su soberanía e interés nacional, desde el punto de vista comercial y estratégico. Como lo planteó el Ministro de Asuntos Estratégicos, Samuel Pinheiro Guimaraes: “Firmar el protocolo adicional sería extremadamente grave desde el punto de vista de la soberanía nacional”, en declaraciones publicadas por el diario *O Estado de Sao Paulo* (“Brasil no acepta visitas sorpresa”, *Página/12*; 2010).

Un argumento que no es nuevo sino que ha sido una constante en la preocupación de este país por mantener abiertas sus posibilidades de desarrollo pleno en el sector, como consta en su Constitución Nacional y en la letra del Acuerdo Cuatripartito al momento de su firma (Acuerdo Cuatripartito; 1991, Artículos 4 y 5). No sólo para proteger información respecto, por ejemplo, a sus proyectos de enriquecimiento de uranio o del submarino nuclear (Diehl y Fujii; 2009), sino también como parte de sus consideraciones de seguridad. En Brasil, la estructura y tecnología de todo el sector nuclear, nace y está construida alrededor de instalaciones militares, y depende todavía de la Marina para su diseño y funcionamiento, aunque sea para usos civiles. Por eso, al ingresar los inspectores a las plantas y centrales nucleares de Brasil, están ingresando a

---

<sup>29</sup> Un elemento importante, que señalan estudiosos y académicos, tiene que ver con la dimensión del discurso: la construcción del discurso, frente a esta medida y en política exterior en general. El lugar que se le asigna a estos temas en el discurso y como se presentan, denotan también la manera en que se construye la política exterior de un país y su visión estratégica. El presidente Néstor Kirchner, a diferencia de Lula en Brasil, otorgó un lugar secundario a los asuntos nucleares en su discurso de política exterior, dando cuenta, según la opinión de Federico Merke, entrevistado por el CAEI (*Centro Argentino de Estudios Internacionales*, ver en las referencias bibliográficas). Según su opinión, Néstor Kirchner manejó y concentró en su figura el nivel discursivo, con los temas más inmediatos y polémicos como la relación con los Estados Unidos o el proceso de integración regional, denotando la lógica reaccionaria en política exterior, la falta de una agenda concreta y positiva sino fragmentada por temas y guiada por los condicionantes internos y la necesidad de legitimación, tras la difícil crisis del 2001.

<sup>30</sup> Esta sección se realizó, principalmente, en base a entrevistas a funcionarios y académicos argentinos, realizadas personalmente, en el transcurso de abril-mayo del 2012.

instalaciones militares que cuentan con equipamiento y planificación estratégica y confidencial, lo cuál no es visto con buenos ojos ni por la Marina ni por la clase política, como explica el Ministro Gustavo Ainchil, Director de Seguridad Internacional, Asuntos Nucleares y Espaciales de la Cancillería argentina (Entrevista personal). A la par, y en el plano internacional, se han multiplicado los acuerdos de seguridad y paraguas nucleares que dejan afuera a un gran número de países entre ellos la Argentina y Brasil (Ainchil; Entrevista personal). A estas reservas, se agrega también, según señala Sonia Fernández Moreno (Entrevista personal), el contexto de crisis de credibilidad y legitimidad del OIEA, que lejos de haberse superado, se ha profundizado, con un fuerte cuestionamiento de su tarea, la falta de neutralidad y objetividad de sus criterios de inspección y de sus mismos inspectores.

Por otro lado e íntimamente relacionado, está el planteo sobre la falta de equidad, el doble estándar estructural del TNP y la creciente discriminación que implican este tipo de medidas<sup>31</sup>.

...“El Protocolo Adicional y las propuestas de centralización, en instalaciones internacionales, de la producción de uranio enriquecido son instrumentos disfrazados de revisión del TNP en su pilar más importante para Brasil, que es el derecho a desarrollar tecnología para el uso pacífico de la energía nuclear. Esta fue una de las condiciones de Brasil para adherir al TNP, siendo otra el desarme general, tanto nuclear como convencional, de los Estados nucleares... (Dicho protocolo) es un instrumento contra los países donde hay capacidad de desarrollo tecnológico, como es el caso de Brasil. Donde no hay esa capacidad, el Protocolo no tiene ninguna importancia [...]” (Pinheiro Guimarães, Ministro de Asuntos Estratégicos; 2010).

También, el Ministro de Relaciones Exteriores del Brasil, Celso Amorin, ha declarado en el mismo sentido, y durante la VIII Conferencia de Examen del TNP de mayo del 2010 que:

“Cualquier compromiso adicional a aquellos prescriptos por el TNP debe ser considerado a la luz de la implementación general del tratado, particularmente en lo concerniente al desarme” (Amorin; 2010).

Como parte de su política y reclamos históricos frente al TNP e incluso como consta en su Estrategia Nacional de Defensa, Brasil no está dispuesto a aceptar nuevas limitaciones a su derecho a desarrollar su programa nuclear con fines pacíficos, por parte de los mismos actores (países poseedores) que no cumplen su parte de los acuerdos y sus obligaciones con el desarme, mientras que además se premia a ciertos países que proliferan por fuera del TNP, como es el claro ejemplo de la India o de Israel.

En este contexto y como lo hizo al momento de adherir al TNP, Brasil ha establecido como premisa fundamental para firmar el Protocolo, que se produzca un avance significativo y concreto en el desarme de las potencias. En este sentido, se puede decir, que la discusión en torno al Protocolo, se trata más claramente en el caso de Brasil, como un elemento de una negociación

---

<sup>31</sup>Ver con más detalle los argumentos oficiales y extraoficiales presentados por Brasil. En anexo 2, al final de la tesis.

mayor o una carta de negociación con la que Brasil busca avanzar la causa del desarme (Argüello; Entrevista personal).

“Por imperativo constitucional y por tratado internacional, Brasil se privó de la facultad de emplear la energía nuclear para cualquier fin que no sea pacífico. Lo hizo bajo varias premisas, de las cuales la más importante fue el progresivo desarme nuclear de las potencias nucleares [...] Ningún país es más actuante de lo que Brasil en la causa del desarme nuclear. Sin embargo, Brasil, al prohibir a sí mismo el acceso al armamento nuclear, no se debe despojar de la tecnología nuclear...” (Estrategia de Defensa; 2008).

Además, la polémica en torno al Protocolo, no se limita en este país, a la consideración de su política exterior o al desarrollo nuclear considerado individualmente y en particular, o como una postura que se ha manifestado únicamente en los foros y reuniones internacionales; sino como parte de un debate más amplio a nivel nacional que parte, por ejemplo, de la planificación de una nueva estrategia de defensa:

“La estrategia nacional de defensa es inseparable de la estrategia nacional de desarrollo. Ésta motiva aquella. Aquella suministra escudo para ésta. Cada una refuerza las razones de la otra. En ambas, se despierta para la nacionalidad y se construye la Nación. Defendido, Brasil tendrá como decir no, cuando tuviere que decir no. Tendrá capacidad para construir su propio modelo de desarrollo [...] (Estrategia de Defensa; 2008).

En el caso de la Argentina la cuestión se plantea en otros términos<sup>32</sup>. “Es generalmente entendido que Argentina está dispuesta a firmar el Protocolo Adicional en tanto Brasil acceda al mismo, pero que por obvias razones, incluyendo la dificultad que pudiera generar para la ABACC, Argentina no desea firmar unilateralmente.” (Goldschmidt, en Seminario de Río de Janeiro; 2009).

Sea en virtud del acuerdo estrictamente legal de salvaguardias conjunto con Brasil, o como resultado de la internalización de la pauta de “trabajar juntos” (Waisman; 2009, p.533), lo cierto es que la posición y el discurso oficial de la Argentina ha sido, principalmente, atar la firma del Protocolo a la decisión y resolución conjunta con Brasil. Varios elementos, desde una mirada más optimista o pesimista, se identifican para explicar el por qué de la posición argentina y cómo difiere de la de Brasil: “el complejo de inferioridad” en nuestro país, especialmente desde la crisis del 2001, y una cultura mucho más autocrítica, a diferencia de Brasil y del ideario nacionalista brasileño (Argüello y Fernández Moreno; Entrevistas personales). La falta de debate al respecto y de lineamientos estratégicos claros, la posición subordinada de la Argentina, las consideraciones y costos políticos que significaría una movida unilateral al respecto por parte de la Argentina, y sus costos en términos de seguridad: “Desde el punto de vista de la seguridad, no hay nada que pueda

---

<sup>32</sup> Ver (Hibbs; 2010). Según este autor, entre otros, la “Argentina ha presentado poco para explicar por qué no ha celebrado un Protocolo Adicional. Eso no se puede decir de Brasil”.

compensar el esquema instituido con Brasil en el área nuclear”, “éste fue la solución integral a un problema regional, de seguridad, entendida en un enfoque regional” como enfatizó Gustavo Ainchil. En este marco, “peor que la inacción es el unilateralismo” y, “la Argentina entiende el fenómeno de la proliferación como un problema regional”, como se ve demostrado en Medio Oriente (Ainchil; Entrevista personal).

En este sentido, y según la opinión de muchos de los entrevistados, la posición argentina es entendida, incluso por los Estados Unidos (Ainchil y Diez; Entrevistas personales)<sup>33</sup>. No obstante, y por otro lado, la posición menos negociable de Brasil y su retórica más intransigente frente a este instrumento, junto a la percepción de una postura menos consistente por parte de la Argentina, la falta de asentamiento de sus motivos, y el agotamiento y ambigüedad en el discurso (que todavía mezcla elementos de un discurso anterior); ha llevado a forzar los pedidos para una negociación al respecto, incluyendo la consideración de avanzar unilateralmente en la firma.

Con Brasil, se comparten varios argumentos y se difiere en otros<sup>34</sup>, pero el enfoque y la problemática en torno al Protocolo se ve desde otro lugar. Estas diferencias, como se ha señalado, responden a intereses y visiones estratégicas diferentes (Argüello; Entrevista personal). Mientras que la Argentina busca su posicionamiento como exportador confiable de tecnología nuclear, Brasil tiene otra agenda y la cuestión del Protocolo es parte de una negociación mayor (desarme, aspiración a potencia y rol global, esquema de seguridad y nueva política de defensa), como planteó Irma Argüello. Además “la Argentina mantiene una capacidad de enriquecimiento limitada” (García Moritán; Entrevista personal), muy a diferencia de Brasil, cuyo posicionamiento depende de alcanzar el dominio de esta tecnología. “Argentina y Brasil han elegido caminos tecnológicos diferentes” que responden a modelos productivos y de desarrollo distintos. Además, Brasil, no está en el mismo lugar respecto a sus secretos industriales y a proyectos estratégicos que quiere defender, como el submarino a propulsión nuclear.

Mientras que la Argentina liga la decisión del Protocolo a Brasil, Brasil no lo hace, al menos en el discurso (Argüello, Entrevista personal). En los argumentos esgrimidos por funcionarios de este país para sostener su postura, no se hace mención a la Argentina o a la ABACC como argumento principal. Si se lo menciona, pero no para justificar la decisión de este país, que se apoya en consideraciones de interés y de soberanía nacional. En la Argentina, en cambio, falta definir todavía los intereses estratégicos de mediano y largo plazo, teniendo en

---

<sup>33</sup> Ver también Seminario de Río, Panel 5. En <http://www.npsglobal.org/eng/images/stories/pdf/Rio2009/Panel5.pdf>

<sup>34</sup> Ver anexo 2 al final del trabajo.

cuenta la capacidad para preservar el desarrollo futuro del sector y sobre una base autónoma<sup>35</sup>. Para ello se necesita generar un debate más abierto y profundo sobre el tema<sup>36</sup>.

Lo cierto es que, para empezar, la falta de debate interno y público sobre el tema (y, más fundamentalmente, sobre los objetivos estratégicos que guían estas decisiones) y las pocas declaraciones o argumentación que se ha presentado oficialmente para explicar dicha postura; hacen pensar que la Argentina o no tiene realmente una política al respecto, o que ha sido menos consistente que Brasil, según plantean varios analistas y observadores (Ver por ejemplo Hibbs; 2010). En segundo lugar, es importante entender que efectivamente la postura de la Argentina es, y se ha planteado, de forma más abierta y negociable, por cuanto los intereses y visión en juego son distintos en ambos casos, “por eso nos atamos a Brasil” (García Moritán; Entrevista personal). “En el proceso de negociación, la Argentina ha adoptado una postura más amplia y abierta a negociar”, según explica Roberto García Moritán. Brasil apuesta, como potencia emergente y dada su cultura política, a un discurso más nacionalista, normativo y global, en el sentido de disputar el orden de cosas establecido y espacios de poder (aunque junto con la Argentina, ha reconocido la eventualidad de su firma). La Argentina, por su parte, parece apuntar principalmente a sus credenciales como país y exportador responsable y comprometido con las normas y regulaciones internacionales.

---

<sup>35</sup>Como sugiere el Ing. Gabriel Barceló, la Argentina debería mantener, cierta capacidad autónoma dentro del proceso productivo, como lo hace Japón, que compra el uranio y mantiene para ello buenas relaciones con sus socios comerciales y estratégicos, pero manteniendo la capacidad interna. De esta manera, no sólo se puede planificar una estrategia de desarrollo sostenible y el abastecimiento energético necesario, sino la capacidad de negociar desde otro lugar.

<sup>36</sup>A diferencia de Brasil, en la Argentina no se ha dado un debate público que incluya por ejemplo a grupos verdes, ONGs ambientalistas, sociedad civil, militares. Según afirma Roberto García Moritán, también en entrevista personal. Ver también artículo de Argüello, I. (2012, Mayo 23). “Argentina nuclear: La hora de una estrategia nacional”. Revista *Def online*. <http://www.defonline.com.ar/?p=5621>.

### **Capítulo III. Debate y postura actual frente al Protocolo: “Definiendo la posición argentina en el marco de los nuevos condicionantes”**

Según el testimonio de funcionarios y especialistas entrevistados, el tema del Protocolo sigue siendo tema recurrente en las reuniones bilaterales formales e informales y foros sobre la materia, especialmente con los Estados Unidos, que ha vuelto a insistir con más fuerza desde el 2009, en que hizo efectivo su propio Protocolo, aunque bajo un régimen especial de inspecciones (Webb; 2009).

Aunque no exista una presión directa ni específica sobre la Argentina y Brasil y el motivo de la insistencia en que estos países firmen tendría más que ver con las repercusiones de su negativa en otros países, como un privilegio y excepción para aquellos que lo han ratificado e implementan o como un precedente para los que no lo han hecho, o como Irán se niegan a aplicarlo voluntariamente. Lo cierto, es que han aumentado los pedidos de adhesión y la cantidad de países que se suman a esta iniciativa, especialmente dentro del Grupo de Proveedores, donde la Argentina y Brasil, son los únicos dos países que no lo han firmado todavía (Hibbs; 2010). Los estados del G-8 se han pronunciado en 2009 a favor de la adopción del Protocolo como criterio universal y obligatorio para el comercio (Hibbs; 2010). Lo mismo que el Grupo Viena de los Diez (Australia, Austria, Canadá, Dinamarca, Finlandia, Hungría, Países Bajos, Nueva Zelanda, Noruega y Suecia) (Hibbs; 2010). También el OIEA ha dejado en claro que su intención, junto a este grupo de países, será buscar más apoyos y la adopción universal de esta medida<sup>37</sup>.

Lo cierto, también, es que el tema ha adquirido mayor relevancia a la luz del caso de Irán y no estará resuelto hasta tanto no se llegue a un acuerdo con este país. El análisis histórico y la evolución de la cuestión relacionada al Protocolo (como se vió en el Cap.II), demuestra hasta qué punto ha quedado ligado al discurso y a la política nuclear de los Estados Unidos y las potencias europeas, las discusiones dentro del Consejo de Seguridad y la misma OIEA. Como se planteó en

---

<sup>37</sup>Según lo presentó en su informe el Director General del OIEA (durante la Conferencia General del TNP en agosto del 2010): “Al 30 de junio 2010, el número de Estados con acuerdos de salvaguardias en vigor concertados con el Organismo era de 175, de los que 101 tenían también protocolos adicionales en vigor. Aunque el hito de 100 Estados con protocolos adicionales en vigor se alcanzó en mayo de 2010, 74 Estados (entre ellos 18 con actividades nucleares importantes) no han puesto aún en vigor los protocolos adicionales a sus acuerdos de salvaguardias, 13 años después de que la Junta de Gobernadores aprobara el Modelo de protocolo adicional. En lo que respecta a los 72 Estados con actividades nucleares importantes, 63 han firmado protocolos adicionales y 54 de ellos los han puesto en vigor.”

Entre las medidas que se han avanzado para promover la concertación de acuerdos de salvaguardias y protocolos adicionales:

- intensificación de los esfuerzos del Director General por concertar acuerdos de salvaguardias y protocolos adicionales, especialmente con los Estados que realizan actividades nucleares importantes,
- asistencia del Organismo y los Estados Miembros a otros Estados en cuanto a la forma de concertar y aplicar los acuerdos de salvaguardias y los protocolos adicionales,
- mayor coordinación entre los Estados Miembros y la Secretaría en sus esfuerzos para promover la concertación de acuerdos de salvaguardias y protocolos adicionales.

[http://www.iaea.org/About/Policy/GC/GC54/GC54Documents/Spanish/gc54-11\\_sp.pdf](http://www.iaea.org/About/Policy/GC/GC54/GC54Documents/Spanish/gc54-11_sp.pdf)

torno a la disputa con Brasil por Resende, la cuestión del Protocolo “se ha convertido en una controversia particular en la crisis nuclear iraní” (Webb; 2009). Tras diez años de negociaciones e idas y vueltas en la retórica y sanciones hacia este país, es un caso que está lejos de saldado. A la fecha, Irán todavía no ha ratificado ni aplica el Protocolo Adicional y continúa el aislamiento diplomático hacia este país.

En este frente, la resistencia de Argentina y Brasil a adherir al Protocolo, muestra nuevos aspectos a tener en cuenta. En noviembre del 2009, el presidente iraní visitó Brasil, en su tercera reunión con el presidente Lula Da Silva ese año, y como parte de una gira que continuaría por Bolivia y Venezuela, para conseguir apoyos en la defensa de su programa nuclear y romper su aislamiento diplomático, en momentos en que se discutían nuevas sanciones dentro del Consejo de Seguridad (“Polémica visita de Ahmadinejad...”, “Brasil: Controversias por visita...”, “Irán desembarca en Brasil...”; 2009). En este contexto, la visita de Hillary Clinton, Secretaria de Estado de los Estados Unidos, entre febrero y marzo del 2010, poco antes de la Cumbre de Seguridad Nuclear, tuvo como objetivo revertir la postura adoptada por Brasil y buscar el apoyo de este país, y de América Latina, para aplicar nuevas sanciones (Perspectivas: la gira latinoamericana...; 2010). Con este motivo, el presidente israelí realizó su propia visita a Brasil y a la Argentina (Schvindlerman; 2011). Todo esto, en el marco de un creciente interés y aumento de la presencia de Irán y sus relaciones diplomáticas con América Latina. Evidencia de ello, ha sido, por ejemplo, la duplicación del número de embajadas de este país en los últimos años y el nivel histórico que han alcanzado sus exportaciones a la región (Vann; 2007).

En este contexto, han aumentado también las presiones para que Brasil firme el Protocolo, y, ante la continuada resistencia y endurecimiento de la retórica de este país, para que la Argentina fuerce la negociación o firme sola (según entrevistados y medios se habría pedido que Argentina fuerce su anuncio unilateral en Washington, durante la Cumbre de Seguridad Nuclear, como se verá a continuación).

No obstante, Brasil no sólo ha mantenido su postura sino que ha subido la apuesta. Como país que busca posicionarse como interlocutor válido y mediador en la arena internacional, con un asiento permanente en el Consejo de Seguridad<sup>38</sup>, propuso en los primeros meses del 2010, y a poco de realizarse la Cumbre de Seguridad Nuclear en Washington, la firma de un acuerdo tripartito, junto a Turquía<sup>39</sup>, y con Irán, como última solución negociada al conflicto antes de ser

---

<sup>38</sup> En enero del 2010 Brasil fue aceptado como miembro no permanente del Consejo de Seguridad.

<sup>39</sup> Este país se perfila, también, como un defensor del derecho legítimo a desarrollar programas nucleares con fines pacíficos y a la transferencia de tecnología, sin incurrir en nuevas limitaciones y medidas discriminatorias dentro del régimen (Viski; 2012). Turquía ha tomado, por ejemplo, un lugar central en la disputa en torno al Protocolo dentro del Grupo de Proveedores Nucleares en tanto objeta los criterios subjetivos para la autorización y limitaciones a la transferencia de tecnología sensible.

penalizado con nuevas sanciones<sup>40</sup>. Aunque este acuerdo habría tenido el apoyo del presidente de los Estados Unidos, Barack Obama, en un primer momento; en junio del 2010, avanzó dentro del Consejo de Seguridad, incluso con el beneplácito de Rusia y China, la adopción de nuevas sanciones contra Irán (“Sanciones a Irán...”; 2010). Brasil y Turquía votaron en contra (“Nuevas sanciones a Irán...”; 2010). Sin embargo, a fines del 2010 y, a pesar de su resistencia y opinión contraria, el presidente Lula firmó el decreto de la resolución, por cuanto su país acatará las resoluciones y decisiones que se adopte en el marco del régimen y las negociaciones internacionales (Figueroa; 2010).

En este contexto, y en el equilibrio entre estas agendas e intereses, se encuentra la Argentina (con un pasado y una relación delicada con Irán, producto de los atentados a la embajada de Israel en 1992 y a la AMIA en 1994, asociados a la decisión del gobierno argentino de aquel momento de suspender un acuerdo para la transferencia de tecnología nuclear a este país). Aunque la Argentina mantiene su postura de defensa a la tarea del OIEA para tratar el programa nuclear iraní, apoyando las sanciones y la investigación de las sospechas que pesan sobre Irán ante la ONU, y siguiendo su propio reclamo ante este país<sup>41</sup>; ha presentado recientemente y de todas formas, ciertos cambios y elementos de una postura más abierta y conciliadora con Irán en lo que respecta al tema nuclear. No sólo la Argentina participa del crecimiento del comercio regional y bilateral con Irán, sino que en términos diplomáticos y simbólicos, ha decidido romper la tradición y permanecer en la sala durante el discurso encendido del mandatario iraní ante la Asamblea General de la ONU, en denuncia a la política de los Estados Unidos, Israel y Europa y el aislamiento profesado hacia este país.

En este sentido, la intención de este último capítulo será revisar brevemente los distintos ámbitos y eventos en que se ha presentado la postura argentina, en el tema del Protocolo, y en materia nuclear en general, para ver que elementos de cambio o continuidad se han encontrado en los lineamientos de la política nuclear presente y pasada y frente a los nuevos condicionantes.

### La nueva agenda nuclear internacional: avances y retrocesos

En abril del 2009, a tres meses de asumida la presidencia de los Estados Unidos y en su primer viaje oficial al exterior, Obama anunció que la cuestión nuclear sería una de las prioridades de su gestión. En aquel famoso discurso en Praga y ante la opinión pública global,

---

<sup>40</sup> Por el mismo, Irán aceptaría entregar parte de su uranio a Turquía para ser controlado y resguardado en el transcurso de las negociaciones y sería provisto del material necesario para su programa civil por Rusia y Francia.

<sup>41</sup> Iniciado por el presidente Kirchner para esclarecer el atentado contra la AMIA, como parte de la política de derechos humanos y “reparación histórica” central al presente gobierno.

expuso su visión de “un mundo de paz y seguridad, libre de armas nucleares” (Obama; 2009) hacia el cual avanzar a través de una activa agenda de desarme progresivo, no proliferación, y seguridad de los materiales nucleares vulnerables como freno al terrorismo nuclear. Como primera potencia y única en haber utilizado la bomba, Estados Unidos debía dar el ejemplo con “pasos concretos” (Obama; 2009) y producir un cambio en la forma de entender las armas atómicas y la mentalidad de Guerra Fría, comenzando por reducir el rol de las mismas en su propia Estrategia de Seguridad y buscando la ratificación del Tratado de Prohibición Completa de Ensayos Nucleares (CTBT). Hacia afuera, propuso la firma de un nuevo acuerdo con Rusia para la reducción mutua y progresiva de sus arsenales nucleares y armas estratégicas (START), con la promesa de instar a las demás potencias a hacer lo mismo y trabajar en nuevas medidas que detengan la producción de material fisible. El refuerzo del Régimen de No Proliferación y el TNP, avanzando nuevas medidas de seguridad, mayores recursos y autoridad para las inspecciones internacionales y sanciones más estrictas para aquellos países incumplidores (principalmente Irán y Corea del Norte, que ocupan un lugar central en el discurso y en la política nuclear propuesta). Y, por último, llamó a realizar un nuevo esfuerzo multilateral para combatir el terrorismo nuclear, como “la amenaza más inmediata y extrema a la seguridad global” (Obama; 2009), a partir del refuerzo a las iniciativas y compromisos de seguridad nuclear, su conversión en instituciones permanentes, y la meta común de “asegurar todos los materiales nucleares vulnerables en un plazo de cuatro años” (Obama; 2009 y Argüello; 2011). Para ello, programó dos Cumbres de Seguridad Nuclear junto con reuniones complementarias donde pudiera evaluarse el progreso y avances en esta agenda.

Los siguientes pasos que tomó la administración, por ejemplo, la ratificación del Protocolo Adicional y la continuación de su campaña para convertirlo en medida obligatoria para la transferencia de tecnología, en conjunto con las resoluciones adoptadas por el Consejo de Seguridad durante el 2009-2010 frente al caso de Irán y en materia de no proliferación (1887, 1929); pueden evaluarse, entonces, y entenderse como parte de un proceso iniciado en Praga y que tiene como etapas definidas las dos cumbres.

Sin embargo, y a pesar de las fuertes expectativas y avances que significaron los anuncios de Obama, con una propuesta de cambio en la mentalidad y en la concepción de las armas atómicas desde dentro de los Estados Unidos, muchos expresaron desconfianza e incluso desilusión con una política nuclear y de seguridad que, en esencia, no parece haberse modificado demasiado (Johnson, 2010). Un claro ejemplo de ello, fueron las divergencias que empezaron a aparecer frente a la cuestión de Irán. Países como Turquía o Brasil que votaron en contra de la resolución 1929 del Consejo de Seguridad para la aplicación de nuevas sanciones a Irán y

profundizar el aislamiento diplomático hacia este país (“Security Council...”; 2010). Tanto estos países como el Líbano, que se abstuvo a votar, plantearon la necesidad de resolver el caso por medio de negociación y de una vía diplomática así como la defensa del derecho inalienable de Irán y los demás países no poseedores, a desarrollar su programa nuclear con fines pacíficos (en virtud del Artículo IV del TNP). Esta disconformidad fue expresada antes también por los países representantes del Movimiento de Países No Alienados y no poseedores de armas, frente a la resolución 1887 que volvió a remarcar y profundizar las asimetrías de un régimen en crisis. En este sentido, se ha venido profundizando el reclamo por el desarme, que fue la condición inicial por la cual los países no poseedores y en desarrollo aceptaron unirse a un tratado que inherentemente y en su estructura era discriminatorio, renunciando al desarrollo de armas y comprometiéndose con la no proliferación, pero a cambio de la promesa del desarme progresivo.

A un año de Praga, en abril del 2010, Estados Unidos lanzó su “Nuclear Posture Review”<sup>42</sup> donde quedó claro que seguía contando y se reservaba expresamente la opción de un primer ataque o ataque preventivo, sin descartar el uso de armas atómicas, incluso contra países no poseedores que se consideren en falta o incumplimiento del TNP. Este documento señaló el compromiso de los Estados Unidos a no fabricar nuevas armas ni a realizar ensayos o pruebas atómicas, pero no a eliminar su arsenal. Todavía hoy, sigue destinando buena parte de su presupuesto de defensa al desarrollo y mantenimiento de estas armas, que se perciben como garantía de seguridad y disuasión internacional<sup>43</sup>. Aún no se ha logrado el consenso interno para la ratificación del CTBT. Y a pesar de los cambios en la retórica y las apelaciones al multilateralismo, que acompañaron con optimismo la asunción de Obama, los objetivos estratégicos y el contenido de la política exterior y de defensa, parecerían ser los mismos, según

---

<sup>42</sup> Forma parte de una serie de revistas que publica el Departamento de Defensa, como parte de una iniciativa legislativa que se inició en 1994, con la intención de transparentar los objetivos nucleares y militares de los Estados Unidos y el rol que ocupan las armas nucleares en la estrategia de defensa y seguridad del país. Este boletín anticipa la política nuclear de los Estados Unidos y su política de Defensa y Seguridad para los próximos 5 a 10 años. Ver referencias bibliográficas para: (Obama; 2010), (Nuclear Posture Review Report; 2010) y (“Limita Obama el uso de armas...”; 2010).

<sup>43</sup> Ver Country profiles, Fact sheets, en <http://www.armscontrol.org/factsheets>  
-Under Russia’s standing Military Doctrine, published in February 2010, “The Russian Federation reserves the right to use nuclear weapons in response to the use of nuclear and other types of weapons of mass destruction against it and (or) its allies, as well as in response to aggression against the Russian Federation that utilizes conventional weapons that threatens the very existence of the state.” <http://www.armscontrol.org/factsheets/russiaprofile>. Ver también “Rusia espera su próximo bombardero...” (2012). En <http://npsglobal.org/esp/noticias/28-medios-de-lanzamiento/1236-rusia-espera-su-proximo-bombardero-nuclear-para-2030.html>

-France reserves the right to use nuclear weapons first in a conflict. It has reaffirmed a 1995 pledge not to use nuclear weapons against non-nuclear-weapon states-parties to the NPT. At the same time, French President Jacques Chirac suggested in January 2006 that nuclear weapons would be an option for responding to states that conduct “terrorist” or any type of weapon of mass destruction attack against France. <http://www.armscontrol.org/factsheets/franceprofile>

-China is the sole nuclear-weapon state to declare publicly that it will not be the first to use nuclear weapons. Beijing has emphasized that this vow stands “at any time or under any circumstances.” <http://www.armscontrol.org/factsheets/chinaprofile>

-Para los Estados Unidos, ver Collina y Davenport. Fact Sheet. <http://www.armscontrol.org/factsheets/USNuclearModernization> y Seneidmiller; 2012. En <http://npsglobal.org/esp/noticias/23-nucleares-a-radiologicas/1239-obama-busca-mas-fondos-para-armas-nucleares-y-no-proliferacion.html>

plantean los analistas del tema (Seminario del Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales; 2010).

La Primera Cumbre de Seguridad Nuclear convocada por Obama en abril del 2010 según lo previsto, y a una semana de lanzada la Nuclear Posture Review y la firma de un nuevo Tratado de Reducción de Armas Estratégicas (START) con Rusia, faltando sólo un mes para la VIII Conferencia de Revisión del TNP; se presentó entonces como una nueva oportunidad para concretar y evaluar la agenda de la administración Obama.

Con la presencia de 47 países, entre ellos, los cinco representantes del denominado “Club Nuclear” y miembros permanentes del Consejo de Seguridad: Estados Unidos, Francia, Gran Bretaña, Rusia y China, los tres estados poseedores “de facto” de armas y por fuera del TNP, con una carrera armamentística de por medio en el caso de los dos últimos: Israel, India y Pakistán, y cuatro representantes latinoamericanos: Argentina, Brasil, Chile y México; el encuentro despertó fuertes expectativas<sup>44</sup>. Sin embargo, la reunión no se desarrolló sin controversias y los actores que despertaron más atención y polémica fueron los ausentes. El primer ministro israelí que resolvió a último momento no presentarse y, en su lugar, enviar al vice-primer ministro y responsable de los Servicios de Inteligencia y de la Comisión de Energía Atómica de ese país. Según algunas de las versiones que circularon: por la sospecha de presiones para que ingrese al TNP, las tensiones con Irán, para evitar críticas a su política sobre las colonias judías en territorios palestinos ocupados. Y, los países no convocados al encuentro y en el centro del debate nuclear actual: Corea del Norte, Siria e Irán. En este sentido, la cumbre ejemplificó de manera perfecta que el enfoque y política de la nueva administración sigue siendo aislar a sus “enemigos”<sup>45</sup>.

El objetivo de la misma, era reunir un consenso y un enfoque común para hacer frente a la amenaza del terrorismo nuclear, entendida como una necesidad prioritaria e inminente de seguridad internacional, y el compromiso con las anteriores y nuevas medidas más estrictas de seguridad. En términos de la agenda de Obama, la reunión se presentó como un éxito. En primer lugar, logró instalar el tema del terrorismo como nuevo eje de la agenda nuclear internacional para los próximos años y vincularlo a los peligros de la proliferación nuclear en terceros países (vinculación que resulta funcional a la estrategia de seguridad y hegemonía de los Estados Unidos y a su posición dentro del régimen). En segundo lugar, y a un año de asumida la

---

<sup>44</sup> Se trató de la mayor convocatoria de estas características desde 1945, cuando se crearon las Naciones Unidas, y el mayor encuentro que se ha dedicado al tema de la Seguridad Nuclear.

<sup>45</sup> Ver presentación y opinión de académicos en (Seminario CARI; 2010).

presidencia, sirvió para legitimar y reunir apoyos, dentro y fuera de los Estados Unidos, en torno a la propia agenda nuclear y de seguridad de Obama y los próximos pasos a seguir.

Se lanzó un Plan de Acción junto a un Comunicado Final, ambos documentos consensuados y adoptados de forma voluntaria por todos los estados presentes, pero de carácter no vinculante. Allí quedó sentado el compromiso de trabajar en un plazo de cuatro años en nuevas medidas de seguridad y comercio nuclear, además de un plan de seguimiento para sucesivas reuniones hasta la próxima Cumbre de Seguridad en 2012. Como lo presentó un comunicado oficial de la Casa Blanca, se logró reunir el compromiso directo de 29 miembros, más de la mitad de los países asistentes a la cumbre, y 60 acuerdos para la adopción de iniciativas y medidas específicas de seguridad, en las que Estados Unidos tendría una clara participación y monitoreo (Golan-Vilella, Marchesano y Williams; 2011).

Sin embargo, y más allá de los resultados concretos y la trascendencia de la cumbre, el punto más polémico tuvo que ver con el objetivo de reunir apoyos en torno a la cuestión de Irán. Aunque se dijo que Obama habría intentado ser prudente en sus declaraciones y no desviar el eje de la discusión, no dejó de ser uno de los temas de mayor controversia y repercusión en los medios. De hecho, fue uno de los puntos claves de la negociación, desde el momento en que se planeó la cumbre hasta la manera en la que se desarrolló. El mismo Obama, abrió la cumbre con un discurso, y luego sucesivas declaraciones durante el evento, en las que dejó en claro la tradicional divisoria entre países confiables y comprometidos con la seguridad (mencionando expresamente a Chile, Argentina y Pakistán), y aquellos que no cumplen o violan “la cultura de seguridad internacional” de la que tanto se habló durante el evento y en los medios (en alusión a los casos de Corea del Norte e Irán principalmente). La falta de mención al caso de Israel y la India fue uno de los aspectos más criticados del discurso de Obama<sup>46</sup>. También durante las conversaciones bilaterales y en privado, con algunos invitados especiales, como China, uno de los temas principales (sino el principal) fue el tema iraní. “China se habría comprometido a “trabajar” con Estados Unidos en una posible resolución del Consejo de Seguridad de la ONU [...]” (Nogués y Pita; 2010), quedando en evidencia, una vez más, la relevancia e inmediatez de conseguir mayores apoyos para las nuevas sanciones del Consejo de Seguridad y las intenciones de la administración Obama para la Conferencia del TNP. Y se vio también, más claramente,

---

<sup>46</sup> Estados Unidos habría intentado mediar, durante la Cumbre, un acercamiento con Pakistán y mostrarlo como un país comprometido con la seguridad nuclear. En el discurso de apertura de la Cumbre, Obama nombró expresamente a este país, junto con la Argentina, como países que han asumido nuevas medidas de seguridad portuaria como manera de asegurar sus materiales nucleares y evitar el contrabando. Lo que se le critica a los Estados Unidos y a sus aliados en torno a esta política, es que se termina premiando a aquellos países poseedores de la bomba por fuera del TNP, como la India (con quien Estados Unidos tiene un acuerdo y asociación estratégica) o Israel, en detrimento de aquellos que sí forman parte de los compromisos pero que son sospechados de desarrollar sus programas nucleares más allá de los límites (Irán). La falta de presión sobre Israel es un tema central. Ver TVPública Argentina, Visión Siete: “Obama en la Cumbre sobre Seguridad Nuclear”. [Archivo de video].

después de la cumbre, con la organización de una contra-cumbre en Teherán, en repudio a la estrategia de aislamiento de los Estados Unidos y la denuncia del discurso amenazante de Obama, que incluía la posibilidad del uso de la fuerza y de armas (Nuclear Posture Review; 2010). El propio Obama declaró tras el encuentro que “iba a presionar tan fuerte como pudiera para asegurar que se tomen las sanciones adecuadas con consecuencias para Irán, que afecten el cálculo sobre su programa nuclear, y que se den en el tiempo requerido” (Press Conference; 2010).

### La posición argentina en materia de seguridad nuclear y no-proliferación

“La Argentina tiene un papel muy claro, muy histórico en materia de empleo de la energía nuclear así que vamos a hablar desde un lugar cómodo (...) no hablamos de pacifismo porque no tenemos capacidad nuclear, al contrario, somos un país con un fuerte desarrollo en materia nuclear, pero fundamentalmente avocado desde el aspecto científico y tecnológico, esencialmente energético y médico (...)”<sup>47</sup> según declaró la Presidenta argentina durante la Cumbre de Seguridad Nuclear en Washington, 12-13 de abril del 2010.

La reunión más esperada en nuestro país, fue precisamente la que mantuvo Obama con la presidente Cristina Fernández de Kirchner. Como único país en la región, junto a los Estados Unidos, en haber sufrido ataques terroristas en el pasado, la Argentina habló “desde un lugar privilegiado” como remarcó la Presidente; dado su compromiso con la seguridad nuclear y la lucha contra el terrorismo, además de ser un país histórico defensor de la no proliferación en los foros internacionales y pionero en el desarrollo nuclear con fines pacíficos en la región. Como resultado de la Cumbre, Argentina habría completado su compromiso e incorporación a la “Iniciativa Global para Combatir el Terrorismo Nuclear” y avanzar hacia la ratificación de la “Convención Internacional sobre la Supresión de Actos de Terrorismo Nuclear” y la “Convención sobre la Protección Física de Materiales Nucleares” en su nueva versión 2005. Esto aparece en los comunicados oficiales de la Cumbre y de la Casa Blanca, pero no ha sido resaltado públicamente por el gobierno argentino ni por los medios nacionales (como se verá, tiene que ver con una nueva postura declaratoria y posicionamiento en la materia, junto a Brasil).

<sup>47</sup> Ver distintos videos sobre la Cumbre:

- TV Pública Argentina, Visión 7: “Argentina en la cumbre sobre Seguridad Nuclear”,

- Telesurtv: “Argentina defenderá derecho a energía nuclear”,

- TV Pública Argentina, Visión 7: “Cumbre de Seguridad Nuclear”.

TV Pública Argentina, Visión 7: “La posición argentina sobre seguridad nuclear”.

- TV Pública Argentina, Visión 7: “Seguridad” nuclear: La cumbre de Obama,

- Militantes peronistas: “13 de Abril 2010 2 La Presidenta evaluó su participación en la Cumbre de Seguridad Nuclear.wmv”.

Ver también “Comienza hoy en Washington...”; 2010 y “Sotomayor dijo a Cristina...”; 2010. En página oficial de la *Presidencia de la Nación*, Sala de Prensa.

Brasil, por su parte, no adhirió a ningún compromiso ni parece apoyar la política de Obama frente a Irán (Ayuso; 2010), mientras que Chile y México subieron la apuesta en la región. El primero eliminando y entregando a los Estados Unidos todo el uranio altamente enriquecido en el país y, el segundo, aceptando la conversión de uno de sus reactores de investigación y de uranio altamente enriquecido y la eliminación del resto a través del OIEA.

La Argentina está muy bien posicionada y considerada en materia de seguridad nuclear<sup>48</sup>. Ha sido el primer país de la región en adoptar el sistema de controles a sus exportaciones nucleares dictadas por el Grupo de Proveedores Nucleares, lo que le valió su invitación y membresía a este grupo a partir de 1995 (Diez; Entrevista personal). En los últimos años, el país adhirió al Programa RERTR (Reduced Enrichment for Research and Test Reactors), a partir del cual se ha hecho un esfuerzo tecnológico inédito para convertir los núcleos de los reactores de investigación y producción de radioisótopos para que funcionen exclusivamente con uranio levemente enriquecido (“Argentina en la Cumbre...”; 2010). Además, la Argentina desarrolló blancos de irradiación de bajo enriquecimiento para producción de radioisótopos Molibdeno-99 (Mo-99), siendo el primer país en el mundo que usó esta tecnología. “Desde el año 2002 estos desarrollos están siendo aplicados en la Argentina, y actualmente estamos exportando blancos de bajo enriquecimiento a otros países, donde se irradian para producir Mo-99 [...] lo que fortalece nuestro compromiso con la no proliferación y la seguridad nuclear.” (“Argentina en la Cumbre...”; 2010)

Por eso, también, fue designada como sede de la Reunión Técnica Complementaria a la cumbre de Washington, en noviembre del 2010, en el camino a la Cumbre de Seguridad Nuclear de 2012 en Seúl, Corea del Sur. (Cumbre de Seguridad- Reunión Complementaria; 2010)

Ha sido un país comprometido con la no proliferación, el desarrollo nuclear con fines exclusivamente pacíficos, civiles y la seguridad nuclear mucho antes de su adhesión al TNP. Esta es una de las grandes constantes en la política nuclear argentina. A pesar de las inconsistencias, la falta de política declarada o de debate público, y los vaivenes que puedan señalarse en su programa nuclear, esta política de principios se ha mantenido. Esto ha contribuido a formar la imagen de un país con una actitud responsable en la utilización de la tecnología nuclear (“El rol argentino...”; 2010).

---

<sup>48</sup> Según el “Índice de Seguridad de los Materiales Nucleares” que presenta *Nuclear Threat Initiative* (NTI), construido en base a un conjunto de indicadores que incluyen la protección física de los materiales, el apego a las salvaguardias y procedimientos de control, la legislación doméstica en materia de seguridad nuclear, el compromiso con las normas internacionales, entre otros; la Argentina (con 16 puntos) se posiciona en esta materia justo por debajo de los Estados Unidos (con 13 puntos), y por encima de todos los países de la región y también de Francia (19 puntos), China (27 puntos), Rusia (24 puntos), entre las potencias nucleares. Otro dato interesante, es que respecto a Brasil la diferencia es notable, teniendo este último país 41 puntos. Ver <http://www.ntiindex.org/countries/argentina/>

También Obama en su discurso oficial durante la cumbre nombró a la Argentina, junto con Pakistán, como países que han asumido nuevos compromisos concernientes a su seguridad portuaria<sup>49</sup> y otras iniciativas para asegurar que los materiales y tecnología nuclear, desarrollados y comercializados por esos países, no caigan en manos de grupos terroristas o del tráfico ilícito (TVPública: “Obama en la Cumbre...”). Según declaró la presidenta, esta cumbre abriría un nuevo capítulo en las relaciones bilaterales y un rol global para la Argentina<sup>50</sup>. También adelantó que se buscaría reforzar el papel y reconocimiento de la OIEA como contralor y agencia encargada de asegurar los materiales e instalaciones nucleares.

En este contexto, varios medios presentaron la posibilidad de firmar el Protocolo como una importante carta de negociación con que se habría presentado la presidenta a la reunión. Para algunos se trataba de una posibilidad única de acercarse y estrechar lazos con los Estados Unidos, siendo la agenda nuclear uno de los puntos de mayores coincidencias y más fuertes en la relación bilateral. Para otros, sin embargo, y especialmente de parte de fuentes cercanas a la Cancillería, esta movida unilateral llevaría a arriesgar y boicotear la relación con Brasil, considerada estratégica en el modelo actual de política exterior. Aunque según afirmó la sherpa argentina en el encuentro, Elsa Kelly, la posición argentina contaría con el apoyo de Brasil (TVPública: “La posición argentina...”), dada su trayectoria histórica conjunta; el rol de este país durante las reuniones en Washington fue muy diferente y su postura se planteó desde otro lugar (Ayuso; 2010). Brasil hizo hincapié en su reclamo por el desarme como la verdadera solución y la más efectiva para enfrentar los riesgos del terrorismo nuclear. De hecho, como se señaló, este país no concretó ningún compromiso bilateral durante la Cumbre (Sudáfrica y Turquía tampoco). Y viene profundizando un discurso crítico no sólo frente al TNP y al Protocolo sino frente a la política nuclear de los Estados Unidos<sup>51</sup>.

Dos aspectos que lo siguen diferenciando de la Argentina en su agenda nuclear y relación con este país es, por un lado, su enfoque y política contra el terrorismo, y, por otro lado, y fundamentalmente, su postura respecto al caso de Irán. Y esto, como en lo que ocurre con el Protocolo, es producto de dos visiones geopolíticas distintas. Brasil, como potencia emergente con aspiraciones a tener un rol global, buscó tras la cumbre posicionarse como interlocutor válido

---

<sup>49</sup> El embajador Jorge Taiana y la secretaria de Estado de los Estados Unidos, habrían firmado minutos antes del encuentro entre los presidentes Cristina Fernández y Barack Obama, un Acuerdo sobre Cooperación para prevenir el tráfico ilícito de materiales nucleares y otros materiales radioactivos, conocido como “Iniciativa MEGAPORTS”. Ver Statevideo: “U.S.-Argentina Megaports Agreement To Prevent Nuclear Smuggling”. En <http://www.youtube.com/watch?v=bb1nyhn-Hxo&feature=related>. Ver también en página oficial de la Cancillería <http://www.cancilleria.gob.ar>

<sup>50</sup> Esto fue confirmado en 2011 en la reunión bilateral y declaración conjunta de Obama y Cristina Fernández de Kirchner durante la Cumbre del G-20 en Cannes.

<sup>51</sup> Lula Da Silva criticó incluso el acuerdo entre los Estados Unidos y Rusia para la reducción de sus arsenales: “¿Desactivación de qué? Porque si estamos hablando de desactivar lo que ya estaba caducado, no tiene sentido [...]. O hablamos en serio de desarme o no podemos admitir que haya un grupo de países armados hasta los dientes y otros desarmados”. Ver (Ayuso; 2010).

en la disputa contra Irán. La Argentina, por su parte, busca posicionarse como exportador confiable, en el marco de las regulaciones internacionales y del régimen. “La carta de la Argentina es la confiabilidad” (Jawtuschenko; 2010). Así lo declaró en entrevista con *Página/12* la sherpa oficial, Elsa Kelly, designada para acompañar a la presidente en la cumbre y coordinar la posición argentina<sup>52</sup>. Brasil juega otra carta, que no es la confiabilidad, sino justamente su poder de negociación y de influir en la toma de decisiones.

Esta carta de confiabilidad es la misma que presenta la Argentina frente a las presiones por un Protocolo Adicional y más específicamente, frente al tema central para la cuál fue convocada la cumbre, que es el peligro del terrorismo nuclear. La embajadora Kelly explica porqué la Argentina no es un país atractivo ni en riesgo al respecto y asegura que esto responde a la nueva tendencia de la “cultura de la seguridad” (Jawtuschenko; 2010) y capítulo en la historia del país. Esta carta de confiabilidad se evidencia también muy claramente en las palabras y declaraciones públicas de la presidenta Cristina Fernández de Kirchner antes y después de la Cumbre: “La Argentina tiene un papel muy claro, muy histórico en materia del empleo de la energía nuclear, así que vamos a hablar desde un lugar cómodo para la Argentina”<sup>53</sup>.

Sin embargo, puede notarse también el mayor énfasis que ha puesto la Argentina en la misma cumbre y a partir del 2009-2010, en defender el derecho al desarrollo nuclear propio con fines pacíficos, punto que se presenta y comparte con Brasil. Esta premisa histórica ha recuperado, junto con el reclamo por el desarme, un lugar preponderante en la política declaratoria y diplomática en materia nuclear, como la tuvo en otro momento (años ochentas, por ejemplo, como elemento de la postura crítica y de rechazo al TNP). Un punto que además no ha sido resaltado por Obama y ha estado ausente en sus declaraciones durante la cumbre, dado que sus prioridades están puestas en la seguridad nuclear y la no proliferación, para lo cuál se ha planteado un discurso que apunta a los aspectos negativos y amenazas que significa la energía nuclear y no sus beneficios o aplicaciones pacíficas, que competen a países como la Argentina con una larga trayectoria y capacidades al respecto.

Elsa Kelly resaltó además que, a pesar del compromiso de la Argentina con las iniciativas de seguridad y la tarea y propuestas de los organismos internacionales como el OIEA, también forma parte de la postura histórica de principios del país, no permitir que se vulnere o limite su derecho, en el marco del derecho que le confiere el mismo TNP, al desarrollo nuclear y

---

<sup>52</sup> Elsa Kelly estuvo a cargo de la Dirección de Seguridad Internacional y Asuntos Nucleares y Espaciales de la Cancillería y fue representante diplomática del Gobierno argentino ante la OIEA, entre otros cargos. Diplomática y defensora del interés estratégico nacional en la arena del desarrollo nuclear con fines pacíficos y experta en negociación internacional en temas de seguridad nuclear [http://www.mrecic.gov.ar/portal/ver\\_adjunto.php?id=2962](http://www.mrecic.gov.ar/portal/ver_adjunto.php?id=2962)

<sup>53</sup> Nota al pie n°8.

tecnológico autónomo (TV Pública Argentina: “La posición argentina...”). Más que un cambio, se trataría entonces de un asentamiento y una postura declaratoria más clara y coherente con los propios intereses y trayectoria nuclear de la Argentina. “La Argentina ha gestionado bien este derecho, evitando la proliferación y manteniendo sus compromisos a favor de su uso exclusivamente pacífico” (Jawtuschenko; 2010). En declaraciones posteriores a la cumbre, la presidente agregó que no sólo es parte de una postura diplomática sino que tiene que ver también con los propios intereses comerciales y económicos nacionales: “no nos interesa ocultar sino todo lo contrario, porque queremos vender”<sup>54</sup>.

Este equilibrio entre autonomía y confiabilidad o apego a las normas e iniciativas internacionales, también se traduce al Protocolo Adicional, una de las cuestiones que se esperaba avanzaría Estados Unidos en la cumbre y en el caso de la Argentina, durante su reunión en privado. La presidente, se mantuvo, sin embargo, junto a Brasil en una posición que se acerca más a la resistencia, que a la proximidad de su firma (como se verá a continuación).

Esta posición se actualizó en la “Segunda Cumbre de Seguridad Nuclear” (marzo del 2012). La postura argentina, presentada por el jefe de delegación y Canciller, Héctor Timerman, fue la siguiente:

“Las acciones que demanda la lucha contra el terrorismo nuclear, las cuales apoyamos y de las cuales participamos de manera activa, no deben convertirse en vías indirectas de limitar los derechos de los países a la autonomía tecnológica y a los usos pacíficos de la energía nuclear.” (“Segunda Cumbre de Seguridad Nuclear”; 2012)

“Siguiendo en esta línea, es importante resaltar que la posición argentina al respecto, continúa siendo la del respeto al compromiso de paz por parte de los países de la región, resguardando la zona como “libre de armas nucleares” y sin presencia de potencias extra-regionales que puedan socavar el derecho internacional en la materia”, como lo presentó la CNEA. (“Segunda Cumbre de Seguridad Nuclear”; 2012).

En concordancia, el discurso de la Argentina durante la VIII Conferencia de Revisión del TNP en mayo del 2010 (Taiana; 2010), y respecto a la declaración de 2005 (Taiana; 2005), no hizo mención esta vez a la cuestión del Protocolo pero puso énfasis en cambio en la premisa del desarme. En la misma declaración, la Argentina reconoce, a pesar del optimismo y avances en las propuestas y enfoque de la administración Obama, la insuficiencia de las medidas hasta el momento, la necesidad de complementarlas con medidas concretas y avances significativos como la ratificación del CTBT, además de los escasos logros en materia de desarme.

---

<sup>54</sup> Nota al pie n°8.

En el marco de los últimos acontecimientos y desde el relanzamiento del plan nuclear argentino, con una política declaratoria más clara desde el 2009-2010 como se señaló, la Argentina vuelve a posicionarse respecto al Régimen de No proliferación más cerca de Brasil y en el marco de países no poseedores y No Alineados, en la defensa de su derecho al desarrollo nuclear con fines pacíficos. Apoya las iniciativas de seguridad, como planteó en la Cumbre y cómo siempre lo ha hecho, pero no permitirá que se coarte o limiten sus posibilidades de desarrollo pleno en el sector. Este cambio de actitud y asentamiento de la postura argentina tiene que ver no sólo con el cambio en las circunstancias internacionales y regionales sino con un cambio a nivel interno, en el modelo de desarrollo y de política exterior. Este mismo asentamiento y elementos de cambio en la postura declaratoria de la Argentina, son los que se presentan en la posición actual frente al Protocolo (como se verá en lo que queda del análisis).

### La reunión del Grupo de Proveedores Nucleares y el “*pending*” para la Argentina y Brasil

En la reunión del GPN de junio del 2010, Argentina y Brasil, consiguieron que se aceptara, dentro del borrador de las nuevas directrices de enriquecimiento y reprocesamiento (y transferencia de tecnología asociada), un apartado que establecía la ABACC: “un acuerdo regional aprobado por el OIEA” (siendo el único caso el de la agencia argentino-brasileña), como criterio o excepción temporal, que permitiera la transferencia de tecnología sensible a estos países, hasta tanto firmaran un Protocolo Adicional (Hibbs; 2010).

El mantenimiento de la postura de ambos, y su resistencia a firmar el Protocolo, se dieron además en un contexto particular. Estados Unidos profundizó su campaña a favor de este instrumento a partir del 2009, en que ratificó su propio protocolo. En julio de ese mismo año, el grupo de estados del G-8, emitió una resolución donde apoyaba la universalización del mismo, como requisito para el comercio nuclear (Hibbs; 2010). Y, en los meses anteriores a la Conferencia del TNP, el Grupo Viena de los Diez, se sumó a esta campaña (Hibbs; 2010).

Sin embargo, y frente a la falta de acuerdo dentro del Grupo de Proveedores para establecer el texto de las directrices, con nuevos reclamos de parte de Sudáfrica y Turquía; se intentó dejar a un lado la exigencia del Protocolo, con la excepción señalada de Argentina y Brasil, hasta tanto no se llegara a un acuerdo sobre lo fundamental primero (Hibbs; 2010).

En junio del 2011, tras años de negociaciones y discusiones fallidas en torno a la adopción de las nuevas “*guidelines*”, se llegó a un aparente acuerdo. En el nuevo texto, párrafo VI(a), se establecen las condiciones obligatorias y prohibitivas que debe cumplir el estado recipiente para

ser autorizada la transferencia: “ser miembro del TNP, cumplir con las obligaciones de salvaguardias con la OIEA, y con las establecidas en la Resolución 1540 del Consejo de Seguridad, asegurar a los proveedores que la tecnología importada no será re-transferida ni será usada con fines explosivos y bajo garantía de salvaguardias, cumplir con las normas de protección y seguridad física de las instalaciones y materiales nucleares, y el compromiso con las convenciones de seguridad nuclear internacional y del OIEA.” (Viski; 2012).

A éstas se agregó un apartado (c) que introduce el Protocolo Adicional como condición para el suministro:

“Sólo cuando el país receptor halla ratificado [y aplique] un Acuerdo de Salvaguardias Amplias, y un Protocolo Adicional [...] o, **pendiente esto**, esté implementando un acuerdo de salvaguardias apropiado en cooperación con el OIEA, incluyendo un arreglo regional de contabilidad y control de materiales nucleares aprobado por la Junta de Gobernadores del OIEA.” (Viski; 2012)

Siendo el único caso la ABACC, la mención de este “pendiente” hace clara referencia al caso de la Argentina y Brasil. Sin embargo, no parece haber un acuerdo acerca de la interpretación de esta excepción o “pending”. Mientras que en Brasil se lo ha interpretado como “el reconocimiento explícito del Acuerdo Cuatripartito como criterio alternativo al Protocolo Adicional, y enfatiza que ese Protocolo no constituye obligación legal sobre el TNP ni la OIEA” (Amorin; 2011), los países de la Unión Europea aclaran que se trata de una interpretación apresurada y errada, en tanto lo que establece el texto es un arreglo temporal, no una excepción permanente o un criterio alternativo que sea equivalente o que supla la firma del Protocolo (Viski; 2012). Sino que, “pendiente” la firma del mismo, es decir, mientras se negocia la firma y aplicación de un Protocolo en estos países, se establece la alternativa de “un arreglo regional aprobado por el OIEA” como garantía temporal que autorice la transferencia de tecnología a éstos países. “Mientras que Brasil ha interpretado el texto a su favor, si los países que tienen arreglos alternativos de este tipo recibirán o no transferencias nucleares “sensibles” en el futuro dependerá, por supuesto, de cómo los proveedores interpreten ellos mismos el texto. Los exportadores pueden requerir aún que Brasil y Argentina implementen el Protocolo Adicional al momento de la transferencia.” (Viski; 2012).

Muy por el contrario, el Ministro de Relaciones Exteriores de Brasil declaró, que se trata de una decisión que “atestigua las credenciales de ambos países y abre nuevas perspectivas para la cooperación y acceso a las tecnologías necesarias para el desenvolvimiento de sus respectivos programas nucleares” (Amorin; 2011), en referencia a la Argentina y Brasil. En la misma línea, el actual Secretario de la ABACC, Odilon Marcuzzo Do Canto, en su declaración durante la Conferencia General del OIEA (septiembre del 2011), destacó el reconocimiento y aceptación

internacional y dentro del GPN de la agencia brasileño-argentina como “sustituto válido del Protocolo Adicional del TNP” (Marcuzzo Do Canto; 2011). Y lo mismo, por el lado argentino:

“El presente año 2011 ha sido testigo de importantes avances en el status internacional de la ABACC. Por un lado, la ABACC ha comenzado a participar con carácter de Observador en las reuniones de la Junta de Gobernadores del Organismo Internacional de Energía Atómica. Por otra parte, hace menos de dos semanas, el Grupo de Proveedores Nucleares estableció nuevos requisitos para la transferencia de las tecnologías más avanzadas en el campo nuclear y reconoció, en una decisión sin precedentes, la pertenencia a la ABACC como criterio alternativo al cumplimiento de esos requisitos” (Timerman; 2010), según las palabras del Canciller argentino, con motivo de la celebración de 20 años de la ABACC.

En la misma dirección también, la presidenta Cristina Fernández aclaró “que el modelo que la Argentina y Brasil ofrecen en materia de no proliferación nuclear, y la transparencia mutua que representa la ABACC, hacen innecesaria la firma de garantías adicionales en esta área” (“La Presidenta de la Nación se refirió al tema nuclear”; 2011).

Aunque se habría llegado aparentemente a un acuerdo dentro del GPN, estas diferencias y la continuada resistencia de ambos países, junto con las objeciones de otros, demuestran que, tras años de negociaciones, todavía se está lejos de un enfoque y una intención común hacia el Protocolo, entre otros puntos de divergencia.

Por otro lado, hay que tener en cuenta, que el “*pending*” señalado se aplica, como las demás condiciones, a los países en tanto receptores de tecnología, y no como proveedores. Como receptores, se puede ver que ambos, la Argentina y Brasil, son considerados y reconocidos como confiables en virtud de la ABACC y, que también por ello, se espera que adhieran eventualmente. Como exportadores no se les aplica ninguna excepción o condición pendiente. Argentina y Brasil no pueden autorizar las transferencias si sus socios comerciales no cumplen con estos requisitos, incluyendo el Protocolo, siendo que no existe en otra parte del mundo un arreglo regional o bilateral como la ABACC que justifique otra excepción de este tipo. En este sentido, el criterio del Protocolo como condición para el suministro es una realidad dentro del GPN.

Y, por último, que se trata de una excepción, que aunque denota la trayectoria nuclear responsable de estos países, su rol y voz creciente en la toma de decisiones en la materia y en virtud de su pertenencia al régimen y a los organismos multilaterales; es temporal y sujeta, como todas las normas y derecho internacional, a la reinterpretación especialmente por parte de los actores más fuertes dentro del sistema.

## La agenda bilateral

En el plano bilateral y regional, la Argentina y Brasil han dado pasos significativos en la cooperación nuclear, en el sentido e intención de profundizar la asociación estratégica entre ambos países y como parte de un proceso de integración regional más profundo, con la constitución de la UNASUR (Unión de Naciones Suramericanas) en mayo del 2008 como su nuevo eje.

Desde el 2008, y con ese fin, se han incrementado las reuniones y declaraciones conjuntas a nivel de los gobiernos de ambos países. Específicamente en el área nuclear: febrero del 2008, septiembre del 2008, abril del 2009, noviembre del 2009, agosto del 2010, enero del 2010.

En 2008 se anunció, junto con otros 17 acuerdos de cooperación en materia de infraestructura, energía y defensa, el lanzamiento de un “Mecanismo de Integración y Coordinación Bilateral Argentina-Brasil”, que se hizo efectivo en 2009 con la creación de la Comisión Binacional de Energía Nuclear. Con anuncios importantes para avanzar y acordar sobre los intereses comunes en el sector y en el uso pacífico de la energía nuclear, pero también con proyectos estratégicos comunes, como la construcción conjunta de un reactor de investigación multipropósito. Existen a la fecha ya 30 proyectos conjuntos aprobados por la COBEN de 63 que se han elaborado y presentado, lo cuál da cuenta del alcance y la magnitud que puede llegar a tener esta asociación si se llegaran a cumplir sus objetivos y proyectos de mediano y largo plazo para ambos países y en la región.

La profundización del diálogo político a través del Comité Permanente de Política Nuclear. Y la importante Declaración de San Juan de agosto del 2010, a pocos meses de realizada la Cumbre de Seguridad Nuclear y la Conferencia del TNP. En esta oportunidad se firmó, además de una declaración conjunta para armonizar las políticas exteriores de ambos países y trabajar los puntos en común, una Declaración de Cooperación Nuclear y otra Declaración Conjunta respecto al tema Malvinas, donde Brasil apoyó el reclamo soberano de la Argentina no sólo sobre las Islas Malvinas sino sobre las demás islas del Atlántico Sur y zona de la plataforma continental Argentina, en un avance y respaldo inédito desde Brasil, como lo remarcó la Presidente argentina (Conferencia de Prensa en San Juan; 2010).

Allí se resaltaron tres puntos centrales que hacen a la política nuclear de ambos países y con importantes implicancias en lo que respecta al Protocolo Adicional y a la posición que ambos presentan en los foros y discusiones internacionales:

- 1) Que la cooperación nuclear, y su perfeccionamiento (a través de la ABACC, la COBEN, el Comité Permanente de Política Nuclear), es un objetivo prioritario y permanente de sus

políticas exteriores, entendido como “patrimonio común irrenunciable de la asociación estratégica entre ambos países” (Mercosur-Reunión de San Juan; 2010).

- 2) Que se asienta sobre tres pilares: “el diálogo político, la construcción de confianza y la estrecha coordinación en lo relativo a salvaguardias” (Ibíd.), lo cuál incluiría la cuestión del Protocolo aunque sin una mención expresa al respecto.
- 3) La coordinación de posiciones y trabajo conjunto en reuniones y foros multilaterales, con especial atención al reclamo por el desarme, y a la aplicación equilibrada de los compromisos en ese aspecto y la no proliferación.

Aunque muchos de estos pasos constituyen todavía elementos más declarativos y normativos que concretos y existen puntos de divergencia entre ambos países, por ejemplo en cuanto al Protocolo, o a la política frente a Irán (Cantelmi y Gosman; 2010); expresan la clara intención de avanzar la cooperación nuclear pero en un nuevo sentido más político, respaldado a nivel de los gobiernos de ambos países y no sólo a nivel de la academia e instituciones específicas en el área como ocurría en el pasado, con la armonización de intereses comunes no sólo en el plano comercial sino en el posicionamiento de ambos países y en los foros y discusiones internacionales en la materia, como una nueva estrategia de trabajo y planteo conjunto dentro del régimen, y con la intención de profundizar la cooperación técnica y científica también, a través de proyectos estratégicos comunes, que incluyen las aplicaciones al sector de la defensa. Es decir, como parte de una asociación estratégica integral y más amplia a nivel de ambos países, que va más allá del sector nuclear específicamente y con alcance regional (cooperación nuclear como parte ya no sólo de un proceso de integración latinoamericano más amplio sino más profundo y concentrado en la región sudamericana: UNASUR).

“[...] hemos firmado y hemos acordado además de firmar cosas muy importantes. La primera tiene que ver con la visualización y la decisión clara y concreta en materia de energía nuclear que el desarrollo de ambos países es algo que debe ser de común acuerdo y, además, avanzar en un mismo y único sentido. Por eso hemos trabajado y vamos a trabajar en los próximos días para tener anuncios en la próxima reunión de Buenos Aires de agosto [...] Ambos estamos absolutamente convencidos de que todos los países tienen derecho a desarrollar sus proyectos de energía nuclear, obviamente en el marco de no proliferación nuclear que hemos firmado todos los Estados, con fines pacíficos y con fines alternativos de energía, y ambos países estamos absolutamente comprometidos a seguir en el mismo camino [...]

Yo siempre digo que el MERCOSUR tuvo un segundo nacimiento desde que los presidentes Lula Da Silva, primero, y Néstor Kirchner, después, llegaron al gobierno porque pusieron como política de Estado la necesidad de profundizar esta alianza estratégica y que a la luz de los acontecimientos mundiales que han venido acaeciendo a partir del último trimestre del año 2008 en adelante, no hacen más que poner en valor esta decisión que se tomó en otro mundo pero con un pensamiento absolutamente estratégico”, según declaró la presidenta argentina en la conferencia de prensa de San Juan, luego del encuentro en agosto del 2010.

## La política frente a Irán

Como se vio durante la Cumbre de Seguridad Nuclear de Obama, y aunque la Argentina, ha sido un firme aliado de la OIEA y de los Estados Unidos en su lucha contra el terrorismo y frente al caso de Irán (“Ni un solo átomo de relación”; 2011), apoyando las sanciones y resoluciones del Consejo de Seguridad, como lo volvió a hacer en junio del 2010, se pueden señalar ciertos elementos de un cambio de actitud en las relaciones políticas y diplomáticas con Irán, además de comerciales, que tiene que ver también con el asentamiento de la posición argentina, junto a los países en desarrollo y No Alineados, y con la coordinación y armonización de posiciones con Brasil en materia nuclear.

Cuando se le preguntó a la presidenta Cristina Fernández, durante la Conferencia de Prensa en San Juan, cuál era la postura argentina frente a Irán, en relación a la posición que ha adoptado Brasil, contestó:

“Nosotros hemos tenido siempre una postura muy clara de no confundir nuestro reclamo de carácter judicial, con la cuestión nuclear que mantiene Irán con Estados Unidos y con Europa. [...] más allá que nosotros tengamos diferencias con esa otra parte, creo que ningún país en el mundo puede ver mal que alguien intermedie para llegar a un punto de solución. Por otra parte siempre hemos reivindicado la soberanía absoluta de cada uno de los países para decidir su política exterior, y precisamente en lo que hace a materia nuclear acabamos de firmar una declaración con el señor presidente de Brasil en la cual reafirmamos lo que ha sido nuestra postura en todos los foros internacionales, que es el derecho de cada país de desarrollar su política de energía nuclear en el marco de lo que nosotros mismos hemos firmado, el Tratado de No Proliferación, de modo tal que esa energía nuclear sea utilizada absolutamente con fines pacíficos. De cualquier manera no puedo dejar de mencionar también que sería bueno que la misma política fuera llevada a cabo por todas aquellas potencias que tienen un sillón en el Consejo de Seguridad y que desarrollan también sus proyectos de energía nuclear. Algo que venimos reclamando siempre desde la Argentina que es no tener doble estándar, no solamente en materia nuclear sino en cualquier otra materia.

[...] Argentina y Brasil han firmado una declaración que no hace más que ratificar las políticas que han venido teniendo en materia nuclear desde hace mucho tiempo, con lo cual la primera condición que siempre ponemos en nuestras relaciones internacionales es no mezclar las cosas y no preguntar a nuestros amigos con quiénes se reúnen o qué es lo que hacen cuando no están con nosotros.” (Conferencia de Prensa en San Juan; 2010).

Nuevamente, y a raíz de las declaraciones de la presidenta durante la Asamblea General de Naciones Unidas (septiembre del 2011), en referencia al tema de Irán (“Ante la ONU, Cristina...; 2011); han aparecido varias notas por parte de observadores extranjeros, que ha desatado un debate en la prensa nacional, y el propio pronunciamiento por parte de los Estados Unidos (“Ni un solo átomo de relación”; 2011 y Charbonneau; 2011). Allí, la presidenta Cristina Fernández aceptó el diálogo propuesto por Irán, pero advirtió que sólo retomaría un diálogo

constructivo en virtud de la voluntad expresada por este país para ayudar en la investigación de los atentados<sup>55</sup>.

Mientras que algunos ven con sospecha este acercamiento o apertura política hacia Irán, y como una actitud ambigua que revierte la postura tradicional de la Argentina en esta materia; otros entienden que se trata de un avance temporal y gradual en las negociaciones, y de una postura coherente con un modelo de política exterior que retoma una posición de autonomía, la consideración de los intereses estratégicos y el manejo de los recursos estratégicos a nivel nacional, postura que comparte junto a Brasil y la región.

Lo cierto es que el actual gobierno, parece buscar e intentar un nuevo equilibrio en la postura frente a Irán y un asentamiento de dicha postura. En cuanto al reclamo por la AMIA y en la causa contra el terrorismo, en todas sus formas, la Argentina mantiene su discurso y política, ante los organismos internacionales y con el apoyo de los Estados Unidos (“Ni un solo átomo de relación”; 2011). En cuanto al programa nuclear iraní, sin embargo, la Argentina se posiciona ahora más claramente en el discurso, al menos, junto a los países en desarrollo y No Alineados, y su principal socio en la materia: Brasil, en la defensa del derecho a programas nucleares autónomos con fines pacíficos y en el reclamo por el desarme de las potencias.

### La agenda nacional

Respecto al desarrollo nuclear propio, queda claro el valor e interés estratégico en reactivar y avanzar la actividad nuclear, que ha sido retomada y elevada a carácter de “política de Estado”, como lo había sido en los inicios del programa nuclear argentino. Así consta en la nueva Ley Nuclear sancionada en 2009.

En el mismo sentido, la intención y el esfuerzo en dirección de un mayor planeamiento y una visión más amplia e integral del desarrollo nuclear, como lo plantea el bosquejo de un Plan Estratégico del Sector Nuclear que presentan la ARN y CNEA. No sólo con vistas a la provisión de energía, y a sus diversas aplicaciones científico-tecnológicas, medicinales, y a la industria, sino también a la consolidación de una trayectoria y perfil exportador de suma importancia, en una de las pocas áreas en las que nuestro país cuenta con un reconocimiento y asiento en los asuntos internacionales. Gabriel Barceló habla de una “buena sintonía” entre la CNEA, los cuadros técnicos y la Cancillería en este momento. Esto también se ha dado, como explica, por un

---

<sup>55</sup> "El Gobierno recibió un mensaje de Irán en julio, que si bien significa un cambio de actitud, no constituye en sí mismo una satisfacción a nuestro reclamo. Sin embargo es un ofrecimiento de diálogo que la Argentina no puede ni debe rechazar [...] Creemos que el diálogo debe ser constructivo, sincero y debe tener resultados para poder ser creíble y por lo tanto no ser entendido simplemente como una maniobra dilatoria o distractiva." (*Casa Rosada*; 2011).

reacomodamiento de la posición interna de CNEA. El rol de la CNEA se ha revalorizado, como quedó claro durante el acto de celebración de los 60 años de la CNEA (Boero, Presidenta de la CNEA; 2011) y también durante la Cumbre de Seguridad Nuclear, en que fue tomada en cuenta la posición de la comisión, según explica el ingeniero (“Argentina en la Cumbre...”, CNEA; 2010).

Por el lado comercial, y de la mano de Cancillería, se evidencia una estrategia de diversificación de los socios y acuerdos comerciales que acompaña la política de diversificación de la matriz energética nacional, la reactivación de la actividad nuclear y el desarrollo de tecnología de punta en el país (a la vez que forma parte de un modelo de desarrollo socioeconómico que busca diversificar y agregar valor a las exportaciones argentinas). Por ejemplo se han firmado acuerdos de cooperación nuclear y Declaraciones Conjuntas durante el 2008 con Sudáfrica, Argelia, Egipto (“Tecnología Nuclear en Argentina”, n.d.), además de los socios nucleares tradicionales de la Argentina: Estados Unidos, Alemania, Canadá, Australia y especialmente Brasil; Jordania (septiembre del 2009), India (octubre del 2009)<sup>56</sup>, Rusia (febrero y abril del 2010)<sup>57</sup>, Corea del Sur (septiembre 2010)<sup>58</sup> y Arabia Saudita (junio del 2011).

Por otra parte, a partir del 2009 y más específicamente el 2010, se evidencian ciertos cambios, al menos en el discurso, que aunque todavía no pueden medirse en su alcance o aplicación, tienen un valor fundamental, por cuanto permiten dar cuenta del lugar que ocupará el desarrollo nuclear y la política nuclear, y su valor estratégico.

Por ejemplo, se han hecho importantes anuncios desde el Ministerio de Defensa, encabezados por Nilda Garré. En junio del 2010, antes de la Declaración de San Juan y anticipando algunos de los proyectos que se avanzaron con Brasil, se anunció que “la Argentina realizará los estudios técnicos necesarios para que los buques de la Armada nacional estén dotados de propulsión nuclear.” (Tokatlian; Junio 2010). De concretarse estos desarrollos, tendrían un efecto trascendental en el esquema político y estratégico del país que no ha tenido desde la vuelta a la democracia.

"Argentina es un país de paz y profundamente comprometido con el desarrollo científico y tecnológico en el que las Fuerzas Armadas deben participar activamente" (Argentina es un país de paz...; 2011), según declaró la presidenta, acompañando estos anuncios, y en la cena anual de camaradería de las Fuerzas Armadas donde, además, se celebró el lanzamiento del cohete Gradicom II de diseño y tecnología nacional.

<sup>56</sup> <http://www.americaeconomia.com/negocios-industrias/argentina-e-india-firman-acuerdo-de-cooperacion-nuclear>

<sup>57</sup> <http://www.world-nuclear.org/info/inf96.html> y <http://npsglobal.org/esp/noticias/140-usos-pacificos-de-la-energia-nuclear/890-argentina-firma-acuerdo-de-cooperacion-nuclear-con-rusia.html>

<sup>58</sup> *Ibíd.* Ver también <http://www.infobae.com/econom%C3%ADa/537010-100895-0-La-Argentina-firm%C3%B3-un-acuerdo-de-cooperaci%C3%B3n-nuclear-con-Corea-del-Sur>

“ [...] Si bien otros países del mundo, de la región se han armado con armamento extranjero, con compras muy importantes, yo creo sinceramente que nosotros, un país absolutamente comprometido con la paz y en misiones de paz queremos desarrollar tecnología propia, en materia de defensa [...]

¿Por qué, además, el desarrollo en la Argentina de nuestro propio sistema de defensa o sistema científico? Por una razón muy sencilla, porque los países que siempre nos han vendido armamentos jamás han transferido tecnología y por lo tanto siempre conservamos una fuerte relación de dependencia; y en segundo término, porque además, impacta muy negativamente en todo lo que hace a nuestra balanza comercial, porque terminamos sacando divisas del país que nosotros podríamos estar haciendo ese trabajo aquí en la Argentina con técnicos argentinos, con personal argentino, con militares argentinos, con científicos argentinos y desarrollando tecnología y patentes propias [...]

Yo pretendo, precisamente, un país que no tenga que renunciar a su desarrollo en subordinación en cosas que le imponen afuera. Lo hacemos, además, con un fuerte compromiso por la paz.

[...] nuestros militares deben participar activamente en esto [...]” (Cena de Camaradería de las Fuerzas Armadas; 2011).

También, en octubre del 2010, la presidenta anunció, de la mano del Ministerio de Planificación, la reactivación del proceso de enriquecimiento de uranio a nivel nacional en la histórica planta de Pilcaniyeu, en Rio Negro. En este marco se previó la obtención de la primera muestra de uranio enriquecido para noviembre del 2011, a partir de lo cual la Argentina “pasará a formar parte del grupo de los diez países que producen uranio enriquecido con fines pacíficos” (“Argentina estará en el 2011...”; 2010). En su visita a la planta, la presidenta destacó:

“Para nuestras plantas nucleares estamos importando totalmente el uranio, por eso el gran desafío es volver a retomar lo que hace décadas estaba paralizado y volver a hacer el ciclo completo del uranio desde la extracción hasta la utilización de los desechos. Esto hace a una autonomía estratégica que es muy importante para todos los argentinos, sobre todo cuando la gran discusión que hoy se está dando en el mundo en materia de contaminación ambiental es precisamente la de los combustibles fósiles, con lo cual acá estamos ante una energía que no es contaminante [...]”<sup>59</sup>

“El desarrollo de energía nuclear con fines pacíficos debería ser una política de Estado.” (“Argentina estará en el 2011...”; 2010)

A la par y en el mismo acto, la presidenta aclaró, que ya se está trabajando y buscando el financiamiento para una cuarta central: Atucha III. El Ministro de Planificación, Julio De Vido, viajó a Corea del Sur con ese propósito.

---

<sup>59</sup> El resaltado en negrita no es parte de la versión original.

## Conclusión

La energía nuclear plantea un difícil dilema: dada su naturaleza y la posibilidad de su uso dual; tiene la capacidad de ser un elemento de fuerza y/o, a la vez, una herramienta de uso y aplicación científico-tecnológica. Por esta misma razón y dualidad, el desarrollo nuclear y la política nuclear de un país no pueden entenderse sino bajo un enfoque integral y amplio, que considere la interrelación entre el modelo de desarrollo socioeconómico e industrial del país, su matriz energético-productiva, y su posicionamiento exterior, incluyendo el sector de la defensa. Es en esta interrelación y dificultad, que la política nuclear resulta estratégica para un país con capacidad de desarrollarse en este sector. Y, requiere además, de un planeamiento estratégico a nivel estatal, así como la definición de una visión de largo plazo que justifique emprender una empresa de esta envergadura, con la debida inversión y coordinación a nivel nacional, y entre los actores involucrados: sector público y privado, agencias especializadas, instituciones educativas, comunidad científica, burocracias asociadas al sector y Cancillería.

El análisis del desarrollo nuclear argentino, y el recorrido histórico por las distintas etapas que atravesó la política nuclear en nuestro país, nos han permitido constatar este hecho.

En la década del 50', de la mano del desarrollismo (como paradigma político-intelectual y como modelo de desarrollo/industrialización) y de las limitaciones que se imponían desde afuera y por parte de las potencias nucleares, se conformó como "política de Estado", la búsqueda de la autonomía tecnológica y el control estatal de los recursos energéticos. Estas premisas, fueron entendidas como la base necesaria para diseñar una estrategia de industrialización y de desarrollo autosustentable, junto a una visión estratégica de largo plazo, en la que el sector nuclear jugaría un rol vital. Esta política constituyó tanto una corriente de pensamiento científico, que circuló entre los estudiosos y técnicos formados en el país, como una política pública, de Estado, que recorrió las agencias y burocracia estatal y que se mantuvo a lo largo de cuatro décadas a pesar de los cambios de gobierno y régimen. Desde sus inicios, y a la par que crecía el potencial de un programa nuclear civil para el país, la CNEA adoptó este sistema de creencias y valores como propio, y apuntó como objetivo estratégico a dominar el ciclo del combustible para evitar la dependencia de terceros países y los vaivenes del comercio nuclear internacional. Para la década del 70', el país había pasado de ser un país prácticamente dependiente en términos de recursos energéticos (además en disputa con los países de la región), a uno exportador de tecnología nuclear (a través del INVAP), con sus propias centrales nucleares e hidroeléctricas, y toda una red de recursos humanos formados y capacitados en el país.

En la década del 80', Alfonsín, en plena transición democrática, tuvo como objetivo asegurar el control civil de las Fuerzas Armadas y la conducción civil del aparato estatal. Por eso, re-direccionó el manejo de la política nuclear de la Marina a la Cancillería. A partir de entonces, la política nuclear quedó ligada al modelo de política exterior y a un sistema más complejo, con pesos y contrapesos entre agencias y sectores, y que exigía una mayor articulación para la toma de decisiones. Sin un contexto propicio para el desarrollo nuclear, especialmente desde la segunda mitad de la década, con una economía en problemas, la falta de fondos y recursos necesarios para invertir y financiar la actividad nuclear; y dados los acontecimientos externos que se direccionaban en el sentido de aumentar las limitaciones y restricciones a la actividad, el gobierno de Alfonsín pudo mantener los lineamientos básicos de la política nuclear anterior y del sistema de creencias que se había forjado: autonomía tecnológica, no adhesión a regímenes y medidas consideradas discriminatorias y contrarias al desarrollo nuclear propio (como una cuestión de orgullo nacional). Y conformar uno nuevo: la cooperación y alianza estratégica con Brasil en este sector (luego de un pasado de competencia y rivalidad). Estos principios, no obstante, fueron adquiriendo un sentido diferente, en un contexto democrático y de creciente integración regional.

En los años 90's, junto con el cambio de rumbo en política exterior, vino el cambio de política nuclear. Un ejemplo claro de este giro, fue la decisión de adherir al TNP y a los regímenes internacionales en la materia, luego de décadas de rechazo. Esta política, acompañada de las reformas neoliberales, es entendida entre académicos y técnicos y presentada en el discurso oficial actual, como una "interrupción" en el desarrollo del programa nuclear argentino y en la política de Estado aplicada en la materia hasta mediados de los ochentas. Mientras que algunos gobiernos, como el de Cardoso en Brasil, decidieron enfrentar las nuevas circunstancias y condicionamientos de la post-Guerra Fría con una estrategia de política exterior que procuró resguardar espacios de autonomía, otros, como el gobierno de Menem, buscaron resguardar principalmente y por sobre lo demás, la relación preferencial con los Estados Unidos. El problema fue que este alineamiento, junto a la difícil situación económica interna, fue entendido bajo la necesidad de poner fin a desarrollos y a proyectos nacionales de larga data considerados ajenos al interés nacional, que se redefinió en términos puramente económicos.

Sin embargo, y a pesar de la falta de promoción estatal, la actividad nuclear sobrevivió junto a las capacidades formadas en el sector, aunque su deterioro y debilitamiento fuera inevitable. Asimismo, perduró como una visión alternativa y secundaria, dentro de las agencias y círculos técnicos, así como ciertos círculos políticos, la necesidad de revalorizar un sector que

había sido estratégico para el país, junto a una alianza más profunda con Brasil sobre la base de valores e intereses estratégicos compartidos.

Esta visión secundaria y el núcleo duro que conformaba el sistema de creencias y valores asociados al sector nuclear, pudo resurgir a partir del 2003 de la mano de un nuevo liderazgo político, sostenido sobre la base de la recuperación económica, la superación de la crisis del 2001 y la proyección del país en el nuevo escenario energético regional e internacional. A partir del 2006, con el relanzamiento del “Plan Nuclear argentino” y la discusión de la Nueva Ley Nuclear, “se ha efectuado un reordenamiento de las prioridades argentinas” en el sector nuclear, como sugiere Roberto García Moritán.

<b>Principios de política nuclear</b>	<b>Etapas históricas</b>	<b>50s-70s</b>	<b>80s</b>	<b>90s</b>	<b>2003 en adelante</b>
<b>Autonomía</b>		Si	Si	No	Si
<b>Sociedad/cooperación con Brasil</b>		No	Si	Si	Si
<b>Adhesión al Régimen de No Proliferación, TNP y otras iniciativas</b>		No	No	Si	Si
<b>Orientación pacífica</b>		Si	Si	Si	Si
<b>Vocación exportadora</b>		Si	Si	Si	Si

Así la confluencia de distintos condicionantes internos y externos: el rol inicial de los militares, la democratización más tarde, el proceso de cooperación e integración con Brasil, las creencias y valores de la clase política y de las elites del momento, junto a las agencias asociadas al sector nuclear; marcaron los cambios y continuidades en el rumbo de la política exterior y nuclear. Atravesados también por sucesivas crisis políticas y económicas, tuvieron una clara preeminencia los factores y condicionantes internos. Muchas veces, esto resultó en una política exterior y nuclear que reaccionaba únicamente a los acontecimientos internacionales y las limitaciones que se buscaban imponer “desde afuera”. Sin embargo, vale destacar y resaltar en este contexto, que el núcleo de creencias y principios que se conformó dentro de las agencias estatales: CNEA, ARN, INVAP, entre otras, e importantes sectores de la Cancillería y círculos políticos y técnicos asociados a los nuclear, se mantuvo como una influencia central dentro de la política nuclear argentina, en toda su trayectoria.

La decisión de no adherir al Protocolo Adicional, ha sido también una importante línea de continuidad dentro del cambio. Una postura, y un discurso, que se fue gestando con el cambio en las circunstancias internacionales, el giro en política exterior que se efectuó a lo largo de la década del 2000, y el redimensionamiento de la relación estratégica con Brasil; ha llevado a una postura progresivamente más clara en materia de desarrollo nuclear y de asentamiento del discurso y la postura frente al Protocolo, y en el ámbito internacional.

Desde el 2003 y en el plano internacional, se pudo ver como la polémica acerca del Protocolo se ha convertido en una controversia particular frente al caso de Irán y la falta de transparencia de su programa nuclear. Siguiendo la premisa para la cual se elaboró ese modelo: desmantelar el programa nuclear iraquí y norcoreano, se podría esperar que la presión sobre este asunto tenga que ver con tener la herramienta para investigar y frenar el programa nuclear iraní.

En este contexto, muchos países como la Argentina y Brasil, con importantes trayectorias y programas nucleares, y en el marco de los reclamos históricos de los países No Alineados, vienen planteando sus preocupaciones. Dada la experiencia histórica, se teme que los intentos de refuerzo y adaptación del régimen, y las consideraciones más urgentes de seguridad, sirvan para desestimar o vulnerar su derecho al desarrollo propio y autónomo de la energía nuclear.

Desde el 2002, con el liderazgo político del presidente Lula Da Silva en Brasil, se ha venido profundizando un modelo y un discurso autonomista y nacionalista en lo nuclear, sostenido además sobre la base del ascenso económico y pacífico del país como potencia emergente. Su firme oposición al Protocolo, se ha planteado así sobre la base de sus consideraciones de interés nacional y de una postura crítica en el plano internacional y frente a las asimetrías y la falta de avance y compromiso en el desarme de las potencias. Esta posición ha adquirido mayor énfasis discursivo, en gran parte gracias a la reunión de posiciones comunes en el Congreso, el gobierno de izquierda, los militares, la Cancillería y el sector exterior de Itamaraty, junto a los cuadros técnicos y científicos. Y, fundamentalmente también, en la opinión pública, que también ha crecido dentro de este sistema de valores y cultura política, y que participa de un debate público más amplio sobre estos temas.

De esta manera, además de las consideraciones nacionales, Brasil ha señalado que su discrepancia parte del rechazo a una medida que vuelve a recaer sobre los países no poseedores, y que concuerda con la política diplomática y los reclamos históricos de este país. Brasil, ha planteado así la dimensión global del problema y de su postura frente a este instrumento.

En el caso de la Argentina, por otro lado, lo que se ha podido constatar en relación al debate que involucra esta medida, y en base a las entrevistas realizadas, es que para nuestro país la cuestión del Protocolo envuelve una decisión que va más allá del apego y compromiso con el

Régimen de No Proliferación y las medidas internacionales de seguridad nuclear. La decisión respecto al Protocolo involucra para la Argentina, una dimensión y una mirada regional del problema, que tiene como eje central proteger la relación estratégica con Brasil. Mientras que a nivel internacional se discute esta medida como refuerzo a las salvaguardias y a la seguridad nuclear, en decir como un problema global, para la Argentina adherir o no al Protocolo dependerá principalmente del acuerdo con Brasil. En este delicado equilibrio, entre las implicancias globales y locales de esta decisión, es que se comprende la mayor ambigüedad que se ha señalado en la postura de la Argentina y su resistencia a firmar el Protocolo. No se lo considera en sí mismo una medida negativa, sino que sus implicancias deben ser evaluadas con Brasil, con quién comparte un marco cooperativo en el área (marco que sostiene el equilibrio nuclear y de seguridad en la región). Lo que está claro en todo caso, dentro de la postura argentina, es que las consecuencias de una acción o movida unilateral al respecto serían irrecuperables en vistas del proceso de años de construcción de confianza con Brasil en la materia.

Sin embargo, las diferencias que aún existen en el discurso de ambos países y la falta de una posición conjunta y acordada todavía, tienen que ver fundamentalmente con la diferencia en sus visiones estratégicas o geopolíticas. Tanto en lo que respecta a la definición de sus intereses objetivos, como de la imagen subjetiva y sociológica, o si se quiere, cultural, que existe en estos países; y de su lugar en el mundo.

Hasta los años ochenta, ambos países mantuvieron una idea y una visión de grandeza, en la que otorgaron un valor fundamental a lo nuclear, como parte de su estrategia de desarrollo y ascenso en el plano internacional. Esa misma visión, fue la que los llevó a competir, en un primer lugar, por el liderazgo regional. Luego, el proceso de democratización en paralelo, que iniciaron ambos países, hizo que estas visiones comenzaran a modificarse. Pero marcada por importantes diferencias, entre uno y otro: el lugar de los militares en la política exterior y nuclear, más específicamente, la imagen exterior del país fuertemente dañada en el caso de la Argentina, y su imagen cada vez más débil a nivel interno, con sucesivas crisis económicas y políticas. Cambios bruscos en materia de política exterior, entendidos bajo la necesidad de volver a la normalidad y devolver al país su lugar como país periférico. La fuerte crisis del 2001 y su superación. Y las nociones e ideales de los dirigentes y clase política en cada momento.

A lo largo del proceso histórico, Brasil pudo mantuvo y procuró proteger sus espacios de autonomía y sus intereses estratégicos nacionales, en su aspiración a constituirse como potencia regional y con un rol global. La Argentina, por su parte, perdió en el camino, y producto de la interrupción de los años noventas, una visión clara de sus intereses en el sector nuclear.

Al respecto y en el último capítulo de la tesis, se ha reconocido un avance y signos positivos en lo que hace al asentamiento de la postura del país frente al Protocolo y en materia nuclear, como en la relación y coordinación de posiciones con Brasil.

A pesar de no haber decisión conjunta y acordada en todos los puntos de la agenda nuclear bilateral, hay evidencia de que se está avanzando en este sentido. Un ejemplo de ello fue la Declaración de San Juan. Es importante remarcar, que aunque existan puntos de divergencia entre ambos países, dados por visiones e intereses estratégicos distintos, no significa que no puedan beneficiarse mutuamente y complementarse en un doble sentido. Por un lado, sus diferencias tecnológicas y el enfoque que ha adquirido el programa nuclear de cada uno: centrado en el caso de Brasil en el enriquecimiento de uranio por medio de centrífugas, que se proyecta a gran escala-industrial, y con proyectos estratégicos asociados al sector de la Defensa. En el caso de Argentina, enfocado en sus aplicaciones científico-tecnológicas y en el perfeccionamiento y producción de radioisótopos y reactores para la exportación, con un programa de enriquecimiento de uranio que acaba de ser reanudado pero que, a diferencia de Brasil, trabaja con otro tipo de tecnología (por difusión gaseosa), y con una capacidad limitada; puede ser justamente, el punto fuerte de su asociación estratégica, complementándose a partir de proyectos conjuntos y sus ventajas comparativas. Y, por otro lado, pueden beneficiarse de posicionarse juntos en los foros y en las discusiones internacionales o adoptar posiciones conjuntas, por ejemplo respecto al Protocolo, para poder negociar y tener un peso mayor del que tendrían unilateralmente. Brasil, utilizando sus credenciales diplomáticas, su fuerte posicionamiento y visibilidad en la materia, así como “su habilidad para definir y ejecutar planes de largo plazo” (Argüello; 2009). Mientras que Argentina puede aportar su experiencia y credenciales pacíficas, y su reconocimiento dentro del régimen y como exportador confiable. Esto dependerá, en gran parte, de que puedan plantear una estrategia y una posición común.

Por otra parte, y en el plano interno, la prioridad asignada por el actual gobierno a la política energética y científico-tecnológica, también como parte de un modelo de recuperación de la autonomía perdida en el sector, junto a una postura declaratoria más clara desde 2009-2010; presenta nuevamente la oportunidad de abrir y generar un verdadero debate público.

Lo mismo que en la agenda bilateral con Brasil, queda por verse el alcance que tendrán los importantes anuncios que se han dado en la agenda interna, y si se mantendrá la dirección y el sentido que se busca imprimir al desarrollo nuclear desde su reactivación. Más allá de los aspectos coyunturales y las circunstancias a nivel internacional e interno, esto dependerá en gran medida de que se logre definir un planeamiento estratégico de largo plazo.

La Argentina, ha logrado mantener sus credenciales históricas en el sector y una parte importante de las capacidades formadas en el mismo, junto a los elementos para hacer resurgir una industria nuclear a nivel nacional. Cuenta además con 60 años de experiencia en el área, que deben ser utilizados y protegidos en vistas del interés nacional, y su posicionamiento a nivel internacional, como una de las pocas áreas en las que el país tiene una oportunidad de jugar un rol protagónico y frente a las actuales circunstancias y revalorización de la energía nuclear a nivel internacional. Esta excepción en términos del nivel de desarrollo del país y de la continuidad de sus políticas públicas no debe ser desaprovechada.

En este sentido, y siguiendo la opinión de los especialistas consultados y el debate académico, es importante constatar que se puede complementar una postura autonomista y crítica frente al régimen, que no se construye a través de la amenaza o desafío de desarrollar armas, sino en el marco de un firme compromiso con no proliferación, al igual que la lucha por el desarme y el derecho a los usos pacíficos de la energía nuclear. Y, que también es posible y deseable, generar a la par una agenda positiva y una visión de largo plazo que incluya todos los sectores productivos, incluyendo la defensa.

## Referencias bibliográficas

---

- \_\_\_\_\_. Acuerdo entre la República Argentina, la República Federativa del Brasil, la Agencia Brasileño-Argentina de Contabilidad y Control de Materiales Nucleares (ABACC) y el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) Para la Aplicación de Salvaguardias. (1991, Diciembre 13). En página oficial de ABACC: Acuerdos y Declaraciones, Acuerdo Cuatripartito. [http://www.abacc.org.br/wp-content/uploads/2009/10/quadripartito\\_espanhol.pdf](http://www.abacc.org.br/wp-content/uploads/2009/10/quadripartito_espanhol.pdf)
- \_\_\_\_\_. “Acuerdo nuclear entre Argentina y Brasil luego de la visita oficial de Dilma Rousseff.” (2011, Enero 31). *Fundación NPSGlobal*: Home, Noticias, Energía Nuclear. <http://npsglobal.org/esp/noticias/140-usos-pacificos-de-la-energia-nuclear/1092-acuerdo-nuclear-argentina-brasil-visita-oficial-dilma-rousseff.html>
- AINCHIL, Gustavo. (2012). Director de Seguridad Internacional, Asuntos Nucleares y Espaciales del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto de la República Argentina. Entrevista personal realizada por la autora. Buenos Aires, 24 de abril.
- AMANO, Yukiya. (2010, Marzo 25). Director general del Organismo Internacional de Energía Atómica. “Hay que evitar la proliferación nuclear”. *La Nación*: Opinión. <http://www.lanacion.com.ar/1246937-hay-que-evitar-la-proliferacion-nuclear>
- AMANO, Y. (2010, Agosto 11). Informe del Director General en la 54ª Conferencia General del OIEA: “Fortalecimiento de la eficacia y aumento de la eficiencia del sistema de salvaguardias y aplicación del Modelo de protocolo adicional.” [http://www.iaea.org/About/Policy/GC/GC54/GC54Documents/Spanish/gc54-11\\_sp.pdf](http://www.iaea.org/About/Policy/GC/GC54/GC54Documents/Spanish/gc54-11_sp.pdf)
- AMORIN, Celso. (2010, May 3). Statement by Minister of External Relations of Brazil to the 2010 Review Conference of the Parties to the Treaty on the Non-Proliferation Nuclear Weapons. *United Nations*. [http://www.un.org/en/conf/npt/2010/statements/pdf/brazil\\_en.pdf](http://www.un.org/en/conf/npt/2010/statements/pdf/brazil_en.pdf)
- AMORIN, C. (2011). Notas para o discurso do Ministro das Relações Exteriores por ocasião da cerimônia comemorativa dos 20 anos da ABACC. Buenos Aires, 8 de julio. En página oficial del Ministerio de Relaciones Exteriores de Brasil: Sala de Prensa, Discursos. <http://www.itamaraty.gov.br/sala-de-imprensa/discursos-artigos-entrevistas-e-outras-comunicacoes/ministro-estado-relacoes-exteriores/notas-para-o-discurso-do-ministro-das-relacoes-exteriores-por-ocasio-da-cerimonia-comemorativa-dos-20-anos-da-abacc/?searchterm=tnp%20protocolo%20adicional>
- \_\_\_\_\_. “Ante la ONU, Cristina sólo aceptará un "diálogo constructivo" con Irán.” *La voz*: política. (2011, Septiembre 21). <http://www.lavoz.com.ar/noticias/politica/ante-onu-cristina-solo-aceptara-dialogo-constructivo-con-iran>
- APCNEAN (*Asociación de Profesionales de la Comisión Nacional de Energía Atómica y la Actividad Nuclear*). Boletín especial agosto 2009- mayo 2010. Bicentenario de la Revolución de Mayo-Sexagésimo Aniversario de la CNEA. Producción y edición: Mónica Nosetto. <http://es.scribd.com/doc/35857251/Boletin-APCNEAN-especial-agosto-2009-mayo2010>
- \_\_\_\_\_. “Argentina en la Cumbre de Seguridad Nuclear.” (2010, Abril 26). En página oficial de CNEA: Noticias. <http://www.cnea.gov.ar/xxi/noticias/2010/04/CSN.asp>
- \_\_\_\_\_. “Argentina es un país de paz y las FF.AA. deben participar activamente en el desarrollo científico, afirmó la Presidenta.” (2011, Julio 11). En página oficial de *Presidencia de la Nación*: Discursos. <http://www.presidencia.gob.ar/discursos/25232>
- \_\_\_\_\_. “Argentina estará en el 2011 entre los diez países que producen uranio enriquecido.” (2010, Octubre 25). En la página oficial de *Presidencia de la Nación*: Sala de Prensa,

- Ministerio de Planificación. <http://www.prensa.argentina.ar/2010/10/25/13234-argentina-estara-en-el-2011-entre-los-diez-paises-que-producen-uranio-enriquecido.php>
- \_\_\_\_\_. “Argentina firmó acuerdo de cooperación nuclear con Rusia.” (2010, Febrero 4). *World Nuclear News*. Traducción de NPSGlobal. *NPSGlobal*: Home, Noticias, Energía Nuclear. <http://npsglobal.org/esp/noticias/140-usos-pacificos-de-la-energia-nuclear/890-argentina-firmo-acuerdo-de-cooperacion-nuclear-con-rusia.html>
- \_\_\_\_\_. “Argentina firmó un acuerdo de cooperación nuclear con Corea del Sur.” (2010, Septiembre 16). *Infobae.com*: Economía. <http://www.infobae.com/econom%3%ADa/537010-100895-0-La-Argentina-firm%3%B3-un-acuerdo-de-cooperaci%3%B3n-nuclear-con-Corea-del-Sur>
- \_\_\_\_\_. “Argentina suscribe con Arabia Saudita acuerdo de cooperación para el uso pacífico de la energía nuclear.” (2011, Junio 27). En página oficial de INVAP: Sala de Prensa. <http://www.invap.com.ar/es/home/sala-de-prensa/674-argentina-suscribira-con-arabia-saudita-acuerdos-de-cooperacion-sobre-los-usos-pacificos-de-la-energia-nuclear-.html>
- ARGÜELLO, I. (2009, Enero). “Cooperación Nuclear Argentina-Brasil”. Publicado en *Carnegie Endowment for International Peace - Proliferation Analysis* y Cuadernos de Actualidad en Defensa y Estrategia - #4 - *Ministerio de Defensa de la Nación Argentina*. <http://npsglobal.org/esp/analisis/692-cooperacion-nuclear-argentina-brasil.html>
- ARGÜELLO, I. (2010, Junio). “La Energía Nuclear en América Latina: Entre el Desarrollo Económico y los Riesgos de Proliferación.” *NPSGlobal*: Análisis. <http://npsglobal.org/esp/analisis/1101-energia-nuclear-america-latina-desarrollo-economico-riesgos-proliferacion-irma-arguello.html>
- ARGÜELLO, I. (2011, Septiembre). “Cambio de Régimen de Seguridad Nuclear”.| *Bulletin of the Atomic Scientists*. En <http://npsglobal.org/esp/noticias/25-seguridad-internacional/1175-cambio-de-regimen-de-seguridad-nuclear.html>
- ARGÜELLO, I. (2012, Junio 10). “Argentina nuclear: La hora de una estrategia nacional”. *Revista Def online*: Actualidad. <http://www.defonline.com.ar/?p=5621>
- ARGÜELLO, Irma. (2012). Especialista en asuntos de Defensa y Seguridad de la Argentina y en temas nucleares. Fundadora y Presidenta de la *Fundación NPSGlobal*. Entrevista personal realizada por la autora. Buenos Aires, 26 de mayo.
- \_\_\_\_\_. *Arms Control Association*, Country Profiles, Fact Sheets, en <http://www.armscontrol.org/factsheets>:  
Arms Control and Proliferation Profile: Russia. Last update: November 2010. <http://www.armscontrol.org/factsheets/russiaprofile>  
Arms Control and Proliferation Profile: France. Last update: November 2007. <http://www.armscontrol.org/factsheets/franceprofile>  
Arms Control and Proliferation Profile: China. Last update: July 2008. <http://www.armscontrol.org/factsheets/chinaprofile>
- AYUSO, S. Agencia DPA. (2010, Abril 15). “Un presidente que desafía la paciencia de Obama.” *La Nación*: Exterior. <http://www.lanacion.com.ar/1254302-un-presidente-que-desafia-la-paciencia-de-obama>
- BARCELÓ, Gabriel. (2012). Ingeniero y Gerente de Relaciones Institucionales de la CNEA. Entrevista personal realizada por la autora. Buenos Aires, 11 de abril.  
Biblioteca Digital de Tratados: <http://tratados.cancilleria.gob.ar/index.php>.
- BOERO, N. (2011, Mayo 31). Discurso de la Presidenta de la CNEA, Lic. Norma Boero, en el marco de las celebraciones por el 61º aniversario de la creación de la CNEA y del Día Nacional de la Energía Atómica. En página oficial de CNEA: Discursos. [http://www.cnea.gov.ar/pdfs/discursos/Discurso\\_31-05-2011.pdf](http://www.cnea.gov.ar/pdfs/discursos/Discurso_31-05-2011.pdf)

- BOURESTON, J y FERGUSON, C.D. (2005, Diciembre). “Strengthening Nuclear Safeguards: Special Committee to the Rescue?” *Arms Control Association: Arms Control Today*. [http://www.armscontrol.org/act/2005\\_12/DEC-Safeguards](http://www.armscontrol.org/act/2005_12/DEC-Safeguards)
- \_\_\_\_\_. “Brasil: Controversias por visita de Ahmadinejad.” (2009, Noviembre 23). *La Nación* con comentarios de *NPSGlobal*. En página de la fundación: Sección Noticias, Seguridad Internacional. <http://npsglobal.org/esp/noticias/25-seguridad-internacional/803-brasil-controversias-por-visita-de-ahmadinejad.html>
- \_\_\_\_\_. “Brasil no acepta visitas sorpresa.” (2010, Marzo 29). *Página/12: El Mundo*. <http://www.pagina12.com.ar/diario/elmundo/4-142855-2010-03-29.html>
- BRAUN, F. (2005, Julio 1). “Analysis: Brazil and Additional Protocol.” *SpaceWar: Civil Nuclear*. Washington DC (UPI). <http://www.spacewar.com/news/nuclear-civil-05zp.html>
- \_\_\_\_\_. Canal *Encuentro* y CNEA. “Historia de la Energía Nuclear Argentina.” [Archivo de video] Programa especial realizado por el canal *Encuentro* sobre la historia de la Comisión Nacional de Energía Atómica y el desarrollo de la energía nuclear en Argentina. Sobre la base del testimonio y entrevistas a funcionarios y científicos de la CNEA. En página oficial de CNEA: Sección Prensa y Comunicación, Divulgación. [http://www.cnea.gov.ar/comunicacion/canal\\_encuentro.php](http://www.cnea.gov.ar/comunicacion/canal_encuentro.php)
- CANTELMI, M. y GOSMAN, E. (2010, Agosto 1). “Queremos mantener y reforzar la cooperación nuclear con argentina”. *Clarín: Mundo*. [http://www.clarin.com/mundo/Queremos-mantener-reforzar-cooperacion-Argentina\\_0\\_308969334.html](http://www.clarin.com/mundo/Queremos-mantener-reforzar-cooperacion-Argentina_0_308969334.html)
- \_\_\_\_\_. Casarosada, *Presidencia de la Nación*. (2011, Septiembre 21). Asamblea General de la ONU 2011. Discurso de la Presidenta Cristina Fernández. [Archivo de Video]. Nueva York. <http://www.youtube.com/watch?v=5SjeCmXepXQ>
- \_\_\_\_\_. Cena de Camaradería de las FF.AA.: Palabras de la Presidenta de la Nación. (2011, Julio 12). En página oficial de *Presidencia de La Nación: Discursos*. <http://www.presidencia.gob.ar/discursos/25233-cena-de-camaraderia-de-las-ffaa-palabras-de-la-presidenta-de-la-nacion>
- CHARBONNEAU, L. (2011, Diciembre 6). “Advierten sobre gestos del gobierno hacia Irán”. *La Nación: Política*. <http://www.lanacion.com.ar/1430478-advierten-sobre-gestos-del-gobierno-hacia-iran>
- \_\_\_\_\_. CNEA: Prensa y Comunicación, Divulgación. (2010). Junto al *Ministerio de Planificación y Presidencia de la Nación*, “200 años Bicentenario Argentino”. Video del 60 aniversario de la CNEA. [Archivo de video] <http://www.cnea.gov.ar/video.php>
- \_\_\_\_\_. CNEA: Prensa y Comunicación, Divulgación. (2010). Junto al *Ministerio de Planificación y Presidencia de la Nación*, “60 aniversario de la CNEA y 200 años Bicentenario Argentino”. Complejo Tecnológico Pilcaniyeu. [Archivo de video] <http://www.cnea.gov.ar/reproductor.php?link=videos/pilcaniyeu/pilcaniyeu.swf>
- \_\_\_\_\_. CNEA: Prensa y Comunicación, Divulgación. (2011). Junto al *Ministerio de Planificación y Presidencia de la Nación*. 61 años de CNEA. [Archivo de video] <http://www.cnea.gov.ar/videos/61a%C3%B1os/cnea61.htm>
- \_\_\_\_\_. CNEA: Prensa y Comunicación, Divulgación. (2011). Junto al *Ministerio de Planificación*. Proyecto Carem, reactor 100% argentino. [Archivo de video] [http://www.cnea.gov.ar/videos/carem/video\\_carem.htm](http://www.cnea.gov.ar/videos/carem/video_carem.htm)
- \_\_\_\_\_. CNEA: Tecnópolis. <http://www.cnea.gob.ar/tecnopolis/>
- COLLINA, T. Z. y DAVENPORT, K. (Actualizado 2012, March 22). “U.S. Nuclear Modernization Programs.” *Arms Control Association: Fact Sheet*. <http://www.armscontrol.org/factsheets/USNuclearModernization>
- \_\_\_\_\_. “Comienza hoy en Washington la Cumbre sobre la Seguridad Nuclear.” (2010, Abril 12). En página oficial de la *Presidencia de la Nación: Sala de Prensa*. Ver Sección

Documentos que acompaña la noticia. <http://www.prensa.argentina.ar/2010/04/12/6962-comienza-hoy-en-washington-la-cumbre-sobre-la-seguridad-nuclear.php>

“Conclusion of Additional Protocols: Status as of 26 April 2012” (se actualiza automáticamente). Corresponde a estadísticas oficiales del Organismo Internacional de Energía Atómica. Datos para Estados con Protocolo Adicional a la fecha 26 de abril del 2012. En página oficial del IAEA (en inglés): Safeguards, Legal Framework, Status of Additional Protocols.

[http://www.iaea.org/OurWork/SV/Safeguards/documents/AP\\_status\\_list.pdf](http://www.iaea.org/OurWork/SV/Safeguards/documents/AP_status_list.pdf)

Conferencia de Prensa en San Juan. (2010, Agosto). “Respuestas de la presidenta Cristina Fernández al término de la Cumbre del MERCOSUR y firma de acuerdos con Brasil.” En página oficial de *Presidencia de La Nación*: Información, Conferencias.

<http://www.presidencia.gov.ar/informacion/conferencias/22472>

Constitución de la República Federativa del Brasil. (1988). *Presidencia de la República, Casa Civil, Subcomisión de Asuntos Jurídicos*.

[http://www.planalto.gov.br/ccivil\\_03/constituicao/constitui%C3%A7ao.htm](http://www.planalto.gov.br/ccivil_03/constituicao/constitui%C3%A7ao.htm)

“Cronología del conflicto.” (2006, Febrero 4). *La Nación*: Exterior.

<http://www.lanacion.com.ar/778041-cronologia-del-conflicto>

Cumbre de Seguridad Nuclear - Reunión Complementaria. (2010) “El papel del sector privado en la seguridad del material nuclear”. Buenos Aires, 3 y 4 de Noviembre. En página oficial de INVAP. <http://www.invap.com.ar/es/area-nuclear-de-invap/nuclear-security-summit.html>

Cumbre de Seguridad Nuclear, Washington, DC. (2010, Abril 12-13). Página oficial del *Departamento de Estados de los Estados Unidos*. Temas clave y Eventos Especiales. Cobertura de todo el evento, con documentos y declaraciones oficiales.

<http://translate.google.com.ar/translate?hl=es&langpair=en|es&u=http://fpc.state.gov/c35775.htm>

Declaraciones de Argentina y Brasil en la 44ª Conferencia General del OIEA. (2000, Septiembre 20). Viena. “General Conference Digest: Daily wrap of events and statements.” Daily Journal, IAEA.

<http://www.iaea.org/About/Policy/GC/GC44/Journal/digest200900pm.html>

“Declaraciones de la Presidenta Cristina Fernández luego de su visita a la planta de Pilcaniyeu.” (2010, Octubre 25). Declaraciones de la Presidenta a la prensa. En página oficial de *Presidencia de la Nación*: Información, Conferencias.

<http://www.caserosada.gov.ar/informacion/conferencias/22759> y

<http://www.prensa.argentina.ar/2010/10/25/13234-argentina-estara-en-el-2011-entre-los-diez-paises-que-producen-uranio-enriquecido.php> Sección Documentos: Declaraciones a los medios.

DER GHOUGASSIAN, K. (2010, Noviembre 26). “No proliferación y Estrategia Nuclear”. En edición N°6 de Cuadernos de Defensa y Estrategia. *Ministerio de Defensa, Presidencia de la Nación*. Ver en [http://issuu.com/ceepade/docs/cuadernos\\_defensa\\_6](http://issuu.com/ceepade/docs/cuadernos_defensa_6)

“Dichos y hechos.” (2006, Febrero 7). *La Nación*: Exterior

<http://www.lanacion.com.ar/778599-dichos-y-hechos>

DIEHL, S. y FUJII, E. (2009, Octubre 30). “Brazil's New National Defense Strategy Calls for Strategic Nuclear Developments.” *Nuclear Threat Initiative, Global Security Newswire*: Articles. <http://www.nti.org/analysis/articles/brazils-new-defense-strategy/>

DIEZ, Eduardo. (2012). Coordinador del Comité de Asuntos Nucleares del CARI (Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales) y Director Ejecutivo de la Fundación Diálogo Argentino Americano. Entrevista personal realizada por la autora. Buenos Aires, 24 de abril.

- DUTREY, M.P. (2009). Tesis de grado: “El Relanzamiento de los Programas Nucleares en la República Argentina y la República Federativa del Brasil: Cooperación Bilateral Nuclear como Herramienta de Integración Regional”. Lic. en Estudios Internacionales de la Universidad Torcuato Di Tella (UTDT).
- \_\_\_\_\_. “El director del OIEA felicita a la Argentina por Atucha II”. (2011, Octubre 13). En página oficial de CNEA, Sección Noticias.  
[http://www.cnea.gov.ar/noticia.php?id\\_noticia=435](http://www.cnea.gov.ar/noticia.php?id_noticia=435) También en página oficial del OIEA y del Centro de Noticias de las *Naciones Unidas*.  
<http://iaea.org/newscenter/news/2011/argentinanpp.html>  
<http://www.cinu.mx/noticias/la/oiea-encomia-apertura-de-plant/>
- \_\_\_\_\_. “El rol argentino en la seguridad nuclear.” (2010). *Infopuntual*.  
<http://www.infopuntual.com/post/El-rol-argentino-en-la-seguridad-nuclear-010.aspx>
- ESPINA, M. E. (2008, Octubre). Reporte final del curso de Armas de Destrucción Masiva y No Proliferación, a cargo de Cnel. Jorge Argüello e Lic. Irma Argüello. *Ejército Argentino, Escuela Superior Técnica, General de División Manuel N. Savio*.  
[http://npsglobal.org/esp/images/stories/pdf/Regimen\\_Internacional\\_de\\_Salvaguardias.pdf](http://npsglobal.org/esp/images/stories/pdf/Regimen_Internacional_de_Salvaguardias.pdf)
- \_\_\_\_\_. Estrategia Nacional de Defensa (2008, Diciembre). *Ministerio de Defensa del Brasil*, Primera edición.  
[http://www.defesa.gov.br/projetosweb/estrategia/arquivos/estrategia\\_defesa\\_nacional\\_esp\\_anhol.pdf](http://www.defesa.gov.br/projetosweb/estrategia/arquivos/estrategia_defesa_nacional_esp_anhol.pdf)
- FERNÁNDEZ MORENO, Sonia. (2012). Especialista en Salvaguardias y Asuntos Nucleares de la ARN. Negociadora del Acuerdo Cuatripartito de Salvaguardias y Coordinadora del Comité de Política Nuclear. Entrevista personal realizada por la autora. Buenos Aires, 25 de abril.
- FERRER, A. (2001, Marzo 12). “La política nuclear argentina. Evaluación y Propuestas de la CNEA, Marzo del 2001”. Revista CNEA-Abril 2001.  
[http://www.cnea.gov.ar/pdfs/revista\\_cnea/2/ferrer.pdf](http://www.cnea.gov.ar/pdfs/revista_cnea/2/ferrer.pdf)
- FIGUEROA, P. (2010, Noviembre 8). “En resistencia” firma Lula sanciones contra Irán aprobadas por la ONU. *Pressenza*, International Press Agency.
- FLEMES, D. (2006, Junio). “Brazil’s Nuclear Policy: From Technological Dependence to Civil Nuclear Power”. *German Institute of Global and Area Studies*. GIGA Research Program: Dynamics of Violence and Security Cooperation. Working Papers N°23.
- GARCÍA MORITÁN, Roberto. (2012). Diplomático de carrera, miembro del servicio exterior desde 1970, delegado y representante de la Argentina en numerosas conferencias y foros nucleares. Miembro del CARI (Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales). Miembro del directorio de INVAP y CONUAR y Presidente de Comisión Asesora del Programa Nuclear Argentino. Presidente de Consejo Estratégico Nacional de Energía y Vice-presidente de Comisión Espacial Argentina. Entrevista personal realizada por la autora. Buenos Aires, 28 de abril.
- GOLAN-VILELLA, R. MARCHESANO, M. AND WILLIAMS, S. (2011, Abril). “The 2010 Nuclear Security Summit: A Status Update.” *An Arms Control Association and Partnership for Global Security Report*.
- HERNÁNDEZ NILSON, D. (2008, Diciembre). “Relacionamiento externo y políticas energéticas en el Cono Sur: reformas de los noventas, crisis e impulso a la integración.” *Asociación Uruguaya de Historia Económica*. Boletín de Historia Económica - Año VI - N° 7.  
[http://www.audhe.org.uy/Boletin\\_Audhe/Boletin\\_7/Boletin\\_AUDEH\\_N7\\_p30\\_50.pdf](http://www.audhe.org.uy/Boletin_Audhe/Boletin_7/Boletin_AUDEH_N7_p30_50.pdf)
- HIBBS, M. (2010, Agosto). “El Grupo de Proveedores Nucleares y el Protocolo Adicional del OIEA”. *Carnegie Endowment for International Peace - Nuclear Energy Brief*.

<http://npsglobal.org/esp/component/content/article/151-analisis/1013-grupo-proveedores-nucleares-protocolo-adicional-oiea.html>

HURTADO DE MENDOZA, D. (2004, Abril 18). “El sueño nuclear regresa al Cono Sur de América”, *La Nación*: Enfoques. Desarrollo y Tecnología.

<http://www.lanacion.com.ar/593477-el-sueno-nuclear-regresa-al-cono-sur-de-america>

HURTADO DE MENDOZA, D. (2009, Septiembre). “Periferia y fronteras tecnológicas. Energía nuclear y dictadura militar en la Argentina (1976-1983)”. *Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología y Sociedad, versión On-line* ISSN 1850-0013, v.5 n.13. Ver en

[http://www.scielo.org.ar/scielo.php?pid=S1850-00132009000200003&script=sci\\_arttext](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?pid=S1850-00132009000200003&script=sci_arttext)

“IAEA Membership, Safeguards Agreements, and Additional Protocols.” Inventory of International Nonproliferation Organizations and Regimes Center for Nonproliferation Studies. Last Updated: 3/27/12. *Nuclear Threat Initiative*.

[http://www.nti.org/media/pdfs/apmiaea\\_1.pdf?\\_id=1333496418](http://www.nti.org/media/pdfs/apmiaea_1.pdf?_id=1333496418)

IAEA 41° General Conference. (1997, Septiembre 17). GC(41)/22. Report by the Director General to the General Conference: “Strengthening the Effectiveness and Improving the Efficiency of the Safeguards System.”

[http://www.iaea.org/About/Policy/GC/GC41/GC41Documents/English/gc41-22\\_en.pdf](http://www.iaea.org/About/Policy/GC/GC41/GC41Documents/English/gc41-22_en.pdf)

IAEA 41° General Conference. (1997, Septiembre 29). GC(41)/26. Supplementary item A of the provisional agenda: “Co-operation Agreements with Inter-governmental Organizations. The conclusion of a co-operation agreement between the International Atomic Energy Agency and the Brazilian-Argentine Agency for Accounting and Control of Nuclear Materials.”

[http://www.iaea.org/About/Policy/GC/GC41/GC41Documents/English/gc41-26\\_en.pdf](http://www.iaea.org/About/Policy/GC/GC41/GC41Documents/English/gc41-26_en.pdf)

“Irán dejaría un tratado nuclear crítico.” (2006, Mayo 8). Traducción: Mirta Rosenberg. Agencias AP, AFP, EFE y ANSA. *La Nación*: Exterior.

<http://www.lanacion.com.ar/804183-iran-dejaria-un-tratado-nuclear-critico>

“Irán desembarca en Brasil, que consolida su ambición de potencia emergente.” (2009, Noviembre 23). *Urgente24*. <http://www.urgente24.com/61654-iran-desembarca-en-brasil-que-consolida-su-ambicion-de-potencia-emergente>

“Irán enfrenta nuevas sanciones.” (2007, Febrero 23). *La Nación*: Exterior. Agencias AP, AFP, DPA y EFE. <http://www.lanacion.com.ar/885849-iran-enfrenta-nuevas-sanciones>

“Irán, bajo fuerte presión internacional.” (2003, Junio 17). *La Nación*: Exterior. Agencias DPA, Reuters y AFP. <http://www.lanacion.com.ar/504364-iran-bajo-fuerte-presion-internacional>

JAWTUSCHENKO, I. (2010, Abril 10). “Argentina en la Cumbre Nuclear.” Entrevista con embajadora Elsa Kelly. *Página12*: Suplementos, Futuro.

<http://www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/futuro/13-2330-2010-04-11.html>

JOHNSON, R. (2010, Mayo 5). “Día 2 en el TNP: Todo sigue igual?”. *Naciones Unidas*, Nueva York. Traducción: *Fundación NPSGlobal*. TNP RevCon 2010 - Crónicas Rebecca Johnson. <http://npsglobal.org/esp/tnp-revcon-2010-cronicas-rebecca-johnson/953-tnp-2010-todo-sigue-igual-.html>

KIMBALL, D. y CRAIL, P. (2010, Octubre: última actualización) “The 1997 IAEA Additional Protocol At a Glance.” *Arms Control Association*: Factsheets.

<http://www.armscontrol.org/factsheets/IAEAProtoco>

KIRSCHBAUM, R. (2010, Julio 16). “Irán, Brasil y la política nuclear”. *Clarín*: Opinión.

[http://www.clarin.com/opinion/Iran-Brasil-politica-nuclear\\_0\\_299370083.html](http://www.clarin.com/opinion/Iran-Brasil-politica-nuclear_0_299370083.html)

“La posición argentina, no alinearse con nadie.” (2006, Febrero 4). *La Nación*: Exterior.

<http://www.lanacion.com.ar/777918-la-posicion-argentina-no-alinearse-con-nadie>

- “La Presidenta puso en marcha Atucha II, y confirmó nuevos proyectos.” (2011, Septiembre 29). En página oficial de la CNEA: Noticias.  
[http://www.cnea.gov.ar/noticia.php?id\\_noticia=429](http://www.cnea.gov.ar/noticia.php?id_noticia=429)
- “La Presidenta de la Nación se refirió al tema nuclear.” (2011, Julio 11). En página oficial de la ARN (*Autoridad Regulatoria Nacional*), *Presidencia de la Nación*: Inicio, Sección Novedades.  
[http://www.arn.gov.ar/index.php?option=com\\_content&view=article&id=216%3A%3Ala-presidenta-de-la-nacion-se-refirio-al-tema-nuclear&catid=32&lang=es](http://www.arn.gov.ar/index.php?option=com_content&view=article&id=216%3A%3Ala-presidenta-de-la-nacion-se-refirio-al-tema-nuclear&catid=32&lang=es)
- LEDESMA, L.S. (2007) Trabajo de disertación final: “La posición histórica de Argentina frente al Tratado de No Proliferación de Armas Nucleares (TNP) y su cambio en los 90s”. Maestría en Relaciones y Negociaciones Internacionales de la Universidad San Andrés y Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales FLACSO, en cooperación con la Universidad de Barcelona. Ciclo 2004/2005.
- Ley Nacional de la Actividad Nuclear, Ley N°24.804. (1997, Abril). *Infoleg* (Información Legislativa), base de datos del *Centro de Documentación e Información, Ministerio de Economía y Finanzas Públicas*. También en página oficial de la ARN.  
<http://infoleg.gov.ar/infolegInternet/anexos/40000-44999/42924/norma.htm>  
[http://www.arn.gov.ar/index.php?option=com\\_content&view=article&id=7&Itemid=9&lang=es](http://www.arn.gov.ar/index.php?option=com_content&view=article&id=7&Itemid=9&lang=es)
- “Limita Obama el uso de armas nucleares.” (2010, Abril 7). *La Nación*. En página de *Fundación NPSGlobal*: Noticias, Armas Nucleares & Radiológicas.  
<http://npsglobal.org/esp/noticias/23-nucleares-a-radiologicas/936-limita-obama-el-uso-de-armas-nucleares.html>
- LUCAS, S. (2004, November 1). “The Bush Proposals: A Global Strategy for Combating the Spread of Nuclear Weapons Technology or a Sanctioned Nuclear Cartel?” *Nuclear Threat Initiative, Global Security Newswire*: Articles. <http://www.nti.org/analysis/articles/bush-proposals/>
- MACEIRAS, E. (2010, Noviembre 26). “La regulación nuclear y el desarrollo para la Defensa”. En edición N°6 de Cuadernos de Defensa y Estrategia. *Ministerio de Defensa, Presidencia de la Nación*. Ver en [http://issuu.com/ceepade/docs/cuadernos\\_defensa\\_6](http://issuu.com/ceepade/docs/cuadernos_defensa_6)
- MARCUZZO DO CANTO, O. (2010, Mayo). Secretario adjunto de la ABACC. “Presentación en el Senado Federal de Brasil en ocasión del 'Seminario de Revisión del Tratado sobre la No Proliferación de Armas Nucleares'.” Página oficial de ABACC: Discursos y Presentaciones.
- MARCUZZO DO CANTO, O. (2011, Septiembre). 55° Conferencia General del Organismo Internacional de Energía Atómica. Viena, 19 al 23 de Septiembre. En página oficial del OIEA y de la ABACC.  
[http://www.iaea.org/About/Policy/GC/GC55/Statements/abacc\\_sp.pdf](http://www.iaea.org/About/Policy/GC/GC55/Statements/abacc_sp.pdf)  
<http://www.abacc.org.br/?p=4602&lang=es>
- MARTÍNEZ VIDAL, C. y MARÍ, M. (2002, Sept.-Dic.). “La Escuela Latinoamericana de Pensamiento en Ciencia, Tecnología y Desarrollo: Notas de un Proyecto de Investigación” en *Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología, Sociedad e Innovación*, Número 4, en <http://www.oei.es/revistactsi/numero4/escuelalatinamericana.htm>
- MARZO, M. (2004, Marzo). “Protocolo Adicional: Lógica e Impacto.” En página oficial de la ABACC: Publicaciones, Memoria Técnica. <http://www.abacc.org.br/?p=369&lang=es>
- “MERCOSUR- Reunión de San Juan.” (2011, Enero 18). Documento firmado por los Presidentes de Argentina y Brasil, 3 de agosto del 2010. *Garabi-Garruchos.com*.  
<http://www.garabi-garruchos.com/index.php/component/content/article/6-noticias/46-mercosur-reunion-de-san-juan->
- MERKE, F y MONTAL, F. (2010, Noviembre 26). “El programa nuclear de Brasil ante los nuevos incentivos de la sociedad internacional”. En edición N°6 de Cuadernos de Defensa

- y Estrategia. *Ministerio de Defensa, Presidencia de la Nación*.  
[http://issuu.com/ceepade/docs/cuadernos\\_defensa\\_6](http://issuu.com/ceepade/docs/cuadernos_defensa_6)
- MERKE, F. Profesor de Teoría de las Relaciones Internacionales en la Universidad del Salvador. Entrevista realizada por *Centro Argentino de Estudios Internacionales*.  
<http://www.caei.com.ar/es/entrevista/merke.pdf>
- \_\_\_\_\_. Militantes peronistas. (2010, Abril 15). 13 de Abril 2010 La Presidenta evaluó su participación en la Cumbre de Seguridad Nuclear.wmv [Archivo de video].  
Parte 1: <http://www.youtube.com/watch?v=4m2tDaSCQXM>  
Parte 2: <http://www.youtube.com/watch?v=fWs9sVLnBKM>  
Parte 3: <http://www.youtube.com/watch?v=F94sINfussY>  
Parte 4: <http://www.youtube.com/watch?v=AeA-fNkHZUE>
- MORRISON, D. (2006, Septiembre 1). “Brazil's Nuclear Ambitions, Past and Present.” *Nuclear Threat Initiative, Global Security Newswire: Articles*.  
<http://www.nti.org/analysis/articles/brazils-nuclear-ambitions/>
- NEWSWIRES, D.J. (2012, Noviembre 4-16). “Argentina e India firman acuerdo sobre cooperación nuclear”. *América economía Internacional: Negocios e Industria*.  
<http://www.americaeconomia.com/negocios-industrias/argentina-e-india-firman-acuerdo-de-cooperacion-nuclear>
- \_\_\_\_\_. “Ni un solo átomo de relación”, Washington niega vínculos entre la Argentina e Irán. (2011, Julio 14). *Página/12: El país*.
- NOGUÉS, O y PITA, R. (2010, Abril 20). “Tras la cumbre de Washington: el desafío de la seguridad frente al terrorismo nuclear”. *Real Instituto Elcano: Terrorismo Internacional*.  
[http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano/contenido?WCM\\_GLOBAL\\_CONTEXT=/elcano/elcano\\_es/zonas\\_es/terrorismo+internacional/ari73-2010](http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano/contenido?WCM_GLOBAL_CONTEXT=/elcano/elcano_es/zonas_es/terrorismo+internacional/ari73-2010)
- \_\_\_\_\_. Nuclear Posture Review Report. (2010, April). *Department of Defense of the United States*. [http://www.defense.gov/npr/docs/2010\\_nuclear\\_posture\\_review\\_report.pdf](http://www.defense.gov/npr/docs/2010_nuclear_posture_review_report.pdf)
- \_\_\_\_\_. Nuclear Power in Argentina. (2011, Noviembre). *World Nuclear Association*.  
<http://www.world-nuclear.org/info/inf96.html>
- \_\_\_\_\_. Nuclear Security Summit 2010. (2012, Junio 4, última modificación). *Wikipedia*.  
[http://en.wikipedia.org/wiki/2010\\_Nuclear\\_Security\\_Summit](http://en.wikipedia.org/wiki/2010_Nuclear_Security_Summit)
- \_\_\_\_\_. “Nuevas sanciones a Irán, un desenlace anunciado.” (2010, Junio 9). *BBC*, con comentarios de *NPSGlobal* por Irma Argüello. <http://npsglobal.org/esp/noticias/25-seguridad-internacional/990-nuevas-sanciones-a-iran-un-desenlace-anunciado-.html>
- OBAMA, B. (2009, April 5). “Remarks by President Barack Obama.” Prague Speech, Czech Republic. *The White House: Office of the Press Secretary*.  
[http://www.whitehouse.gov/the\\_press\\_office/Remarks-By-President-Barack-Obama-In-Prague-As-Delivered/](http://www.whitehouse.gov/the_press_office/Remarks-By-President-Barack-Obama-In-Prague-As-Delivered/)
- OBAMA, B. (2010, April 6). “Statement by President Barack Obama on the Release of Nuclear Posture Review.” *The White House: Office of the Press Secretary. Briefing Room, Statements & Releases*. <http://www.whitehouse.gov/the-press-office/statement-president-barack-obama-release-nuclear-posture-review>
- \_\_\_\_\_. “Pasos acertados en política exterior.” (2006, Febrero 7). *La Nación: Opinión*.  
<http://www.lanacion.com.ar/778564-pasos-acertados-en-politica-exterior>
- PEROTTI, J. “La globalización y la regionalización de la seguridad internacional. América Latina frente a los debates y dinámicas de los nuevos desafíos y complejidades de la realidad mundial”. *Centro Argentino de Estudios Internacionales. Programa de Defensa y Seguridad*. <http://www.caei.com.ar/es/programas/dys/globalizacion.pdf>
- \_\_\_\_\_. “Perspectivas: la gira latinoamericana de Hillary Clinton.” (2010 Febrero-Marzo). *NPSGlobal: Noticias, Seguridad Internacional*. <http://npsglobal.org/esp/noticias/25-seguridad-internacional/892-perspectivas-la-gira-latinoamericana-de-hillary-clinton-.html>

- PINHEIRO GUIMARÃES, S. (2010, Junio 11). Discurso del Ministro/Jefe de Secretaría de Asuntos Estratégicos de Brasil. "Mudança de clima e energia nuclear." *Valor Económico*. En página oficial de *Secretaría de Asuntos Estratégicos* (SAE) de Brasil: Sala de Prensa, Artículos. <http://www.sae.gov.br/site/?p=3663>
- \_\_\_\_\_ Plan Estratégico del Sector Nuclear. En página oficial de la ARN: Informes y Documentos. [http://www.arn.gov.ar/index.php?option=com\\_content&view=article&id=80&Itemid=74&lang=es](http://www.arn.gov.ar/index.php?option=com_content&view=article&id=80&Itemid=74&lang=es) [http://www.cnea.gov.ar/noticia.php?id\\_noticia=369](http://www.cnea.gov.ar/noticia.php?id_noticia=369)
- \_\_\_\_\_ "Polémica visita de Ahmadinejad a Brasil." (2009, Noviembre 23). *La Nación*: Exterior. Agencias ANSA, EFE, DPA, AFP y AP. <http://www.lanacion.com.ar/1203103-polemica-visita-de-ahmadinejad-a-brasil>
- \_\_\_\_\_ "President Announces New Measures to Counter the Threat of WMD." (2004, February 11). *The White House*: Fact Sheet. <http://georgewbush-whitehouse.archives.gov/news/releases/2004/02/20040211-4.html>
- \_\_\_\_\_ Press Conference by the President at the Nuclear Security Summit. (2010, Abril 13). Washington Convention Center, Washington, D.C. *The White House*: Office of the Press Secretary: Briefing Room, Speeches & Remarks. <http://www.whitehouse.gov/the-press-office/press-conference-president-nuclear-security-summit>
- RADEMAKER, S. G. (2005, May 2). Statement by the United States Assistant Secretary of State for Arms Control to the 2005 Review Conference of the Treaty on the Non-Proliferation of Nuclear Weapons, New York. *United Nations*. <http://www.un.org/en/conf/npt/2005/statements/npt02usa.pdf>
- \_\_\_\_\_ "Remiten el caso iraní al Consejo de Seguridad de la ONU." (2006, Febrero 4). *La Nación*: Exterior. Agencias AFP y ANSA. <http://www.lanacion.com.ar/778033-remiten-el-caso-irani-al-consejo-de-seguridad-de-la-onu>
- ROCA, M. (2009, Noviembre). "El renacer nuclear argentino". *Revista Def online*: Energía. Publicado en revista impresa N°50. <http://www.defonline.com.ar/?p=3207>
- \_\_\_\_\_ "Rusia Espera su Próximo Bombardero Nuclear para 2030." (2012, Febrero 14). *Global Security Newswire*. En página de *Fundación NPSGlobal*: Noticias, Medios de lanzamiento. <http://npsglobal.org/esp/noticias/28-medios-de-lanzamiento/1236-rusia-espera-su-proximo-bombardero-nuclear-para-2030.html>
- RUSSELL, R y TOKATLIAN, J.G. (2001, Mayo). "De la autonomía antagónica a la autonomía relacional: Una mirada teórica desde el Cono Sur." *POSTData* N°7, (pp. 71-92): Revista de Reflexión y Análisis Político, Edición Impresa.
- RUSSELL, R. y TOKATLIAN, J.G. (2002, Octubre-Diciembre). "El lugar de Brasil en la política exterior argentina: La visión del otro." *Desarrollo Económico*-Revista de Ciencias Sociales, vol. 42, N°167. Buenos Aires. (Artículo corto)
- RUSSELL, R. y TOKATLIAN, J.G. (2003). *El lugar de Brasil en la política exterior argentina*. Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires. (Libro)
- RUSSELL, R. y TOKATLIAN, J.G. (2008). "Resistencia y Cooperación: opciones estratégicas de América Latina frente a Estados Unidos." En *América Latina: ¿Integración o Fragmentación?* (pp. 209-235). Compilado por Ricardo Lagos. Edhasa, Buenos Aires.
- \_\_\_\_\_ "Sanciones a Irán: que pasa con el liderazgo de Brasil." (2010, Junio 10). *BBC Mundo*. [http://www.bbc.co.uk/mundo/internacional/2010/06/100610\\_brasil\\_onu\\_iran\\_liderazgo\\_nuclear\\_ra.shtml](http://www.bbc.co.uk/mundo/internacional/2010/06/100610_brasil_onu_iran_liderazgo_nuclear_ra.shtml)
- SCHNEIDMILLER, C. (2012, Febrero 8). "Obama busca más fondos para armas nucleares y no-proliferación." *Global Security Newswire*. En página de *Fundación NPSGlobal*: Noticias, Armas nucleares & radiológicas. <http://npsglobal.org/esp/noticias/23-nucleares-a-radiologicas/1239-obama-busca-mas-fondos-para-armas-nucleares-y-no-proliferacion.html>

- SCHVINDLERMAN, J. (2011, Noviembre 24). “La Argentina y el programa nuclear de Irán.” *Infobae*: Opinión. 11 de Junio. <http://america.infobae.com/notas/38705-La-Argentina-y-el-programa-nuclear-de-Iran>
- \_\_\_\_\_. “Security Council Imposes Additional Sanctions on Iran.” (2010, Junio 9). Security Council 6335<sup>th</sup> Meeting (SC/9948). *United Nations*. Department of Public Information, News and Media Division, New York. <http://www.un.org/News/Press/docs/2010/sc9948.doc.htm>
- \_\_\_\_\_. “Segunda Cumbre de Seguridad Nuclear.” (2012, Marzo 27). En página oficial de CNEA: Noticias. [http://www.cnea.gov.ar/noticia.php?id\\_noticia=488](http://www.cnea.gov.ar/noticia.php?id_noticia=488)
- \_\_\_\_\_. Seminario de Río de Janeiro (2009, Octubre 29-30). Panel 5: “The Future of the NPT – Should it be Enhanced, Changed, or Replaced?” Seminario Internacional. Recopilado por *NPSGlobal* (transcripción de audio del evento). <http://www.npsglobal.org/eng/images/stories/pdf/Rio2009/Panel5.pdf>  
[http://www.carnegieendowment.org/files/goldschmidt\\_riopaper.pdf](http://www.carnegieendowment.org/files/goldschmidt_riopaper.pdf)
- \_\_\_\_\_. Seminario organizado por el *Instituto de Seguridad Internacional y Asuntos Estratégicos* (ISIAE) (2010, Noviembre 23). “Perspectivas estratégicas”. En la página del *Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales* (CARI). Recopilado y redacción de Natalia Reggini. <http://www.cari.org.ar/recursos/cronicas/estrategia23-11-10.html>
- \_\_\_\_\_. Sesión académica a cargo del embajador Roberto García Moritán. (2010, Abril 22). “La próxima Conferencia de Revisión del TNP: perspectivas actuales y futuras”. En el *Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales*. A cargo de la redacción: Juanita Ceballos. <http://www.cari.org.ar/recursos/cronicas/garciamoritan22-04-10.html>
- \_\_\_\_\_. “Sotomayor dijo a Cristina: El Estado es uno solo” (2010; Abril 11). En página de *Presidencia de la Nación*: Sala de Prensa. <http://www.prensa.argentina.ar/2010/04/11/6964-sotomayor-dijo-a-cristina-el-estado-es-uno-solo.php>
- SOTOMAYOR VELÁZQUEZ, A.C. (2004). “Civil -Military Affairs and Security Institutions in the Southern Cone: The Sources of Argentine-Brazilian Nuclear Cooperation”. *Latin American Politics and Society*, Vo. 46, No. 4. *JSTOR*.
- SQUASSONI, S. Y FITE, D. (2005, Octubre). “Brazil as Litmus Test: Resende and Restrictions on Uranium Enrichment”. *Arms Control Association: Arms Control Today*. Washington DC. [http://www.armscontrol.org/act/2005\\_10/Oct-Brazil#bio](http://www.armscontrol.org/act/2005_10/Oct-Brazil#bio)
- \_\_\_\_\_. *Statevideo*. (2010, Abril 13). “U.S.-Argentina Megaports Agreement To Prevent Nuclear Smuggling”. [Archivo de video]. <http://www.youtube.com/watch?v=bb1nyhn-Hxo&feature=related>
- TAIANA, J. (2005). Intervención del entonces Vice-Ministro de Relaciones Exteriores de Argentina y Canciller, durante la Conferencia de Revisión 2005 de los Estados Parte del Tratado sobre la No Proliferación de Armas Nucleares. <http://www.un.org/en/conf/npt/2005/statements/npt02argentinas.pdf>
- TAIANA, J. (2010). Intervención del Ministro de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto de la Republica Argentina, durante la Conferencia de Revisión 2010 de los Estados Parte del Tratado sobre la No Proliferación de Armas Nucleares. Nueva York, 5 de mayo. [http://www.un.org/en/conf/npt/2010/statements/pdf/argentina\\_es.pdf](http://www.un.org/en/conf/npt/2010/statements/pdf/argentina_es.pdf)
- \_\_\_\_\_. “Tecnología Nuclear en Argentina.” (n.d.). En *Wikipedia*, Enciclopedia virtual. Última modificación: 20 Mayo del 2012. Artículos, Categoría: Programa Nuclear Argentino. [http://es.wikipedia.org/wiki/Tecnolog%C3%ADa\\_nuclear\\_en\\_Argentina](http://es.wikipedia.org/wiki/Tecnolog%C3%ADa_nuclear_en_Argentina)
- \_\_\_\_\_. *Telesurtv*. (2010, Abril 12). “Argentina defenderá derecho a energía nuclear”. [Archivo de video]. <http://www.youtube.com/watch?v=frXaX1UtUPs>
- \_\_\_\_\_. *Telesurtv*. (2010, Abril 13). “Acuerdo para reducir armas atómicas, en la cumbre de Washington.” [Archivo de video]. <http://www.youtube.com/watch?v=UxP-QMirxVU>

- \_\_\_\_\_. *Telesur tv*. (2010, Junio 2). “Niegan existencia de intercambio nuclear entre Brasil e Irán”. [Archivo de video]. [http://www.dailymotion.com/video/xdj9xv\\_niegan-existencia-de-intercambio-nu\\_news](http://www.dailymotion.com/video/xdj9xv_niegan-existencia-de-intercambio-nu_news)
- TIMERMAN, H. (2011, Julio). Discurso del Sr. Canciller Argentino Héctor Timerman en el evento conmemorativo de los 20 años de la ABACC en el Palacio San Martín. En página oficial de ABACC: Discursos y Presentaciones. <http://www.abacc.org.br/?p=4221&lang=es>
- TOKATLIAN, J.G. (2010, Febrero 23). “Paciencia estratégica mutua: el tema nuclear entre la Argentina y Brasil.” *La Nación*: Opinión. <http://www.lanacion.com.ar/1236127-paciencia-estrategica-mutua>
- TOKATLIAN, J.G. (2010, Junio 9). “Decisión clave en materia nuclear”. *La Nación*: Opinión. <http://www.lanacion.com.ar/1273122-decision-clave-en-materia-nuclear>
- TOKATLIAN, J.G. (2011, Octubre 18). “¿La Argentina debería prohibirse negociar con Irán? II”. *Página/12*: El país. <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-179130-2011-10-18.html>
- TORRES, M.A. “Los condicionamientos de la política exterior de Kirchner y su incidencia”. *Centro Argentino de Estudios Internacionales*.  
\_\_\_\_\_. *TV Pública Argentina, V7Internacional*. (2010, Abril 17). “Cumbre de Seguridad Nuclear.” [Archivo de video]. <http://www.youtube.com/watch?v=MIJJQ3UsHLo>  
\_\_\_\_\_. *TV Pública Argentina, Visión Siete*. (2010, Abril 12). “Argentina en la cumbre sobre Seguridad Nuclear.” [Archivo de video]. <http://www.youtube.com/watch?v=MgXILDI-lwM>  
\_\_\_\_\_. *TV Pública Argentina, Visión Siete*. (2010, Abril 12). “La posición argentina sobre seguridad nuclear.” [Archivo de video]. <http://www.youtube.com/watch?v=MNYcjE8cNkc>  
\_\_\_\_\_. *TV Pública Argentina, Visión Siete*. (2010, Abril 13). “Primera sesión de la cumbre de Seguridad Nuclear.” [Archivo de video]. <http://www.youtube.com/watch?v=KoQu9r2AloA>  
\_\_\_\_\_. *TV Pública Argentina, Visión Siete*. (2010, Abril 14). “Obama en la cumbre sobre seguridad nuclear.” [Archivo de video]. <http://www.youtube.com/watch?v=xQOHPDexqpk>  
\_\_\_\_\_. *TV Pública Argentina, Visión Siete*. (2010, Abril 18). “Seguridad” nuclear: La cumbre de Obama [Archivo de video] <http://www.youtube.com/watch?v=Hkhhb8aXRWfQ&feature=related>
- VALLE FONROUGE, M.F. (2003). “Desarme. Regímenes internacional, latinoamericano y argentino de no proliferación”. *Instituto de las Naciones Unidas para la Investigación sobre el Desarme*. Ginebra, Suiza. UNIDIR/2003/24. <http://www.unidir.org/pdf/ouvrages/pdf-1-92-9045-153-X-es.pdf>
- VANN, D.S. (2007, Abril 15). “Presencia de Irán en América Latina: Comercio, Energía y Terrorismo”. *Instituto Latino y Latinoamericano del AJC*. <http://www.ajcespanol.org/site/apps/nlnet/content2.aspx?c=hwKTJeNZJtF&b=1034015&ct=3815665>
- VISKI, A. (2012, Mayo). “The Revised Nuclear Suppliers Group Guidelines: a European Union Perspective”. *EU Non-Proliferation Consortium: The European network of independent non-proliferation think tanks. Non-Proliferation Papers*, N°15. <http://www.sipri.org/research/disarmament/eu-consortium/publications/nonproliferation-paper-15>
- WAISMAN, V. (2010). Tesis de grado: “Argentina y Brasil: Percepciones y Posturas Actuales Frente al Régimen de No Proliferación Nuclear”. Lic. en Estudios Internacionales de la UTDT. Publicada en *Revista Política Hoje*, Vol. 19, n.2.

WEBB, G. (2009, Enero 5). “Bush Ratifies Long-Awaited IAEA Additional Protocol Agreement” en *Global Security Newswire*. <http://npsglobal.org/esp/noticias/140-usos-pacificos-de-la-energia-nuclear/471-bush-ratifica-el-tan-esperado-protocolo-adicional-de-la-oiea.html> Link al artículo original <http://www.nti.org/gsn/article/bush-ratifies-long-awaited-iaea-additional-protocol-agreement/>

## Anexo 1: Manejo y toma de decisiones en el sector nuclear argentino.



FUENTE: Página oficial de la CNEA. Ver también en *Secretaría de Energía, Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios*: Discurso ofrecido por el Secretario de Energía Daniel Cameron en Beijing, China, el 22/04/2009<sup>1</sup>.

### “Ley Nacional de la Actividad Nuclear” (N° 24.804/1997)<sup>2</sup>:

Bajo la Ley de la Actividad Nuclear de 1997 se establece que tanto la CNEA como la ARN, los dos principales entes a cargo de la actividad nuclear desarrollada en el país, la CNEA más que nada en las tareas de investigación y desarrollo así como asesoría del Poder Ejecutivo en el delineamiento de la política nuclear; y la ARN, como ente separado y diferenciado para las funciones de regulación y control de salvaguardias; ambas están bajo mando y jurisdicción de la Presidencia. Ambas son, en términos más precisos, “entes autárquicos en jurisdicción de la Presidencia de la Nación”<sup>3</sup>. De modo que, en última instancia, quién determina el rumbo de la política nuclear y de la toma de decisiones en la materia, es el Ejecutivo Nacional. El Congreso sólo se limita a ratificar decisiones y sancionar con fuerza de ley los decretos y otras decisiones presidenciales al respecto.

<sup>1</sup>Power Point: <http://energia3.mecon.gov.ar/contenidos/verpagina.php?idpagina=3062>

<sup>2</sup>Ver referencias bibliográficas (Ley Nacional de la Actividad Nuclear; 1997).

<sup>3</sup>Ibíd.

De 1950 a 2000<sup>4</sup>: 14 decretos presidenciales en materia nuclear, empezando por creación de CNEA. También inauguración de centros de investigación y firma de acuerdos con empresas extranjeras para construir o exportación de tecnología nuclear en manos del Ejecutivo. Plan de reorganización de CNEA en los 90s también, con creación de NASA y ARN. Relanzamiento de Plan Nuclear 2006. También a cargo del presidente inauguración de proyectos en ésta área (Ejemplo: Cristina Fernández de Kirchner).

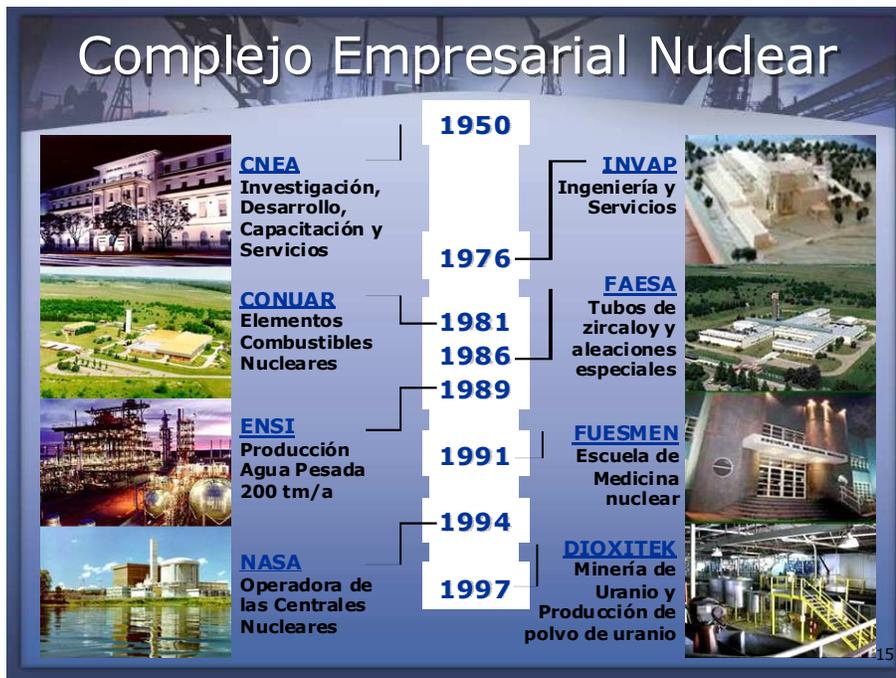
En el caso de Brasil la estructura y relación organizativa entre las distintas agencias nucleares no es muy diferente. Todas están bajo dirección de algún ministerio y, a su vez, bajo jurisdicción de la Presidencia. Sin embargo, y como se ve específicamente en el tema del Protocolo, se trata a nivel legislativo, en Congreso, no sólo presidencial y se declara no sólo públicamente sino que se presenta formalmente en Estrategia de Defensa 2008. La misma constitución nacional establece en el art XXIII que “toda actividad nuclear en territorio nacional solamente será admitida con fines pacíficos y mediante aprobación del Congreso Nacional”<sup>5</sup>. El Senado, al momento de ratificar el TNP, exigió una cláusula que asegure los secretos industriales del programa nuclear de Brasil, es especial lo que se refiere a enriquecimiento de uranio.

---

<sup>4</sup>“Comienza hoy en Washington la Cumbre sobre la Seguridad Nuclear.” (2010, Abril 12). Ver Sección Documentos: Actividad Nuclear en Argentina. Cuadro: Breve Reseña Histórica de las Actividades Nucleares en Argentina (1950- 2000). FUENTE: FLACSO (Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales).

<sup>5</sup>Ver referencias bibliográficas (Constitución de la República Federativa del Brasil; 1988).

## Anexo 2: Actividad Nuclear en Argentina

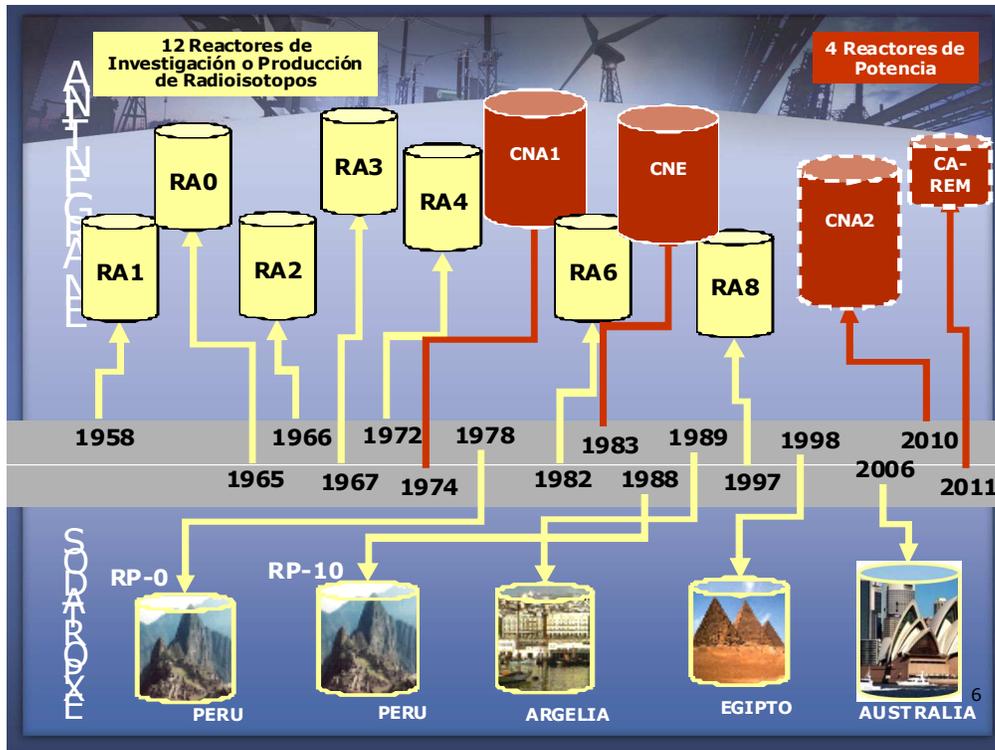


FUENTE: Página oficial de *Secretaría de Energía, Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios*; Discurso ofrecido por el Secretario de Energía Daniel Cameron en Beijing, China, el 22/04/2009<sup>6</sup>.



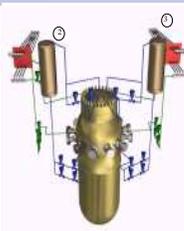
FUENTE: Misma fuente que anterior.

<sup>6</sup> Power Point: <http://energia3.mecon.gov.ar/contenidos/verpagina.php?idpagina=3062>



FUENTE: Misma fuente.

# Plan de Reactivación Nuclear



**PROYECTO CAREM**

- Prototipo CAREM 25 MWe. En este momento en construcción.
- El escalamiento posible es hasta módulos de 300 MWe.



**ENRIQUECIMIENTO y REPROCESAMIENTO DE URANIO**

- Se puso en marcha nuevamente la capacidad existente en difusión en Pilcaniyeu.
- Se exploran innovaciones a ese proceso.
- Laser y centrifugado se están desarrollando en paralelo.
- Se ha retomado el reprocesamiento.



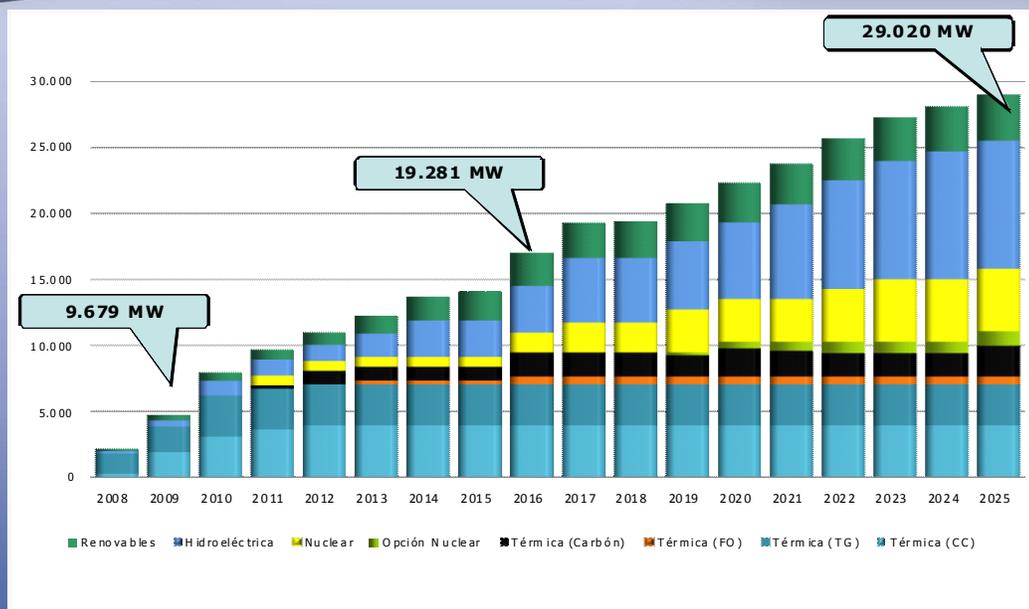
**CAPACIDAD NUCLEAR ADICIONAL**

- CANDU 6 (2 unidades operativas hacia 2016/18 1500 MWe).

**Más:**

- 1 módulo de unos 1000 MWe (PHWR ó PWR).
- Se considera la posibilidad de ir a PWR/PHWR en el mediano a largo plazo.

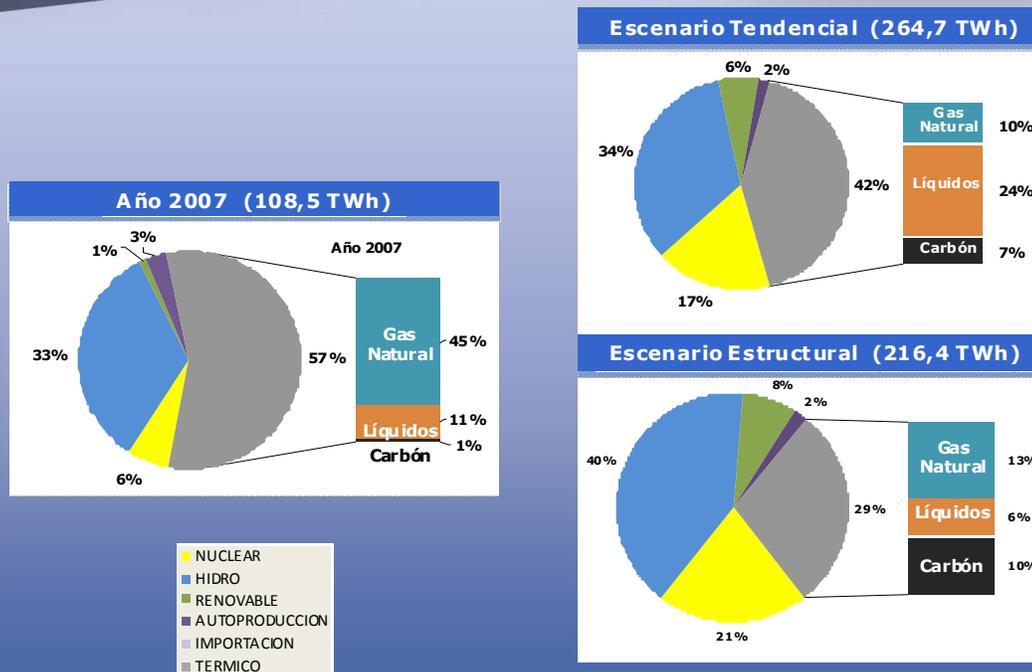
## Evolución de la nueva potencia a instalar Escenario Estructural



Fuente: Secretaría de Energía

18

## Matriz de Generación de Energía Eléctrica al 2025



FUENTE: Misma fuente.

19

### **Anexo 3: La postura frente al Protocolo**

A modo ilustrativo, presento en un cuadro los argumentos tanto oficiales como extraoficiales presentados por la Argentina y por Brasil, en la discusión en torno al Protocolo<sup>1</sup>.

<b>Cuestionamiento a la negativa de Brasil a firmar el Protocolo Adicional</b>	<b>Contra-argumentos de Brasil para sostener su postura</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Daña legitimidad del régimen, iniciativas y estándares. Genera excepción problemática.</li> <li>- Precedente peligroso en términos de seguridad, aunque no se desconfe de las intenciones pacíficas del programa nuclear brasilero. Tiene que ver también con vínculos y mediación en el caso de Irán y rol global de Brasil.</li> <li>- Verificar la ausencia de actividades no declaradas genera transparencia y seguridad.</li> <li>- OIEA ente objetivo y neutral, de verificación, que mantiene confidencialidad de información y que puede negociar arreglo compatible con ABACC, recursos y financiamiento necesarios.</li> <li>- Reconocimiento del rol y ejemplo de acuerdos y esquemas bilaterales de este tipo.</li> <li>- Lugar y rol global de Brasil, como “potencia responsable”.</li> <li>- Problemática entrega de información sobre programa nuclear brasilero antes de su entrada al TNP y sobre su programa paralelo.</li> <li>- Problemática entrega de información sobre origen de tecnología nuclear brasilera, en particular de centrífugas y otras para enriquecimiento y reprocesamiento.</li> <li>- Retórica intransigente y argumentos peligrosos en torno a evaluar la posibilidad de contar con la</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Falta de equidad y profundización de asimetrías dentro del TNP. Nueva carga y exigencia sobre los países no poseedores y limitación adicional a su desarrollo nuclear pleno y autónomo. Régimen se daña por incumplimiento de obligaciones y compromiso con desarme. Este tipo de medidas que buscan mantener oligopolio tecnológico lo dañan aún más.</li> <li>- Condición y premisa del desarme como base para relegitimación del régimen y seguridad internacional.</li> <li>- Protocolo respuesta, reacción, a un contexto de crisis del régimen y de OIEA (Sonia Fernández Moreno).</li> <li>- Falta de neutralidad del organismo y problemática de espionaje industrial. Protección de secretos tecnológicos e industriales, vitales a los intereses comerciales y estratégicos de Brasil. No revelar diseño de centrifugadoras de uranio ni tecnología para submarino nuclear. Razones de interés nacional, soberanía y defensa.</li> <li>- Protocolo como estándar global y OIEA como ente de burócratas no considera particularidad de región y del mecanismo de ABACC. Incompatibilidad y duplicación innecesaria de recursos.</li> <li>- Credenciales pacíficas y de no proliferación en distintos niveles: TNP, ABACC, Constitución Nacional.</li> </ul>

<sup>1</sup>En base a todas las declaraciones encontradas al respecto y entrevistas con diplomáticos y funcionarios argentinos. Incluye tanto los argumentos oficiales como extraoficiales. Para debate instructivo al respecto ver Seminario de Río de Janeiro (2009). “El Futuro del TNP”. En <http://www.npsglobal.org/eng/images/stories/pdf/Rio2009/Panel5.pdf>

bomba en su aspiración a potencia militar y nuclear además de base de poder económico. “Gran estrategia” como consta en “Estrategia Nacional de Defensa” y proyectos estratégicos militares en el sector como el proyecto de submarino nuclear no sólo pensado para desarrollo sino para defensa. Junto con política de protección territorial de recursos y fuentes energéticas.

- Rechazo a firmar como carta para avanzar la causa del desarme no sirve. Tampoco establece qué consideraría progreso suficiente o significativo en este sentido.
- No corresponde con la forma en que Brasil ha firmado en otros momentos. Ejemplo: caso de Irán, remitir al Consejo de Seguridad, votación a “excepción de la India”, ingreso al TNP que ya se sabía como un acuerdo estructuralmente discriminatorio.

Potencias nucleares “irresponsables”. Política selectiva. “Paraguas nucleares” y arreglos de seguridad por sobre el TNP y las normas que ellos mismos buscan establecer. Además de crecientes medidas encaminadas a retener status quo nuclear y oligopolio tecnológico, como Banco de uranio en instalaciones nucleares internacionales, lista de países “confiables” y no “confiables” para transferencia de tecnología.

- Consideraciones de seguridad internacional. Brasil entiende que no existen países con armas “confiables” y otros “no confiables”, sino que la posesión de armas es lo que los convierte en amenaza, indistintamente del país que se trate, su régimen y cultura política. “La posesión de armas es la mayor amenaza a la seguridad internacional”, no el terrorismo o la identidad estatal como plantea EEUU.
- Consideraciones de seguridad nacional. Estrategia Nacional de Defensa (2008).
- Perfectibilidad del régimen y del TNP. No como acuerdo estático sino que en su adaptación a las nuevas circunstancias debe ser revisado y mejorado. Acuerdo sujeto a revisión y discusión.
- Al no establecer condiciones estrictas y concretas para la firma, deja espacio de negociación.
- Problemas técnicos en la aplicación del Protocolo. Por donde empezar, resguardar diseño e información anterior al Protocolo. Parte de soberanía del estado y acuerdo de confidencialidad con la OIEA.
- Protocolo se aprobó como modelo de adhesión voluntaria y refuerzo a las salvaguardias, no como requisito obligatorio para transferencia y comercio nuclear. Todavía no cuenta con legitimidad y evaluación suficiente de su aplicación en países con actividad nuclear relevante, y no se aceptará bajo intimidación o presión.

	- Elementos subjetivos. Caso de invasión Irak. “No se puede establecer o comprobar la ausencia de algo”.
--	--

<b>Cuestionamiento a postura argentina e incentivos para la firma.</b>	<b>Argumentos y justificación de postura argentina</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ejemplo de no proliferación y de los usos pacíficos de la energía nuclear. Visitas de Yukiya Amano, ElBaradei y representantes de EEUU. Reconocimiento de la Argentina en materia de seguridad nuclear. Ej: Cumbre de Seguridad Nuclear</li> <li>- Firmar primero y dar iniciativa frente a Brasil, como lo hizo en los años noventas.</li> <li>- Seguridad internacional y política contra el terrorismo.</li> <li>- Carta de confiabilidad como exportador de tecnología nuclear.</li> <li>- Discusión sobre alianzas estratégicas del país. En particular con EEUU y Brasil.</li> <li>- Discusión acerca del carácter del liderazgo de Brasil en la región. Liderazgo “amigable, benefactor” o intereses particulares, enfoque en soberanía y seguridad individual.</li> <li>- Transparencia del programa nuclear. Agotamiento de postura y discurso de la Argentina en el tiempo. No establece prioridades ni visión estratégica. No hay información que ocultar ni es problemático desde el punto de vista de que la Argentina nunca desarrolló programa nuclear paralelo, tampoco tenía tecnología de punta y secretos industriales al momento en que se abrió a la firma.</li> <li>- Capacidad de enriquecimiento limitada e importador del uranio enriquecido. No afectaría ni alteraría en este sentido sus posibilidades de</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- No están dadas todavía las condiciones políticas y técnicas, hasta tanto no se negocie con Brasil en virtud de la ABACC y del Acuerdo Cuatripartito de Salvaguardias y hasta tanto no se evalúe su aplicación e implicancias en otros países con actividad nuclear relevante.</li> <li>- Enfoque de seguridad regional. “Peor que inacción, unilateralismo”. No dañar años de trabajo conjunto y construcción de confianza bilateral junto a Brasil. “Desde el punto de vista de la seguridad, no hay nada que pueda compensar o reemplazar esquema con Brasil” (Gustavo Ainchil). Alianza estratégica con Brasil. “ABACC como solución integral a un problema regional”. “Entendimiento de proliferación como problema regional” Claro ejemplo de América Latina como zona libre de armas nucleares, problemática en Medio Oriente y discusión en Conferencias de Revisión del TNP desde el año 2000 de posibilidad de zona libre de armas también. Europa con EURATOM.</li> <li>- Oposición técnica: duplicación de recursos y esfuerzos, no compatibilidad con mecanismo y enfoque de ABACC, muy intrusivo, problema de espionaje y falta de neutralidad y objetividad de inspectores.</li> <li>- Protocolo Adicional justifica suerte de sistema de inteligencia por parte de la OIEA y trabaja sobre desconfianza.</li> <li>- Pone en juego intereses nacionales, limita posibilidades de desarrollo nuclear pleno y autónomo y posicionamiento como exportador confiable.</li> <li>- Innecesario en vistas de credenciales históricas de la Argentina en materia de no proliferación, usos pacíficos de la energía nuclear, apego a normas y restricciones internacionales</li> </ul>

<p>desarrollo en el sector.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Asimetría en ABACC. Mientras que Brasil tendría total acceso a las instalaciones argentinas, cuya información es totalmente transparentada, no se daría lo mismo al revés. Mismos problemas y restricciones que ante las inspecciones internacionales.</li><li>-Argentina ligada a Brasil por vocación de ser periféricos a una potencia que todavía no está consolidada. Suerte de “complejo de inferioridad” por las sucesivas crisis económicas, políticas e institucionales del país, especialmente desde el 2001.</li><li>-Discurso del oficialismo es negación al problema.</li><li>-Margen de negociación sobre el Protocolo Adicional.</li></ul>	<p>en la transferencia y exportación de tecnología nuclear, conversión de todos los núcleos de reactores a uranio levemente enriquecido, compromiso con la causa del terrorismo y seguridad nuclear, adhesión a iniciativas en este sentido.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Medida de adhesión voluntaria. Forzar su firma no asegura correcta y completa aplicación y la debida coordinación e integración con la ABACC. “Enfoque bottom-down versus top-down”.</li><li>- Carta de negociación para la Argentina. En términos de alianzas estratégicas y margen de autonomía y decisión en la materia.</li></ul>
--	--

## Anexo 4: La Cumbre de Seguridad Nuclear, mirada desde la Argentina<sup>1</sup>

### Información Internacional:

- **Energía nuclear mundial:** La energía nuclear actualmente provee aproximadamente 15% de la electricidad del mundo. En la actualidad hay cerca de 440 plantas nucleares en 30 países, con una capacidad total de más de 370 GW.
- **Construcción de reactores nucleares:** Se estima que habrá una construcción mundial de 12 reactores nucleares por año entre 2007-2030 y este número probablemente crecerá a 23-54 reactores por año entre 2030-2050
- **Armas atómicas:** Rusia y Estados Unidos poseen más del 90% de las armas atómicas en el mundo (23.000 armas nucleares). El Reino Unido redujo en tres cuartos el poder explosivo de su arsenal nuclear desde el Fin de la Guerra Fría.

	Ojivas	Ojivas de corto alcance	Ojivas inactivas (por ser desmanteladas)	Total arsenal nuclear
Russia	3113	2079	8800	~14,000
Estados Unidos	3575	500	1260 +5150	~10,500
China	>125			>125
Francia	300			300
Reino Unido	~160			~160
Israel	~80			~80
India	~50			~50
Pakistán	~60			~60
Corea del Norte	<10			<10

Fuente (ambos cuadros): *Carnegie Endowment for International Peace, 2009.*

Países declarados con armas nucleares que suscribieron TNP	Países declarados con armas nucleares que no suscribieron TNP	Casos intermedios	Países exitosos de no-proliferación
Rusia	India	Corea del Norte	Libia
China	Pakistán	Irán	Irak
Francia	Israel		Bielorrusia, Kazajistán, Ucrania
Reino Unido			Argentina
Estados Unidos			Brasil
			Sudáfrica

<sup>1</sup>Según el informe que presenta *La Presidencia de la Nación*, acompañando la noticia e información sobre la Cumbre de abril del 2010. Con agregado de otras fuentes y estadísticas. Ver "Comienza hoy en Washington la Cumbre sobre la Seguridad Nuclear". (2010, Abril 12). Página oficial de la *Presidencia de la Nación, Sala de Prensa*. Sección Documentos que acompaña la noticia. Acceso como estudiante.

- **Acuerdo Rusia – Estados Unidos:** El 26 de marzo de 2010, ambos países acordaron firmar, el 8 de abril, un acuerdo para reducir en un tercio sus respectivos arsenales nucleares. El acuerdo limitará a cada parte a 1550 ojivas nucleares, un 30% menos que el tratado START de 1991, que permitía 2200 y que caducó en diciembre del 2009. Además, establecerá en 700 el número de misiles y bombarderos en condiciones de ser usados en forma inmediata. Reducción que deberá alcanzarse en siete años. El pacto deberá ser refrendado ahora por los respectivos Congresos. El 8 de abril, fecha en que se firmará el pacto en Praga, marcará el aniversario de un discurso de Obama en esa ciudad, en el que comprometió el esfuerzo de Estados Unidos para lograr la esquiwa meta de un planeta sin armas nucleares.
- **Presupuesto de Estados Unidos:** En el 2008, Estados Unidos gastó más de U\$52 miles de millones en armas nucleares y programas relacionados. Solo el 10% de ese monto se utilizó para prevenir un ataque nuclear y promover la no proliferación de armas nucleares.
- **Evolución mundial hacia la No Proliferación Nuclear:** Actualmente están vigentes dos importantes tratados. Uno de ellos, el Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares, es de carácter internacional global y el otro el de Tlatelolco, que comprende la geografía de América Latina y el Caribe (y Argentino suscribió en 1994). Desde la firma del primer Tratado de No Proliferación Nuclear (firmado en 1968 por 89 países y revisado por última vez en 2005), el progreso hacia la no proliferación y el desarme ha sido mixto. Ha habido cierta proliferación de armas nucleares: India y Pakistán testearon y desarrollaron una significativa capacidad nuclear; se asume que Israel posee armas nucleares; Corea del Norte anunció dos tests nucleares; y otros países, como Irán, continúan desarrollando su potencial nuclear. Sin embargo, hoy en día el número de países con armas nucleares se reduce a un dígito y el almacenamiento global de armas nucleares es el más pequeño desde la década de 1950. Sudáfrica y Libia finalizaron sus programas de armado; Bielorrusia, Kazajistán y Ucrania devolvieron armas nucleares heredadas de la Unión Soviética; y los Estados Unidos, Rusia, Francia y el Reino Unido han reducido considerablemente sus capacidades nucleares.
- **Ejes de debate en torno a la No Proliferación:**
  - ✓ En 2005 los 153 Estados participantes en la Conferencia no pudieron ponerse de acuerdo acerca de un documento final que materializase los principales compromisos adoptados en las dos Conferencias de Revisión precedentes, la de 1995 y, sobre todo, la de 2000.
  - ✓ La salida de Corea del Norte en 2003 del TNP, la violación de Libia al mismo a través de un transporte ilegal de partes centrifugas diseñadas por la red pakistaní, “A. Q. Khan`s proliferation ring”, sumado a la política exterior norteamericana y de defensa norteamericana lejana a la firma del CTBT, con un presupuesto de gasto militar creciente, impulsando un programa sobre un nuevo concepto de armas nucleares (Reliable Replacement Warhead ó RRW), han llevado y llevan hoy a creer que las posibilidades de un desarme comprehensivo, están más lejos de lo que se creía en la década de los noventas.
  - ✓ En 2010 debe definirse la situación de los estados que sin haber firmado el acuerdo, igual poseen armas nucleares de hecho, como India, Pakistán e Israel. Para ello, como cada cinco años desde su entrada en vigor, la Conferencia de Revisión del Tratado de No-Proliferación Nuclear (TNP) convoca a la mesa de negociación a los actuales 189 Estados parte.

- ✓ Estados Unidos y Rusia, que poseen en conjunto el 95% de las 23.000 armas nucleares existentes, avanzan hacia un nuevo acuerdo para reducir el número actual de cabezas en alerta por debajo de las 2.000 en alerta por cada país, pero aún no han logrado cerrar el Tratado sucesor del START, que venció el pasado 5 de diciembre.
- ✓ Una de las cuestiones principales que traban el proceso es que los Estados poseedores de armas nucleares perseveran en la idea de que éstas son indispensables para su seguridad y la de sus aliados, en aplicación del concepto de disuasión extendida.
- ✓ Los conflictos regionales en zonas tales como la Península de Corea, el Sur de Asia y Medio Oriente llevan a agravar el riesgo de proliferación.
- ✓ La entrada en vigor del Comprehensive Test Ban Treaty (CTBT) que requiere de la firma de actores claves tales como India, Pakistán, Corea del Norte y, de la ratificación, además de los anteriores, de Estados Unidos, China, Israel, Irán y Egipto, entre otros es considerada un paso imprescindible hacia el desarme.
- ✓ El Artículo 4 del TNP alude al “inalienable derecho” de todos los Estados a recibir los beneficios de los usos pacíficos de la energía nuclear y aquí la discusión se centra en la manera de gestionar este derecho, evitando la proliferación.
- ✓ Puntos clave en este sentido son: la eficiencia del sistema de verificación y control, responsabilidad del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA), la incorporación en forma segura de los países que llegan a la tecnología nuclear y la gestión del combustible nuclear y de los físi les en general (incluyendo su protección física).
- ✓ Por mandato del TNP, la OIEA tiene delegada la función de controlar que en los países no poseedores de armas nucleares, no se realicen actividades o se deriven materiales para otros fines diferentes de los pacíficos. Existen opiniones fundadas respecto de la necesidad de una mayor delegación en organismos tales como la Agencia Brasileño-Argentina de Contabilidad y Control de los Materiales Nucleares (ABACC), basada en el control vecino a vecino, la que podría expandir sus responsabilidades al nivel regional.
- ✓ La OIEA ha declarado en reiteradas ocasiones que el Sistema de Salvaguardias Totales derivado del TNP es insuficiente para garantizar que la tecnología y los materiales nucleares se empleen para fines pacíficos, por lo que ha propuesto la adhesión de los países al Protocolo Adicional que abre la posibilidad de verificaciones más intrusivas y extendidas.
- ✓ Brasil en su Estrategia de Defensa dada a conocer en diciembre de 2008 plantea la negativa a firmar nuevos compromisos de no-proliferación hasta que las potencias con armas nucleares den señales positivas hacia el desarme, aunque no indica cuales señales serían satisfactorias.
- ✓ Además argumenta la no-firma como protección de la tecnología nacional. Argentina se encuentra ligada a Brasil por el Acuerdo Cuatripartito en vigor desde 1994, que plantea la armonización de la política exterior de ambos países en materia nuclear.